



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE ENERO

INF-M-000218

Período: 01 de Enero - 31 de Enero del 2025	Fecha de Presentación: 03 de Febrero del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se regirán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
06/Enero/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	Fiscalización al Mercado		
Objetivos	Fiscalización al mercado y a las baterías sanitarias		
Metas / Alcances	Fiscalización al mercado de la Parroquia Viche y a las baterías sanitarias La cuales no están en uso y se encuentran en mal estado		
07/Enero/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	Fiscalización		
Objetivos	Fiscalización apegado al art 68 del COOTAD ,realizo la fiscalización de la pintada del coliseo de viche		
Metas / Alcances	Para llevar acabo que se realice el trabajo dentro lo establecido procedo de acorde la ley , Fiscalización apegado al art 68 del COOTAD ,realizo la fiscalización de la pintada del coliseo de viche		
07/Enero/2025	8 Horas		Anexo A3
Actividad	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°01		

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión EXTRAORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Martes 7 de enero de 2025, a las 13h00 pm, con el siguiente orden de día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Presentación de actividades finales a ejecutarse en la CELEBRACIÓN CULTURAL DE LA IDENTIDAD HISTORIA Y TRADICIÓN POR LOS 84 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA VICHE. 5. Resoluciones.				
Fecha	17/Enero/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	Participación en eventos culturales				
Objetivos	Por los 84 años de Parroquialización de nuestra Parroquia Viche Se llevaron a cabo varios eventos la cual dentro de. Mi comisión Igualdad de género de Deportes se realizaron varias				
Metas / Alcances	Por los 84 años de Parroquialización de nuestra Parroquia Viche Se llevaron a cabo varios eventos la cual dentro de. Mi comisión Igualdad de género de Deportes se realizaron varias que empezaron del 09 de enero hasta el 21 de enero del 2025				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **32** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

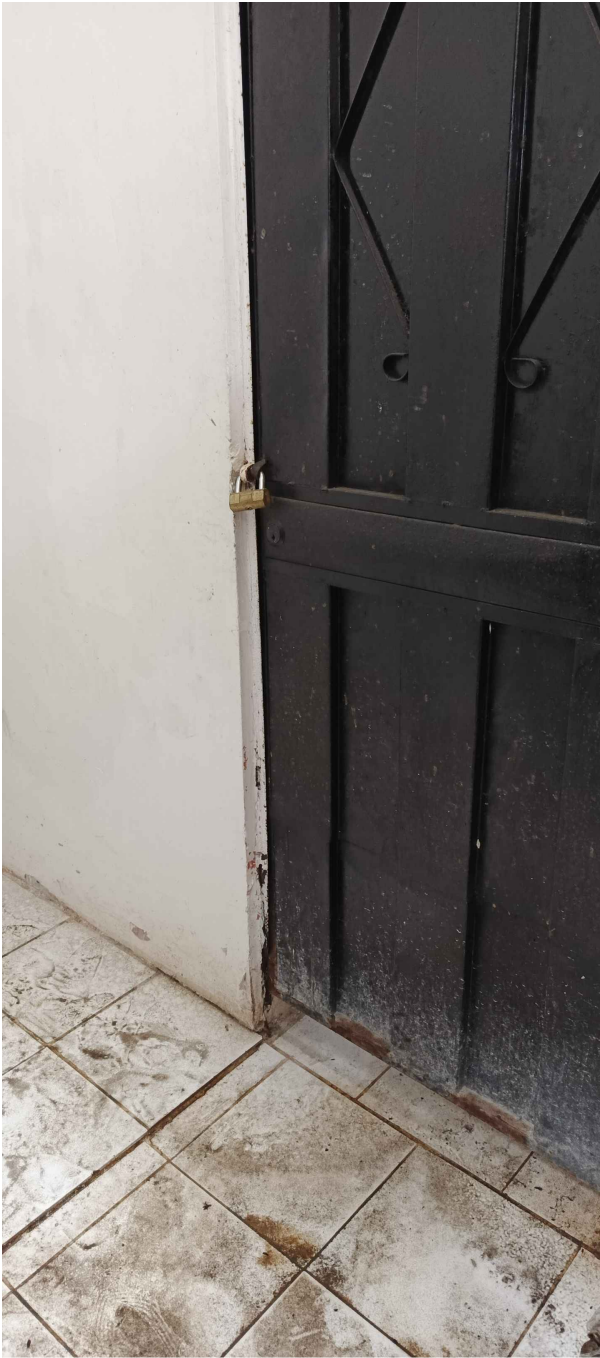
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE ENERO

+ 019-00000024

Período: 01 de Enero - 31 de Enero del 2025	Fecha de Presentación: 03 de Febrero del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

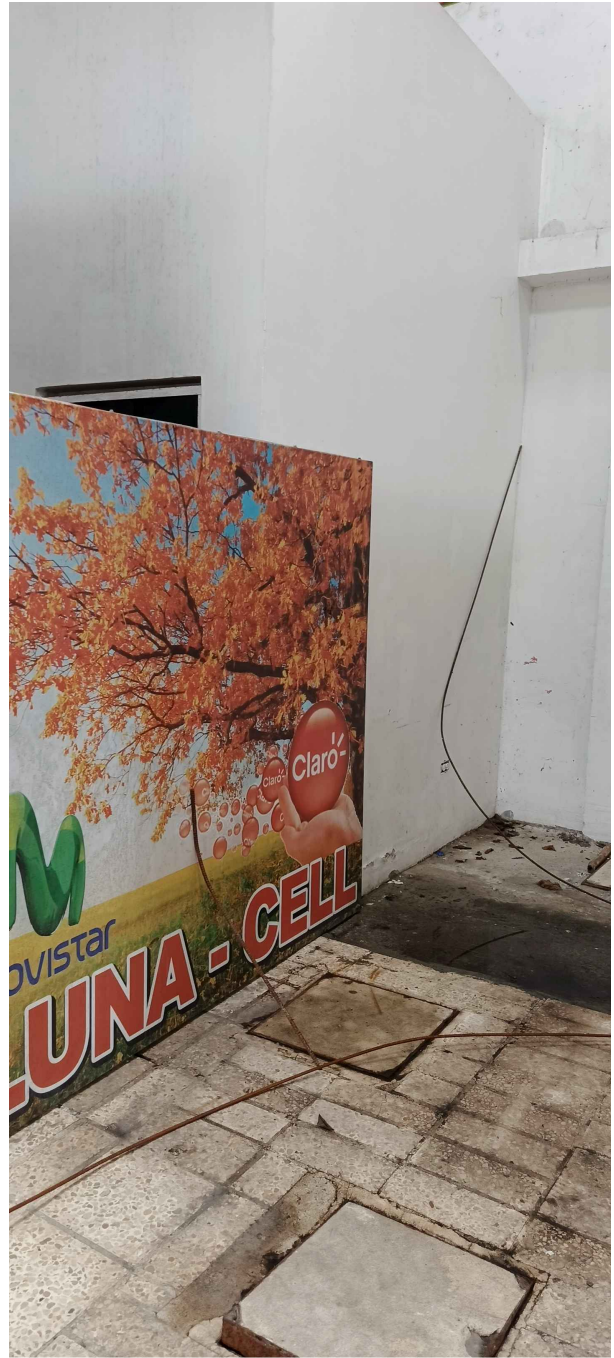
ANEXO A1

Fecha:	06/Enero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Fiscalización al Mercado		
Desarrollo Actividad:			
Fiscalización al mercado de la Parroquia Viche y a las baterías sanitarias La cuales no están en uso y se encuentran en mal estado Y detallo a continuación las rejillas del alcantarillado están sacadas varias y las puestas de los baños o baterías sanitarias serrada y colocado un letrero grande la cual no hay acceso a si mismo un olor fuerte y podredumbre ya que muchos usuarios orinan fuera de los baños como constancias dejos las fotos a continuación			
Fotografía Actividad:			



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO1648



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO416



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO419



NOTE 40 Pro

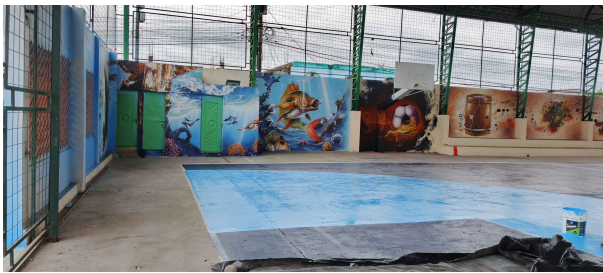
22mm f/2.2 1/40s ISO404

ANEXO A2

Fecha:	07/Enero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Fiscalización		
Desarrollo Actividad:			

Para llevar acabo que se realice el trabajo dentro lo establecido procedo de acorde la ley ,
Fiscalización apegado al art 68 del COOTAD ,realizo la fiscalización de la pintada del coliseo de viche
Dando así cumpliendo y cumpliendo con mi trabajo como 1mer vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de VICHE
La cual dejó las fotos a continuación

Fotografia Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/33s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/53s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/78s ISO50



NOTE 40 Pro

22mm f/2.2 1/100s ISO158

ANEXO A3

Fecha:	07/Enero/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°01		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se realizó la oración del día

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se tomó constancia del Quórum y se aprobó el orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior y se aprobó

4. Presentación de actividades finales a ejecutarse en la CELEBRACIÓN CULTURAL DE LA IDENTIDAD HISTORIA Y TRADICIÓN POR LOS 84 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA VICHE.

Se procedió con la lectura de cuarto punto por parte del señor Secretario Tesorero para la Presentación de actividades finales a ejecutarse en la CELEBRACIÓN CULTURAL DE LA IDENTIDAD HISTORIA Y TRADICIÓN POR LOS 84 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA VICHE, se manifestó lo siguiente:

Richar Solórzano.- El reinado estará a cargo del cinesiólogo en lo que es la sesión de fotos, el día domingo se realizará la presentación de las candidatas y ese día se va hacer el lanzamiento, la minga arranca desde el día jueves, el recorrido de las candidatas se realizará el día lunes, el próximo jueves se llevará a cabo el galardón yo soy Viche, el viernes se llevará a cabo el pregón se ha indicado que el pregón arranque desde el estadio y termine en el Parque de las Malvinas, ese mismo día vamos a realizar el encocado más grande de

Viche, los juegos deportivos están para el día 18 de enero, el día domingo 19

se realizará la cabalgata, no se ha definido aún los artistas, solo se ha

confirmado Unisono, y los Diamantes, el día lunes queremos hacer la

pillamada vichereña esperemos contar con la vecina, después de eso ya viene

el cierre de fiesta que es el baile popular.

Robinson Zambrano.- Bueno compañeros con el permiso de cada uno de

ustedes, compañero me he dado cuenta de que estas fiestas tienen que ser la

diferencia en referencia a las antiguas fiestas, vamos a buscar que la gente

todos puedan festejar y disfrutar de las fiestas me parece bien compañero Juan

Carlos que por motivos de que la gente trabaja justo el 21 de enero y

posiblemente la gente no va a estar ahí me parecería bien y yo propongo

compañeros que ya que el señor presidente va a traer 50 caballos y usted

todavía no ha mandado la invitación yo creo que si usted le envía la invitación

a ellos con la fecha del 19 de enero pueden reunirse y podemos hacer algo

bonito ya que el día domingo no tenemos muchas actividades, ya que el día

martes tenemos un día muy trajinado como es el desfile la sesión solemne y el

baile popular y ustedes saben muy bien que ese día es bien pesado. En cuanto

a las actividades de las cuales yo voy a estar coordinando estarían el juego de

cuarenta que se haría el viernes 17 a las 18h00, dentro de las instalaciones del

coliseo, el sábado 18 juegos deportivos en categorías sénior y master, lunes 20

maratón, y juego de vóley a las 14h00.

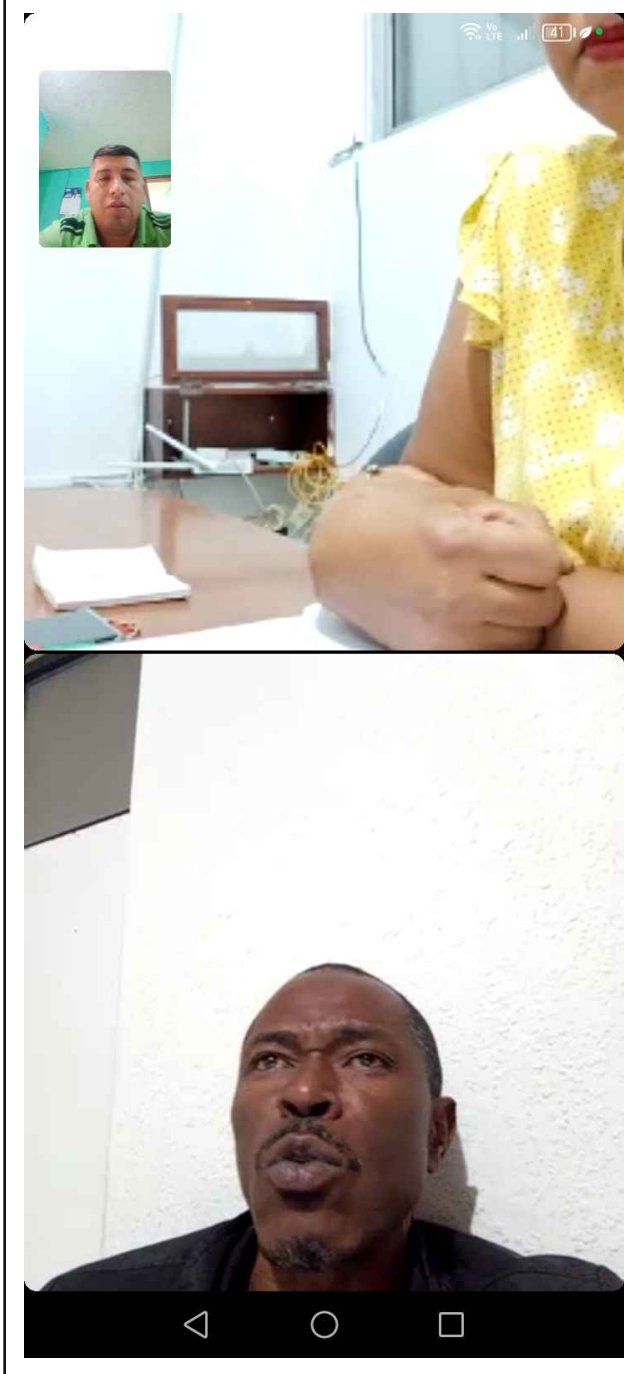
Habiendo deliberado en el Pleno se encargó la realización de las actividades al

señor presidente.

5. Resoluciones.

No se emitieron resoluciones en esta reunión.

Fotografía Actividad:



ANEXO A4

Fecha:	17/Enero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Participación en eventos culturales		
Desarrollo Actividad:			

Por los 84 años de Parroquialización de nuestra Parroquia Viche
Se llevaron a cabo varios eventos de los cuales dentro de. Mi comisión Igualdad de género de Deportes se realizaron varias
Viernes 17 de enero Juegos de naipes 40 la cual se realizó
Sábado 18 de enero Juego deportivo fútbol categoría señor y master la cual se realizó
Lunes 20 de enero carrera de maratón la cual no se realizó
Lunes 20 de enero Juego de bolibool la cual se realizó
Y muchos otros eventos más realizados en otras comisiones la cual participe como autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche

Fotografía Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/50s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/40s ISO3091



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/50s ISO3019









ENCUENTROS DEPORTIVOS

CUADRANGULAR SENIOR Y MASTER

FÚTBOL

Estadio Daniel Mosquera

SENIOR: Escuela de Formación Municipal Viche
 Club Social Deportivo Cupa
 C.D. Altetico Cupa
 C.D. 21 de Octubre P. Pueblo Nuevo

MASTER: C.D. Pueblo Nuevo
 C.D. Chucaple City
 C.D. Filabanco Sport Club
 Daña Hogar Fútbol Club

Sábado

78

ENERO

Canchas Deportivas de Viche | 09:00 HORAS



MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE VICHE



PRESIDENTE GAD VICHE





Richard Solorzano Pres...



Hoy 08:01



Quiero agradecer profundamente al pueblo de Viche por su increíble comportamiento durante las festividades de nuestra parroquializ... [Leer más](#)

Responder





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

INF-M-000219

Período: 01 de Febrero - 28 de Febrero del 2025	Fecha de Presentación: 28 de Febrero del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle
06/Febrero/2025	8 Horas	Anexo A1
Actividad	Fiscalización	
Objetivos	Apegado al art 68 del COOTAD,realizó la fiscalización en la construcción de la parada en el recinto Palma Real	
Metas / Alcances	Apegado al art 68 del COOTAD,realizó la fiscalización en la construcción de la parada en el recinto Palma Real Ya que en su entrada anterior no se le recibió y se le objetó el pago y se solicito que se cumpla los parámetros establecido	
14/Febrero/2025	8 Horas	Anexo A2
Actividad	CONVOCATORIA ORDINARIA N°01	
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Viernes 14 de febrero de 2025, a las 10h00 am, con el siguiente orden de día:	
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Análisis, de los trabajos realizados en la Parada de Buses del Recinto Palma Real, fijación de fecha para inauguración. 5. Fijación de fecha de colocación de primera piedra de la Construcción de la Cancha de Usos Múltiples del Recinto Oro Verde e inicio del proceso de contratación. 6. Análisis del mantenimiento de la Maquina e inicio del proceso de contratación. 7. Lectura de oficios enviados. 8. Resoluciones.	

Fecha	24/Febrero/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°02				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión EXTRAORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Lunes 24 de febrero de 2025, a las 16:00 pm, De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 24 días del mes de febrero del 2025, siendo las 16:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel, Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Elizabeth Macías Porozo (Segundo Vocal), Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Informe de los trabajos realizados por la Maquinaria del GAD Parroquial de Viche a cargo de la Vocal designada. 5. Socialización para considerar la realización de actividades como GAD Parroquial por el Carnaval 2025. 6. Socialización y planteamiento de reforma al presupuesto participativo 2025 para considerar la asignación y reducción de recursos a las siguientes partidas: 730607(Fiscalización e Inspecciones Técnicas), 730205 (Espectáculos Culturales y Sociales), 730601 (Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada), 750107 (Construcciones y Edificaciones). 7. Resoluciones.				
Fecha	27/Febrero/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	Fiscalización a las áreas verdes				
Objetivos	Fiscalización a los parques y áreas verdes de la Parroquia Viche Apegado al art 68 del COOTAD doy cumpliendo a lo establecido				
Metas / Alcances	Para que los ciudadanos de la parroquia Viche tengan mejores días y mejor estilo de vida dentro de mi competencia realizo Fiscalización a los parques y áreas verdes de la Parroquia Viche Apegado al art 68 del COOTAD doy cumpliendo a lo establecido				
Fecha	28/Febrero/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	CONVOCATORIA ORDINARIA N#02				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Viernes 28 de febrero de 2025, a las 15h00 pm, con el siguiente orden de día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Aprobación de reforma al Presupuesto Participativo 2025 conforme el detalle adjunto. 5. Resoluciones.				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **40** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

+ 019-00000025

Período: 01 de Febrero - 28 de Febrero del 2025	Fecha de Presentación: 28 de Febrero del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	06/Febrero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Fiscalización		
Desarrollo Actividad:			
<p>Apegado al art 68 del COOTAD, realizó la fiscalización en la construcción de la parada en el recinto Palma Real</p> <p>Ya que en su entrada anterior no se le recibió y se le objetó el pago y se solicito que se cumpla los parámetros establecido para poder llevar acabo la entrega a la ciudadanía</p> <p>Como administrador de compras del contrato y fiscalizador del GAD parroquial de VICHE haré que se cumpla y se de cumplimiento a lo acordado en la objeción</p>			
Fotografía Actividad:			



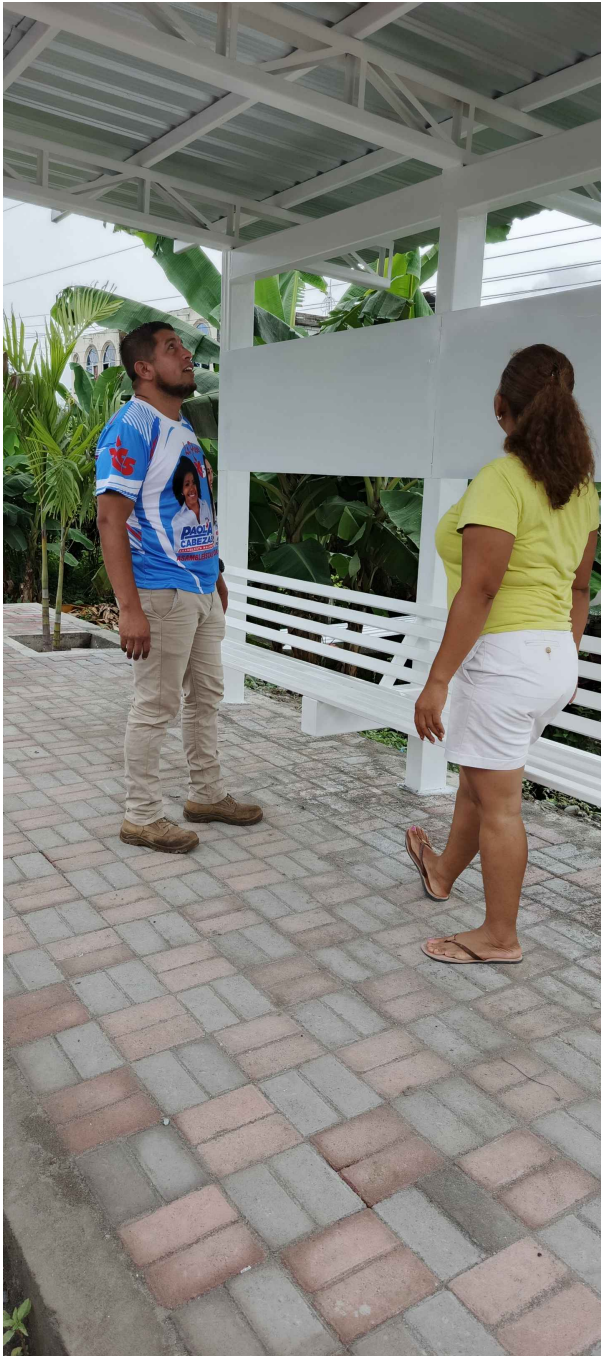
NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/84s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/33s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/94s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/200s ISO69

ANEXO A2

Fecha:	14/Febrero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	CONVOCATORIA ORDINARIA N°01		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se realizó la oración del día

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se tomó constancia del Quórum y se aprobó el orden del día

3. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior y se aprobó

4. Análisis, de los trabajos realizados en la Parada de Buses del Recinto Palma Real, fijación de fecha para la inauguración.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, se puso a consideración del pleno el punto a tratar y las intervenciones fueron las siguientes:

Robinson Zambrano.- Compañeros aquí presentes, compañero Presidente, compañero Vocal, compañero Secretario, en la reunión que tuvimos pasada se le hizo ciertas críticas al contratista de la Parada, se le hizo la reunión con el pueblo el cual también dio su versión se hizo un documento como administrador de la orden de compra como bien saben estoy a cargo de lo que es la construcción de la parada, por medio del señor secretario se le invitó a la persona encargada para que cumplieran ciertos parámetros como el cambio de techado aumentando los 3 metros por 5.50 que era tener el cableado mejorado, arreglar el muro de hormigón lo que ya se ha hecho, cabe recalcar también que de lo que se le pidió esta un 95% ya corregido. Veo que la parada se ha mejorado y podemos decir que ya estamos casi listos. Creo que la sala esta abierta para los demás compañeros pueda hacer sus fiscalizaciones.

Richar Solórzano Obando.- Es verdad ya se han hecho los correctivos la compañera Macías por petición verbal mía le dije que estuviera pendiente en lo cual pues la compañera ha logrado estar fiscalizando que todo lo que se observó se haya realizado, en cuanto al 5% restante están ya terminando ya que se están dando los últimos retoques para su respectiva entrega el día que así sea considerado. Es importante que se fije la fecha de entrega de la parada que no sea muy tarde ya que se sabe que la gente es vaga y mala para ver si se la entrega lo más pronto posible. Se establece realizar la inauguración un día laborable.

5. Fijación de fecha de colocación de primera piedra de la Construcción de la Cancha de Jcos Múltiples del Recinto Oro Verde e inicio del proceso de contratación.

Richar Solórzano.- Compañeros es de conocimiento se va a empezar con la contratación de la cancha de usos múltiples del recinto Oro Verde, entonces se pone en conocimiento para todos los concursantes que quieran participar presenten su mejor propuesta, entonces es muy importante que sepan que se va a arrancar el proceso ya que queremos ir con las actividades y documentación a la para para que no hayan firmas retrasadas. Es de conocimiento público que no se ha dejado partida presupuestaria para el tema de fiscalización, ya que es una obra y se debe contratar esa consultoría, la administración recaerá en la compañera María Macías. Juan Carlos Angulo.- Compañero buenos días en cuanto a la contratación de la cancha solo se exige que haya transparencia en la contratación ya que yo me voy a dar la molestia de seguir el paso así no este encargado de esa obra, los ingenieros o ingenierillos que van a ganar esa obra me voy a dar la molestia de estar pendiente en la construcción de la cancha.

Richar Solórzano Obando.- Compañeros yo desconozco de muchas cosas, pero si considero que así como empoderaron de la parada de Palma Real me gustaría que vengán y se empoderen de esta obra para que salga bien.

Robinson Zambrano.- En términos legales compañero secretario quiero que me indiquen como está este tema en términos legales porque verá es de conocimiento que se tiene que construir en lugares legalizados donde mañana o pasado no se esté diciendo que no se puede realizar.

Richar Solórzano Obando.- Se indica por parte del señor Presidente que ya se conversó con los habitantes de la comunidad y ya se solventó el lugar ya que ellos querían hacer en un terreno que es de propiedad del Ministerio de Educación, la cancha se hará en Oro Verde La Puntilla. Se indica que se va a enviar un documento a Conagopare solicitando un fiscalizador y se les procederá a informarles. Se indica que el lugar donde se va a realizar la cancha no hay ninguna cancha es una infraestructura nueva lo que se va a realizar.

6. Análisis del mantenimiento de la Máquina e inicio del proceso de contratación.

Richar Solórzano.- Compañeros escuchando la sugerencia de la compañera encargada de la máquina que es la compañera María Macías y presentada las dos propuestas por el Ingeniero Arroyo y por la Empresa COMREIVIC, se ha procedido a realizar un acercamiento con el señor de COMREIVIC y mañana van a dar inicio al tema de mantenimiento de la máquina, a esa máquina se le va a realizar cuatro cosas puntuales como es cambio de filtro de aceite de motor, filtro separador de agua, aceite de motor, engrasado y las uñas que hacen falta porque se habían caído. La encargada de la máquina va a estar pendiente de los cambios que se realicen.

Juan Carlos Angulo.- En conocimiento de máquinas el Ingeniero que va a realizar los cambios de los filtros se tiene que ver que sea material de primera.

7. Lectura de oficios enviados.

Se procedió con la lectura del séptimo punto, en el cual se dio la lectura de los oficios presentados en diferentes instituciones del Gobierno Central en la Ciudad de Quito.

8. Resoluciones.

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial

autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos

en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución

Fotografía Actividad:



ANEXO A3

Fecha:	24/Febrero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°02		

Desarrollo Actividad:

Dación del Día.

A) Hecho el se presidente Richard Solórzano

B) Constatación del Quorum lectura y aprobación del Orden del Día.

C) Inicio de la Sesión del Gobierno y se aprueba el orden del día con 5 votos a favor y 0 votos en contra.

D) Se da lectura del acta anterior y se aprueba con 5 votos a favor

E) Informe de los trabajos realizados por el Municipio del GAD Parroquial de Viche a partir de la fiscalización.

F) Tercer día de la sesión ordinaria la comparencia vecina María Melicia quien está a cargo de la máquina galletera así mismo se le preguntó en los actos que ha estado la máquina se han cumplido con el tema de los papales, otorgado por el gnd Parroquial Viche

G) En qué manera se detalló que la galletera no puede salir como lo estipula el reglamento que cobo permite trabajar dentro de la jurisdicción de la parroquia viche, quedando en acta asentado el compromiso de trabajar burocráticamente con el pueblo y se cumplió el debido proceso para darle uso en beneficio de la parroquia viche a la galletera la cual debe cumplir el mantenimiento porque los bienes públicos se deben cuidar y llevar al pie de la letra el mantenimiento

H) María Guzmán: Resumen, que se trabajó en una propiedad privada, que en estos momentos cuenta con una escritura, en el nombre de la persona donde se trabajó. Desde el momento que se privatizó, tiene una escritura de una persona, por más que no lo recuerda, es una propiedad privada. Segundo, cualquier ciudadano particular de nosotros quiere hacer una denuncia cualquiera, lo puede hacer, lo puede hacer objetando el rol uno de la escritura, no vale el rol del presidente, sino también nosotros los fiscales que antes quisimos obtener escritura fiscalizada. Yo, el llamado a atención que ego comparencia María, es que a veces uno tiene las intenciones y una quiere poder, quisiera colaborar, pero hay cosas que la ley a nosotros no nos permiten, por más que nosotros queremos ayudar. Porque esa es una propiedad privada, como lo dijo Don Oscar Olmedo en hora de la mañana del día siguiente. Me dijo claramente, porque fue a mi negocio, y me dijo, María, ¿cómo es posible que la maquinaria se trabaje en una propiedad privada? Yo estoy bien, y también entiendo, que no estuvo bien, porque es una propiedad privada, como yo le dije. Si tienen una emergencia, puede atender la máquina, o sea, yo tengo una emergencia cada que bueno se baja la tierra y se una toda la pista, pero yo sé que yo la máquina del GAD no la utilizo, porque si sé que no se puede. Mucho más aún, cuando hay una solicitud presentada, en caso, como me dijo Don Oscar Olmedo, el yo quiero yo puedo atender. Yo le dije, Don Oscar Olmedo, usted está en su derecho. Está en su derecho, en el sentido que la maquinaria se puede ser utilizada para un trabajo más allá, fuera en derecho, como se puede, me dijo.

I) Entonces yo lo que puedo decir, por el hecho de nosotros, de todas las oportunidades que a la máquina se le da en buen uso, yo sé que en cosas que nos puedan perjudicar. Yo el mismo hago mi observación que la máquina sea bien utilizada. Cuando fue al tema de la batalla, que estaba trabajando en una obra que era totalmente privada, que pertenecía al municipio, yo también hice mi observación, lo hago de manera verbal, no hago documental, porque siempre hay precedentes, que se debe de hacer.

J) Robinson Zambrano: Comparencia yo creo que para entendernos esto deberíamos hacer nuevamente algo que en caso de emergencia realizarlo por medio de gestión y asesorar para cuando se va a mover la máquina, para cuando se va a mover la máquina se sepa dónde está y se puede fiscalizar y determinar si está en sector público o privado.

K) Richard Solórzano: - Viene a darme esta punto comparencia para tratarlo en una próxima reunión, estas son las razones por las que he considerado en hacer algunas medidas de gestión para no tener estas inconformidades.

L) Socialización para considerar la realización de actividades como GAD Parroquial en el Carnaval 2025.

M) Richard Solórzano: - El Alcalde va hacer el día domingo el Carnaval en Viche, entonces conversando lo ha manifestado que en Viche se hacen dos días, me manifesté que del primer día se hace responsable por lo que el segundo día sabemos como GAD responder, he considerado que el sonido terreno y reuniones tienen un costo de 1500,00 dólares

N) Robinson Zambrano: - El señor Alcalde hará su actividad como alcalde, por los costos de sonido, respectivamente GAD con el sonido y la batería para esas nuestras actividades propias.

O) Robinson Zambrano: - En el Plan de acción del señor Presidente existe el rubro moción de asignar 1500,00 dólares para las actividades del carnaval de Viche.

P) Ahora el señor Robinson Zambrano para que se designe 1500,00 dólares para las actividades del carnaval de Viche y que las actividades según de la mejor manera.

Q) Viene la moción el señor Richard Solórzano.

R) A relación para su aprobación se establece de la siguiente manera:

S) María Guzmán: - Me voy a a favor señor Secretario comparencia y señor Presidente, en vista que por primera vez en los dos partidos que tengo como alcalde y como Vicepresidente, se va a realizar una actividad de Carnaval para recibir la economía de nuestra parroquia con un valor de 1500 dólares, entendiendo como experiencia administraciones anteriores que se garantizan cosas más allá.

T) Robinson Zambrano: - Comparencia respetado señor presidente que este monto sea de beneficio para el pueblo, no sólo sea para el alcalde.

U) 5 votos a favor para otorgar y ser aprobado.

V) Por unanimidad se aprueba la asignación de 1500,00 dólares para la realización de las actividades del carnaval 2025 en la Parroquia Viche.

W) Socialización y planamiento de reforma al presupuesto participativo 2025 para considerar la asignación y reducción de recursos a los siguientes partidas:

X) 20007 (Fiscalización e Inspecciones Técnicas), 730305 (Especialidades Culturales y Sociales), 73001 (Construcción, Asesoría e Investigación Especializada), 750107 (Construcción e Edificaciones).

Y) Por medio del señor presidente Richard Solórzano expresa que para el presupuesto participativo 2025 se considere la asignación y reducción de los recursos a la partida presupuestal de fiscalización e inspección técnica, especialidades culturales y sociales, consultoría asesoría e investigación especializada, construcción y edificaciones, la cual reparte en las oficinas que dirige el gobierno central que deben llegar todos los meses bajando el presupuesto de 250 aproximadamente dicho requiere llevarlo a tener que acciones, que en las partidas asignadas del 2025 ya que el déficit es aproximado de 2.500,00 dólares

Z) Marco Rojas: - El propósito de esta socialización comparencia es, indicarles a los señores miembros del gobierno central que la construcción de la escuela del Día está en el punto de compra pública, igualmente se hizo la solicitud a las empresas y entes interesados que nos interesó, para ver si tenían o no disponible un financiado. En esa Sesión se está considerando la partida 20007 (Fiscalización e Inspecciones Técnicas) también se subió la partida 730305 (Especialidades Culturales y Sociales), 730001 (Construcción, Asesoría e Investigación Especializada), 750107 (Construcción e Edificaciones), tanto una el carnava como para los estudios de los proyectos, para presentar al GAD o como GAD se necesitan los proyectos. Tanto del hecho como de la Dirección Simática que se va a construir en la Parroquia Viche.

aa) María Guzmán: - Señor Presidente bajo no esperamos con cuanto cosas que nos necesitan podemos utilizar, para poder abastecer a realizar un proyecto.

ab) Richard Solórzano: - Estamos considerando elaboración de un Textado, un una Postulativo entre otros proyectos queda a consideración comparencia una tratar en la próxima reunión.

ac) Socialización.

ad) Por unanimidad se aprueba la asignación de 1500,00 dólares para la realización de las actividades del carnaval 2025 en la Parroquia Viche.

ae) LAUSURA:

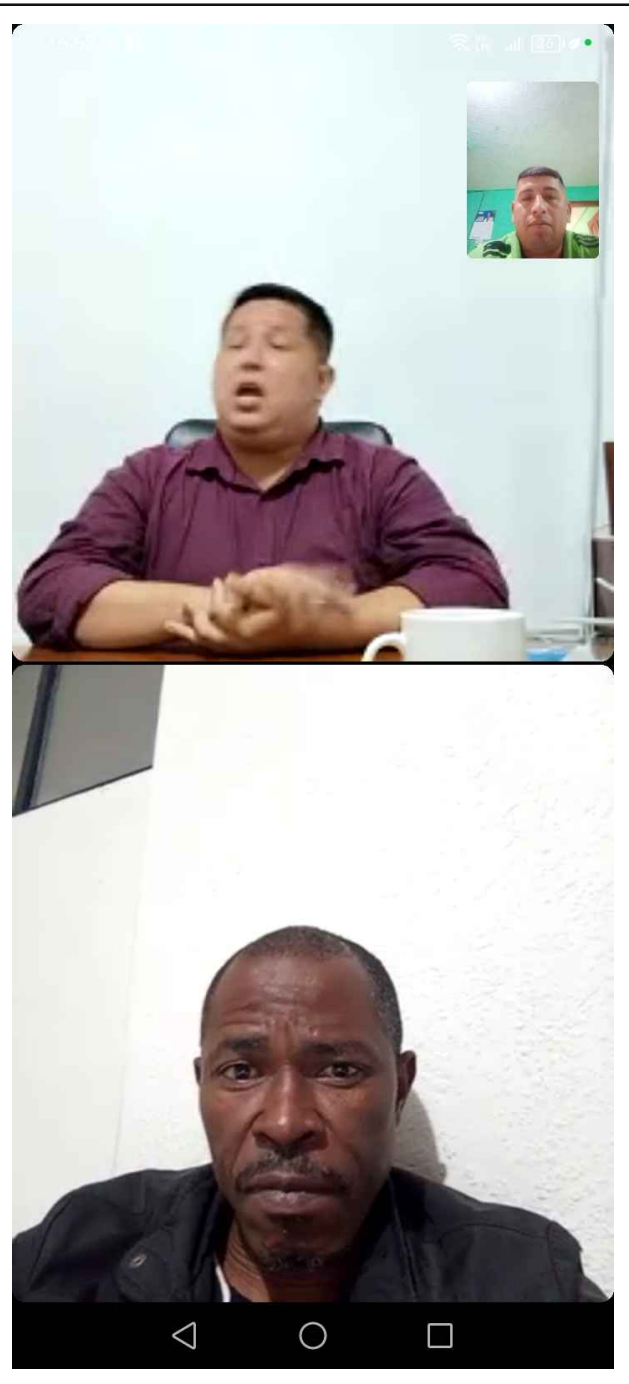
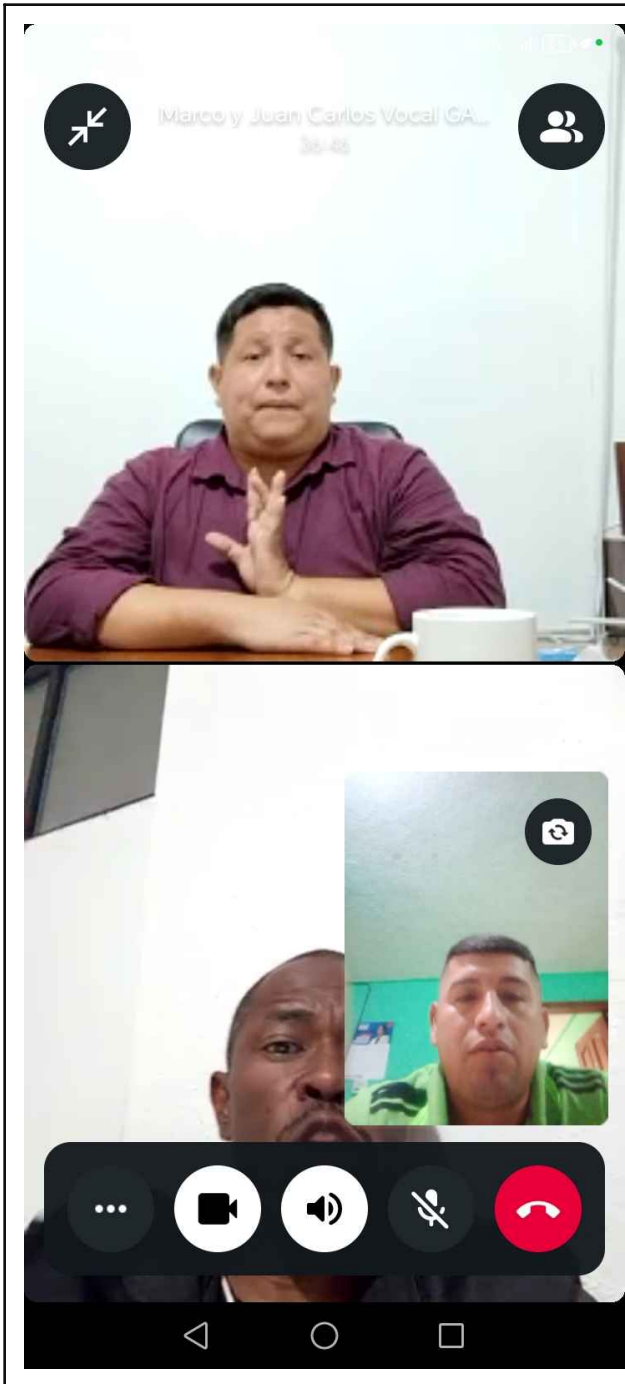
af) Se da por terminada la presente sesión a las 18:20 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legítimamente constituido y registrado el tratado de esta sesión en unidad del acta firmado por el señor Presidente, los señores alcalde y el señor Secretario Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Viche asistentes a esta reunión.

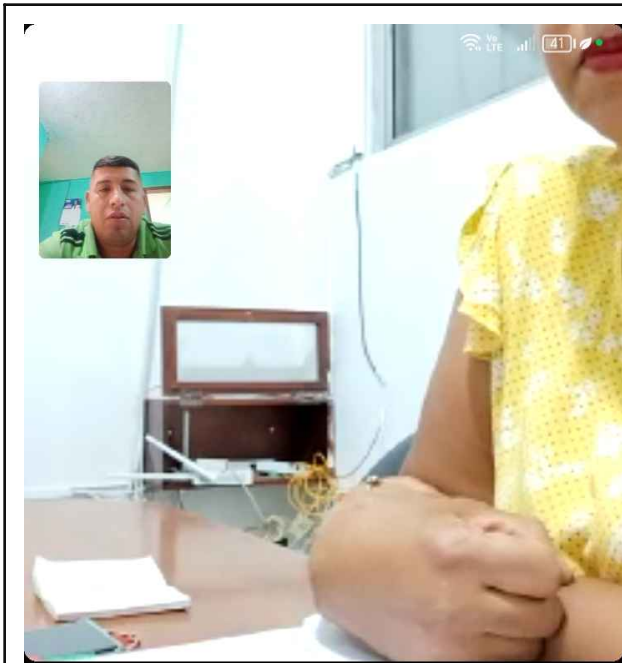
ag) A presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

ah) Se da y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Cotacachi, Provincia de Cotacachi, a los 24 días del mes de febrero de 2025

Fotografía Actividad:







ANEXO A4

Fecha:	27/Febrero/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Fiscalización a las áreas verdes		
Desarrollo Actividad:			

Para que los ciudadanos de la parroquia Viche tengan mejores días y mejor estilo de vida dentro de mi competencia realizo

Fiscalización a los parques y áreas verdes de la Parroquia Viche

Apegado al art 68 del COOTAD doy cumpliendo a lo establecido

La cual se nota la falta de trabajo en esas áreas ya que la maleza está muy alta en el parque central y parque las Malvinas requiere de intervención así mismo como en las áreas verdes de la San Martín 1 , 2 , 3 , 4 , y en el Estadio Disnel Mosquera la cual dejó las fotografías como constancia y paso el informe para que se intervenga lo más pronto posible

Fotografía Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/640s ISO53



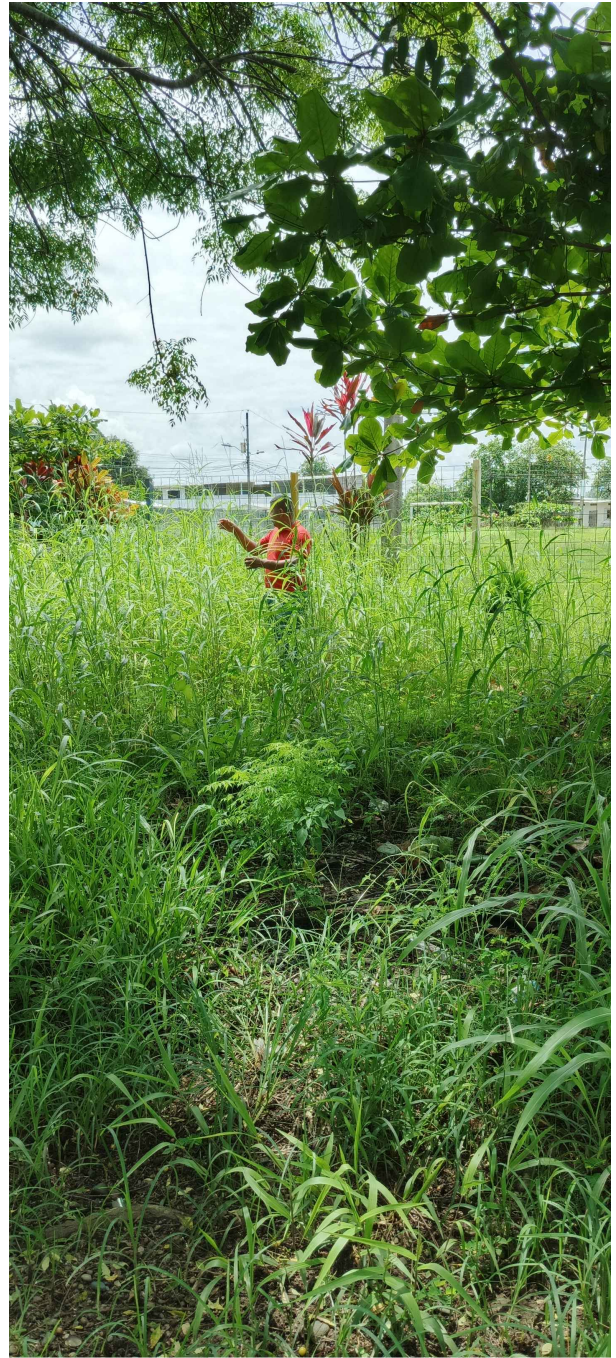
NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/232s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/490s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/126s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/166s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/295s ISO50



NOTE 40 Pro

72mm f/1.75 1/640s ISO52



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/553s ISO52



NOTE 40 Pro

105mm f/1.75 1/481s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/513s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/552s ISO50

ANEXO A5

Fecha: 28/Febrero/2025

Comisión:

EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE

Actividad: CONVOCATORIA ORDINARIA N#02

Desarrollo Actividad:

Fotografía Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/30s ISO2955



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/40s ISO3427



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE MARZO

INF-M-000220

Período: 01 de Marzo - 31 de Marzo del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Marzo del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se regirán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
19/Marzo/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	Reunión Ordinaria #03		
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Miércoles 19 de marzo de 2025, a las 15:00 pm, con el siguiente orden de día:		
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de las Actividades ejecutadas en la Parroquia Viche y Sectores afectados por el derrame de petróleo. 5. Propuesta de proyectos a elaborar los respectivos estudios para solicitar financiamiento en el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE. 6. Resoluciones.		
20/Marzo/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	Entrega de documentos		
Objetivos	Entrega de documentos a secretaría Solicitando Se intervenga el camal , casa comunal del Recinto El Salvador, Intervención en la limpieza de las áreas Verdes Que por la emergencia del derrame de petroleo se socialice como reparación y compensación ,el asfaltado y alcantarillado,y la construcción de un sub Centro de salud tipo C		

Metas / Alcances	Se intervenga el camal de la Parroquia Rural Viche con los valores que se recaudan que es un aproximado de 14.000,00, La casa comunal del Recinto El Salvador, con un valor de 7.500,00 Intervención en la limpieza de las áreas Verdes que se reajuste a los meses faltantes del año Que por la emergencia del derrame de petroleo se socialice como reparación y compensación ,el asfaltado y alcantarillado,y la construcción de un sub Centro de salud tipo C
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **16** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

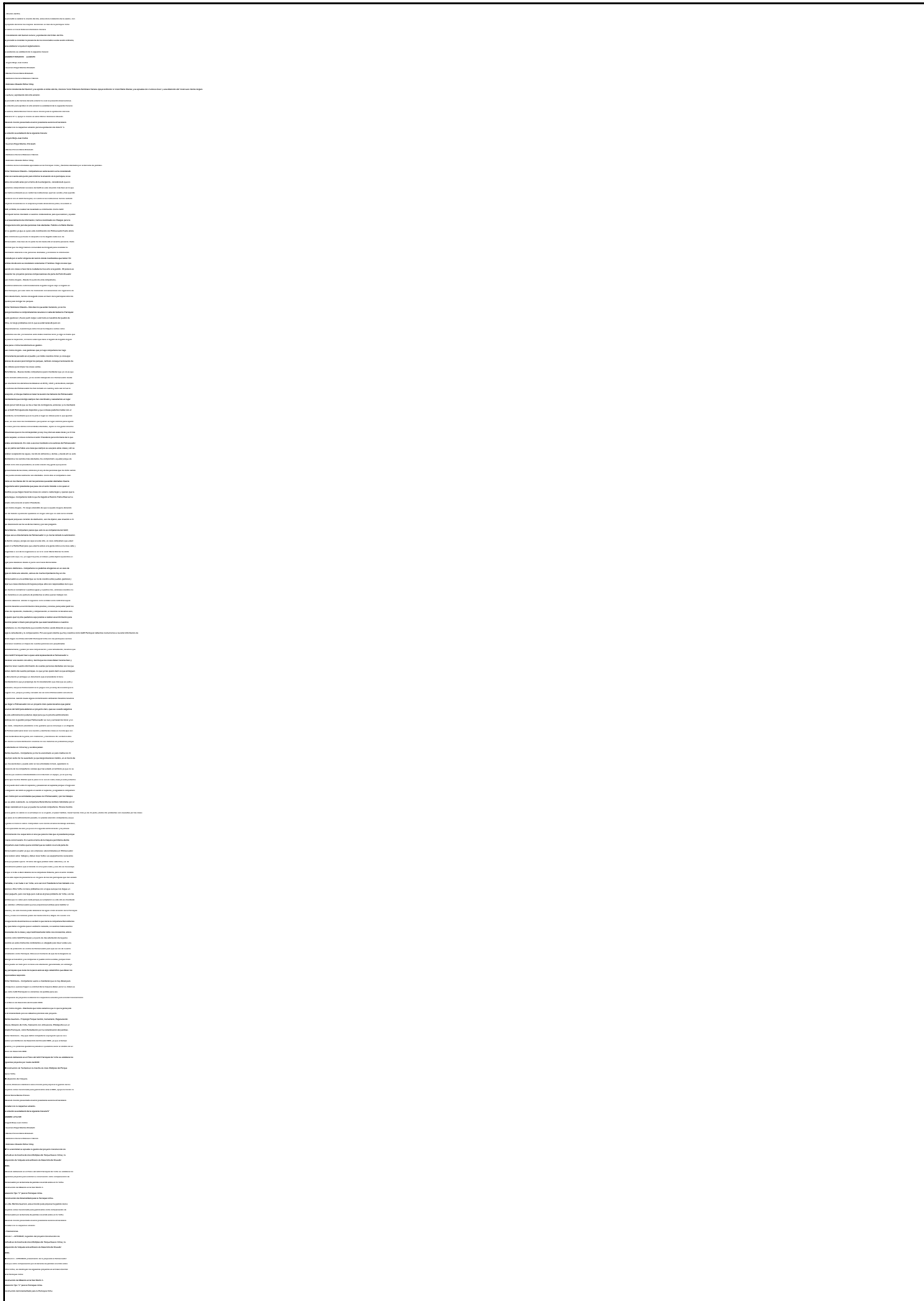
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE MARZO

+ 019-00000026

Período: 01 de Marzo - 31 de Marzo del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Marzo del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	19/Marzo/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #03		
Desarrollo Actividad:			





ANEXO A2			
Fecha:	20/Marzo/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Entrega de documentos		
Desarrollo Actividad:			
Se intervenga el camal de la Parroquia Rural Viche con los valores que se recaudan que es un aproximado de 14.000,00,			
La casa comunal del Recinto El Salvador, con un valor de 7.500,00			
Intervención en la limpieza de las áreas Verdes que se reajuste a los meses faltantes del año			
Que por la emergencia del derrame de petroleo se socialice como reparación y compensación ,el asfaltado y alcantarillado,y la construcción de un sub Centro de salud tipo C			
Que se haga una reunión con los Representante de Petro Ecuador			
Fotografía Actividad:			



GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Viche - miércoles 19 de marzo del 2025

Patólogo

RICHARD ORLEY SOLOEZANO OBANDO

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE

Presente de mis consideración darle un cordial saludo y desearles éxitos en su actividad diarias

Como vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Viche, yo **Robinson Fabricio Zambrano Herrera** con , ci 0803836212 , por medio del presente y apegado al COTAD (Código de Organización Territorial Autonomía Descentralización) art 67 literal (k) y art 68 literal (d), me permito dirigirme a usted que cumpliendo mi función como lo establece la ley , del GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE, apegado a la ley que me otorga , legislar y fiscalizar como le especifica el COTAD en los artículos art 67 literal (k) y art 68 literal (d),

Por medio del presente solicito se tome en consideracion como orden del dia la siguiente propuesta para debatir.

Que se arregle la casa comunal del Recinto el Salvador, con un valor de 7.500 ya que de los valores que tenemos en la partida presupuestaria tenemos que ejecutar obra en beneficio de nuestros ciudadanos.

Ante mano muchas gracias, agradezco tener pronto su respuesta

Sr **ROBINSON ZAMBRANO**

CI 0803836212

1mer Vocal GADP RURAL DE VICHE

DIOS PATRI Y LIBERTAD



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/30s ISO2855



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/40s ISO3701



GAD PARROQUIAL VICHE
Parroquia Viche
0860023100001

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL

INF-M-000221

Período: 01 de Mayo - 30 de Abril del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Abril del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **None** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL

+ 019-00000027

Período: 01 de Mayo - 30 de Abril del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Abril del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE MAYO

INF-M-000245

Período: 01 de Mayo - 31 de Mayo del 2025	Fecha de Presentación: 02 de Junio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle
01/Mayo/2025	8 Horas	Anexo A1
Actividad	Comisión al GADM QUININDÉ	
Objetivos	Se resuelve en reunión del pleno de la junta de ir al municipio del cantón quinindé en comisión de todos los funcionarios elegidos por voto popular a las oficinas del municipio para hablar y solicitarle convenios al alcalde Ronald Moreno para la intervención del camal de la parroquia viche y también llevarle a conocer las necesidades que hoy requiere nuestra parroquia viche la cual	
Metas / Alcances	La metas a cumplirse en la reunión con el alcalde y sus concejales para solicitarle convenio para dar la intervención al Canal de la parroquia y continuar con el faenamamiento de vacas y cerdo y debido a que varias parroquias realizan el faenamamiento es justo y necesario tener las instalaciones en mejores aspectos, y haciendo casos a la sugerencia que ha solicitado agrocalidad Debido a que las instalaciones se encuentran deterioradas solicito que se haga el convenio con la alcaldía del cantón quinindé para poder intervenir Como vocal del GAD parroquial de Viche entregué documento solicitando la intervención del camal de la parroquia viche por un valor estimado de 7.500,00 dolares americano Siendo así que la reunión se realizó el primero de mayo del 2025	
05/Mayo/2025	8 Horas	Anexo A2
Actividad	Reunión Ordinaria #07	

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, lunes 05 de mayo de 2025, a las 14:00 pm, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 05 días del mes de mayo del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Organización, programación y socialización de la Hoja de Ruta para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2024. 5. Resoluciones.				
Fecha	19/Mayo/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	Comisión Para informe del estado Camion				
Objetivos	Por delegación del señor presidente Richard Solórzano quién nos delegó al compañero Juan Carlos angulos , Robinson Zambrano ,María Macías, la misma que se tendrá que presentar para llevar el trámite correspondiente en mejora del mismo o de la institución				
Metas / Alcances	Por delegación del señor presidente Richard Solórzano quién nos delegó al compañero Juan Carlos angulos María Macías y Robinson Zambrano para que levantemos un informe técnico sobre el estado del camión que es propiedad del gobierno Parroquial Rural de Viche . Siendo así que conformaba la delegación teníamos la fecha hasta el 20 de mayo para presentarla ante la junta del pleno para tomar los correspondientes de acorde a la ley y a las observaciones que realizó contraloría				
Fecha	22/Mayo/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	Fiscalización alas Áreas verdes e Instalaciones				
Objetivos	Como vocal de gobierno autónomo descentralizado rural de Viche pegándome el artículo 68 del COOTAD . Realizo un recorrido en los diferentes sectores y espacios del área verdes				
Metas / Alcances	Con el propósito de mejorar un mejor estilo de vida a los habitantes de nuestros barrios en especial lo que habitamos en el casco urbano de nuestra parroquia Viche donde cubren los espacios de las áreas verdes como parques canchas y espacios que aún están vacíos pero que debemos dar mantenimiento para el mejoramiento del buen vivir de nuestros habitantes siendo así que hice Mi recorrido tomando fotografía para manifestar a futuro la intervención y la importancia de tener los espacios libres de maleza en beneficio de todos nuestros habitantes de propio y extraño				
Fecha	30/Mayo/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	REUNIÓN ORDINARIA N.08				

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar 30 de mayo del 2025, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes de mayo del 2025, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Autorización para el procedimiento de Baja de Vehículo del GAD Parroquial Tipo Camión y disposición final del Bien. 5. Autorización para el inicio del proceso de MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS. 6. Resoluciones

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **40** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE MAYO

+ 019-00000028

Período: 01 de Mayo - 31 de Mayo del 2025	Fecha de Presentación: 02 de Junio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	01/Mayo/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Comisión al GADM QUININDÉ		
Desarrollo Actividad:			

Llegando en comisión el día primero de mayo del 2025 se da la reunión con el alcalde ingeniero Ronald Moreno y la concejal Carmen Torres y la concejal Norma Verdesoto el señor presidente Richard Solórzano la señora vicepresidenta Maritza Guerrero el señor vocal Robinson Zambrano la señora vocal María Macías el señor vocal Juan Carlos angulos, llevando así la reunión para solicitarle al señor alcalde un convenio para intervenir el camal de la parroquia dándole a conocer la importancia y necesidad que sería tener el camal en óptimas condiciones pero también dándole a conocer las observaciones que han realizado ministerio de agricultura y ganadería y pesca y ecoturismo también como el ministerio de medio ambiente y riesgo la cual no han hecho observaciones que se deberían cumplir para poder seguir dando el servicio de faenamiento y ya que nos encontramos en un punto donde estamos rodeados por cinco parroquias la cuales llevan el faenamiento para poder llevar el comercio de las carnes de cerdos y vaca a sus parroquias y también por el tema de la inseguridad se dificultaría venir a la Parroquia Rosa Zárate perteneciente al cantón quinindé casco céntrico para realizar el fallecimiento solicitamos de manera cordial no autorice un convenio para dar el mantenimiento e intervenir lo más pronto posible en beneficio del crecimiento de nuestra población y de nuestros comerciantes y trabajadores

La cual es la reunión intervino cada uno de los funcionarios del gas parroquial de viche dándole a conocer al señor alcalde las necesidades que estamos solicitando trabajar mancomunadamente en beneficio de nuestros habitantes

Primer objetivo que se realice el convenio para la intervención del camal solicitada por el vocal Robinson Zambrano

Segundo convenio que se trabaje coordinadamente con el patronato municipal para llegar a todos los necesitados de los grupos prioritarios personas con discapacidad y personas que están sufriendo de enfermedades naturales y de lesiones por accidentes en su diario común esto lo solicita la compañera vicepresidenta Maritza Guerrero

Así mismo interviene el compañero presidente Richard Solórzano solicitando que se dé el convenio para intervenir el camal sabiendo que es competencia del municipio la ley del cootad permite realizar dicha gestión

De igual manera interviene la compañera María Macías vocal del gad parroquial solicitando se intervengan en varias calles que se encuentran en mal estado dentro de nuestro casco parroquial

De igual manera interviene el compañero Juan Carlos Angulo dando a conocer la importancia de mantener las áreas verdes y solicitándole al señor alcalde en se entreguen líquidos veneno para poder hacer la fumigaciones en dichos espacios

Escuchando al señor alcalde dicha sugerencias expresó la preocupación ante lo económico ya que tienen tres meses sin halócotas que le hayan llegado del ministerio de finanzas por lo tanto está cubriendo una deuda que dejaron las antiguas administraciones de un aproximado de 40 millones de dólares más el atraso de las tres alícuotas ha retrasado el proyecto como cantón quinindé para darle a cada una de las parroquias lo justo y necesario en beneficio de la población y por lo tanto en el tema del tamal autoriza que el señor ingeniero Michael Avellana visite el día lunes las instalaciones del camal para realizar una inspección y tomar una decisión de acorde a las necesidades para dar la autorización una vez que se converse con las entidades correspondientes a La regulación cómo es agro calidad

De igual manera como vocal hice la intervención de la importancia que es trabajar con gente conocedora de nuestra parroquia porque es de suma importancia que se cumplan los estándares y los plazos dentro de las instituciones para el beneficio de nuestra parroquia así mismo la compañera vicepresidenta Maritza Guerrero hizo hincapié de que no deberían trabajar con bomberos que no conocen el territorio ya que un día en una emergencia se solicitó que arriben a la comunidad siete casas y los señores tomaron rumbo hacia Esmeralda la cual es injusto ya que en una emergencia se necesita trabajar con conocimiento eficaz y por lo tanto se solicita que trabajen con los bomberos de territorio así mismo como vocal sugerí que el cuerpo de bomberos debería trabajar con eficaz y la importancia de tener una ambulancia ya que estamos rodeado de cuatro parroquias cinco con la parroquia Viche, Chura, Cube, Majua, Chinca y se debería atender con más eficaz y con mejores equipamiento solicitando se coordine desde el cuerpo de bomberos una ambulancia para cubrir las necesidades de estas parroquias

Así mismo dio su intervención el alcalde Ronald Moreno expresando que es justo y necesario tener una ambulancia y que en la parroquia La Unión habrían dos ambulancias y coordinaría para en próximos días hacer llegar una ambulancia a la parroquia viche así mismo se reuniría con el comandante vite para solicitar que los bomberos que trabajen en cada parroquia sean nativos de la misma para llegar con mayor eficaz a los lugares donde se solicita la presencia de ellos por cualquier emergencia ya que ellos son conocedores de cada una de las comunidades recintos Barrios de cada una de las parroquias

La cual el señor alcalde adquirió trabajar cuatro compromisos para llevar a cabo un trabajo conjunto entre la junta parroquial de viche y la alcaldía del cantón quinindé

- 1 La autorización para el convenio del camal una vez que el ingeniero Mikel Avellano entrega el informe se tomará la decisión en el consejo del pleno
- 2 Trabajar con el patronato municipal en convenio con el GAD Parroquial Viche para cubrir las necesidades de las personas con discapacidad adulto mayores personas con lesiones y traumas para que tengan acceso a las terapias que sean ocasionado por diferentes tipos de accidente
- 3 Solicitar que los bomberos sean conocedores de territorio y tramitar la gestión para que la ambulancia del cuerpo de bomberos permanezca en la parroquia viche
- 4 Intervenir en las áreas verdes en las calles que presenten la necesidad para trabajar con el equipo del municipio de obras públicas

Así mismo expresó la importancia que hay que estar pendiente de la remodelación e intervención del mercado para que se cumplan los parámetros en beneficio de todos los ciudadanos de la parroquia viche

Fotografía Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO1097



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO1067



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO1016



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/60s ISO1067

ANEXO A2

Fecha:	05/Mayo/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #07		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La señora, María Macías eleva moción para la aprobación del Orden del día, apoya la moción el señor Robinson Zambrano.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera:

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quorum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

El señor, Robinson Zambrano Herrera eleva moción para la aprobación del

Acta Ordinaria N° 6, apoya la moción la señora María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 6.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Con 5 votos a favor cero encontró cero optencion

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones

4. Organización, programación y socialización de la Hoja de Ruta

para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2024.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, se puso a consideración del pleno el punto a tratar y las intervenciones fueron las siguientes:

Marco Reyes.- Se procedió a presentar el cronograma adjuntado a la convocatoria y de parte del secretario/tesorero se indica que el mismo necesita definir la fecha de la deliberación pública que es en el mes de julio de 2025 y tenemos para la deliberación pública desde el 1 al 31 de julio.

Richar Solórzano.- Propongo compañeros que la deliberación pública se la realice el 31 de julio de 2025, a las 16h00 pm.

El señor, Robinson Zambrano Herrera eleva moción manifestando "mociono aprobar la Hoja de Ruta para la elaboración de informe de Rendición de

Cuentas del año 2024, estableciendo la deliberación pública para el día 31 de

julio de 2025 a partir de las 16h00 pm" apoya la moción la señora Maritza Guerrero.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Con cinco votos a favor cero encontró y cero optencion

Por unanimidad se aprueba la Hoja de Ruta para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2024, estableciendo la deliberación pública para el día 31 de julio de 2025 a partir de las 14:00pm

5 .Resoluciones .

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Artículo 1.- APROBAR, por unanimidad la Hoja de Ruta para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2024, estableciendo la deliberación pública para el día 31 de julio de 2025 a partir de las 16:00 pm

Fotografía Actividad:**ANEXO A3****Fecha:** 19/Mayo/2025**Comisión:**

Igualdad de Género y Deporte

Actividad: Comisión Para informe del estado Camion**Desarrollo Actividad:**

Cumpliendo con la delegación que nos otorgó el señor presidente Richard Solorzano, como vocal de gobierno autónomo descentralizado rural de Viche presento el documento en secretaría para dar cumplimiento a lo siguiente

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA BAJA DE BIENES

En la parroquia Viche, a los 19 días del mes de mayo de 2025, siendo las 09h00, se reúne la

Comisión Técnica del GAD Parroquial de Viche en las instalaciones de la institución, con el fin de analizar y resolver sobre la baja del siguiente bien institucional:

Tipo de bien: Vehículo institucional

Marca: CHEVROLET

Modelo: NKR camión LWB

Placa: EBJ0250

Año: 2006

Código de Inventario: [Código]

Chasis: N° 9GDNKR55968004552

Luego de la revisión técnica del vehículo en cuestión, la Comisión Técnica constata que el vehículo se encuentra en estado inoperativo, con fallas mecánicas graves y obsolescencia, por lo que se concluye que no es viable su reparación ni aprovechamiento institucional.

Durante la inspección se constató el avanzado estado de deterioro que presenta el vehículo, situación que ha sido documentada mediante registro fotográfico y que se adjunta a la presente acta. Entre los daños observados se incluyen deterioro estructural, fallas mecánicas irreparables, y obsolescencia general del bien.

Por tanto, los miembros de la comisión, de manera unánime, RESUELVEN:

1. Aprobar la baja del bien descrito anteriormente del inventario institucional.
2. Recomendar al Presidente del GAD Parroquial emitir la resolución administrativa correspondiente.
3. Solicitar la actualización del inventario general de bienes.

CONCLUSIONES:

El vehículo presenta un estado físico y mecánico no funcional, con múltiples fallas que impiden su operación segura y eficiente.

El costo de reparación supera el valor residual del bien, lo que hace antieconómica su recuperación.

De acuerdo con las observaciones y recomendaciones de la Contraloría General del Estado, este bien debe ser dado de baja para evitar riesgos administrativos y legales.

RECOMENDACIONES:

Proceder con la baja definitiva del vehículo institucional de acuerdo con la normativa legal y administrativa vigente.

Remitir el presente informe y acta de inspección al área administrativa para la actualización del inventario institucional.

Iniciar los trámites correspondientes para la disposición final del bien, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Bienes del Sector Público y las directrices de la Contraloría General del Estado.

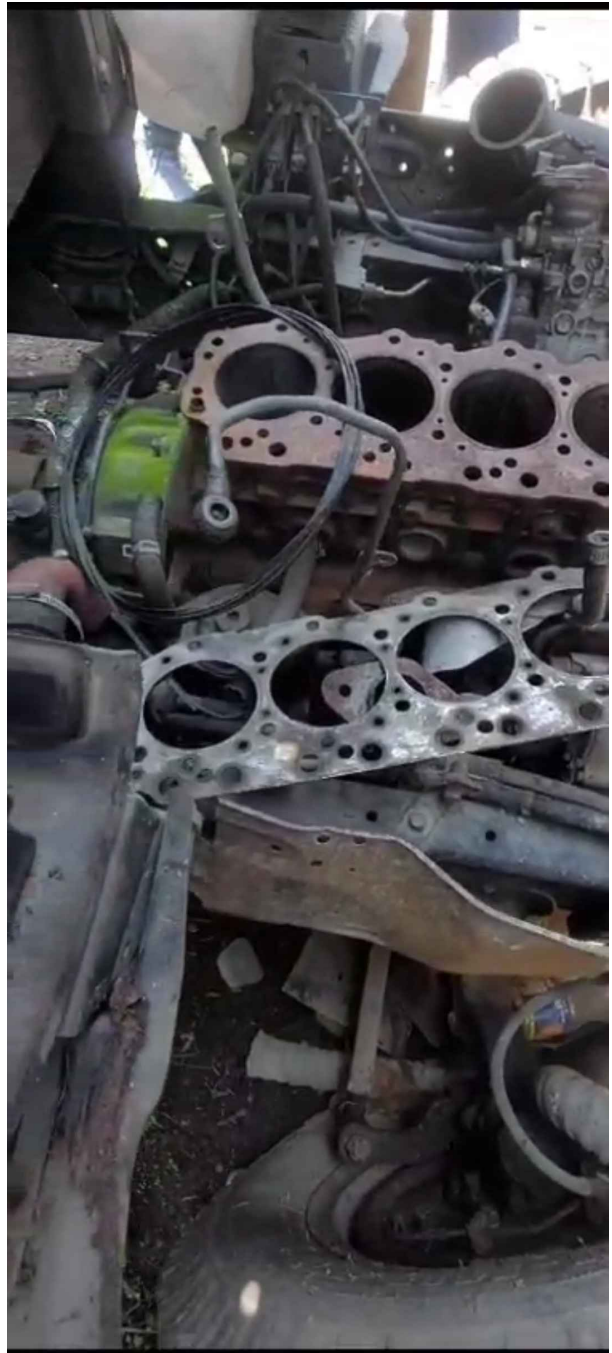
Para constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión Técnica a continuación:

Fotografía Actividad:



ANEXOS:





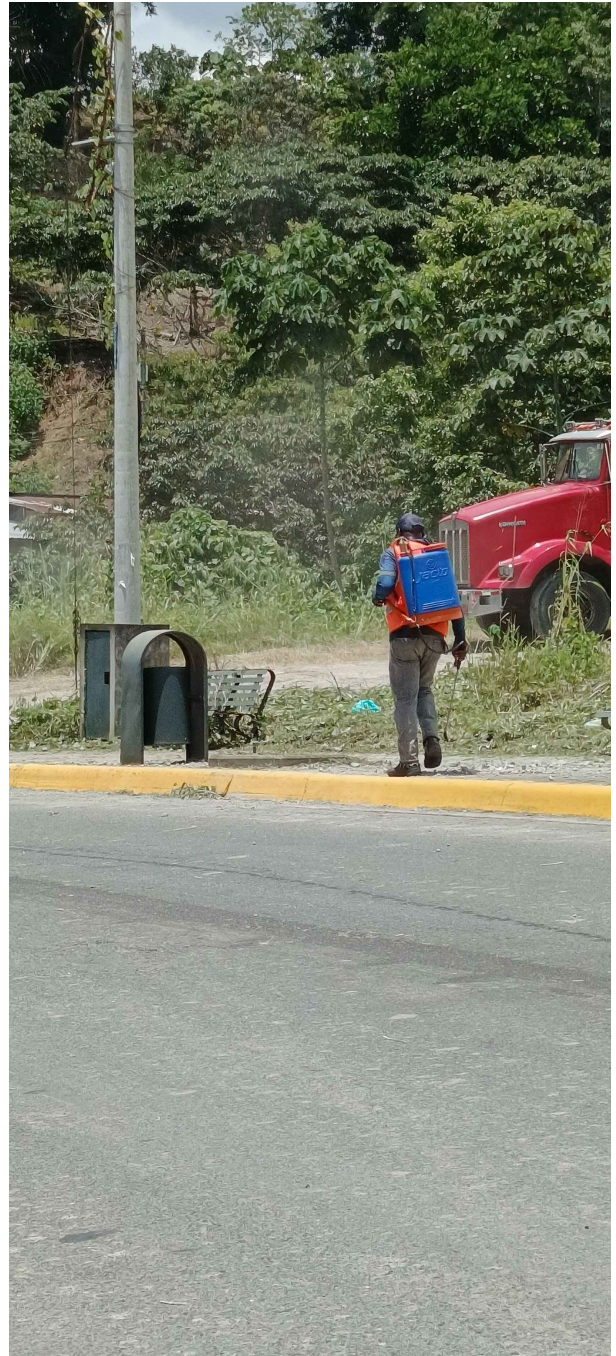
ANEXO A4

Fecha:	22/Mayo/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Fiscalización alas Áreas verdes e Instalaciones		
Desarrollo Actividad:			
<p>Como funcionario del gobierno autónomo descentralizado rural de Viche, y apegándome al artículo 68 del COOTAD, que nos permite legislar y fiscalizar realizo mi trabajo de fiscalización en las diferentes áreas verdes y infraestructura dentro de nuestra parroquia Viche, cumpliendo con mi labor de trabajo para así presentar documentaciones y contratando de que se esté dando cumplimiento en dar mantenimiento ya que se había enviado documentación al municipio de Quininde quién lo lidera el señor alcalde ingeniero Ronald Moreno</p> <p>Siendo así que tomo fotografía la cual quedan en constancia de mi trabajo realizado</p>			
Fotografía Actividad:			



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/169s ISO50



NOTE 40 Pro

99mm f/1.75 1/556s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/566s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/350s ISO50

ANEXO A5

Fecha:	30/Mayo/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	REUNIÓN ORDINARIA N.08		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

La realizó el Sr presidente Richard Solorzano

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario, la asistencia se estableció de la siguiente manera, con la presencia de 5 convocados

El señor, Robinson Zambrano eleva moción para la aprobación del Orden del día, apoya la moción la señora María Macías.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera, 5 votos a favor

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

El señor, Robinson Zambrano Herrera eleva moción para la aprobación del

Acta Ordinaria N° 7, apoya la moción la señora María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N°7

La votación se estableció de la siguiente manera 5 votos a favor

4. Autorización para la Baja del Vehículo del GAD Parroquial Tipo Camión y disposición final del Bien.

Richar Solórzano.- Compañeros este tema ya ha sido solicitado a través de Conagopare para que se nos gite por el tema de la baja de este camión.

Entonces, en primera instancia se está pidiendo la autorización en el pleno de la Junta para comenzar con el trámite correspondiente, ya que es un trámite que no va a durar un día, sino que es algo bien tedioso, donde se tiene que elevar un informe, y en base a ese informe, pues proceder con los pasos a seguir de la baja de este bien público y a la vez en algo que está recomendado dentro del examen de Contraloría.

Marco Reyes.- Hay que tener en cuenta compañeros, que esto fue una recomendación de la Contraloría. Si no se va a dar mantenimiento, arreglar el bien, que se dé el respectivo procedimiento para dar de baja. El procedimiento consta de ocho pasos. Ya nosotros hicimos un paso que fue la elaboración de la conformación de la respectiva comisión para que emita un informe del estado del vehículo que ya lo presentaron el 20 de mayo. Está firmado por la compañera María Macías, Robinson Zambrano. Solo falta por firmar el compañero Juan Carlos Angulo. Entonces, en el informe manifiestan el estado del vehículo se encuentra deteriorado, dañado y hacen referencia también a las observaciones presentadas por Contraloría. Nosotros, eh como trámite administrativo me toca a mí también ya eh certificado que el bien se encuentra dentro del listado de activos fijos del gobierno parroquial y también hemos solicitado mediante un oficio a Conagopare para que nos ayuden con un informe técnico, mediante un convenio con algún mecánico del Estado de este bien. Esos por ahora van tres, nos quedan cinco pasos. Entonces, cuál es la intención ahora de tener la mayor cantidad de documentos verificables para en un próximo examen la Contraloría pueda verificar que el bien, en efecto, se dio de baja. Una vez que ya tengamos el informe técnico de parte de Conagopare, toca emitir otro informe en el cual el correspondiente o el custodio del bien indique que el bien tiene que darse de baja por obsolescencia o porque está dañado, o porque no hay presupuesto para arreglar. Después de eso, como dice el punto de la convocatoria, hay que darle un destino. O sea, qué se va a hacer con ese vehículo, porque no es simplemente decir vamos a darle de baja y ya se perdió. No tiene que quedar evidencia documental de que se hizo o dónde fue a parar dicho vehículo. No nos vaya a pasar como pasó en el cuerpo de Bomberos de Quinindé que se desaparecieron y ahora están recuperando esos vehículos que estaban perdidos en otras partes. Entonces acá hay tres formas en las cuales debe de establecerse la disposición final del bien, sea por venta, mediante subasta, sea por donación a otra institución, o sea por chatarrización o destrucción del bien.

Es por eso que está esta reunión para establecer mediante resolución el destino hacia dónde va a ir a parar ese bien o qué es lo que se va a hacer con el mismo una vez que ya terminemos el procedimiento. Al final, contablemente se da de baja el vehículo en el programa contable y se informa mediante una carta a la

Contraloría de todo el expediente que se realizó con una copia certificada por el señor Secretario Tesorero del GAD, para que quede constancia de lo que se ha realizado. Eso sería la tramitología a realizar. Estaríamos ahorita en el tercer punto. Tercer paso. Falta el informe que nos tiene que emitir el mecánico, del conagopare, que tiene que venir a inspeccionar y ya de ahí para allá. Son meros trámites administrativos hasta que se dé de baja. Dicho bien. No sé, Presidente, cómo voy a quedar en el tema del destino, Pero eso se tiene que resolverse si se va a vender.

Maritza Guerrero.- Ustedes dirán compañeros, Pienso yo que hay que esperar a que venga el mecánico y que diga qué es lo que vale y qué es lo que no vale.

O sea, el informe que va a dar el mecánico es que eso no sirve. Por eso le digo una vez que ya el mecánico nos entregue el informe. Ahora sí, ahí está. Uno de los puntos que contraloría siempre ha observado es este problema del vehículo, ahora que se ha empezado el proceso de dar de baja que es en lo que ya estamos y de allí en el transcurso del proceso se tiene que ver que se hace si se chatarriza o si se subasta o si ven cual es la mejor opción, pero para mí eso debe de chatarrizarse para evitarse cualquier problema e indicar a la ciudadanía que no ha sido un error de esta administración sino de todas las administraciones anteriores, igualmente se debe tener todos los informes correspondientes respectivos para que se pueda evitar cualquier problema a futuro, mi propuesta

es que debemos chatarrizar para evitar problemas. Solicita al Señor

Secretario/Tesorero recomendar o indicar cuál sería el mejor proceso a seguir.

Marcos Reyes.- Lo que estamos haciendo es en vista de que al camión no se le va a meter mano para arreglar porque se lleva recursos y tiene a que más adelante el camión continúe deteriorándose más de lo que ya está, debido a que su tiempo de vida útil ya pasó, por eso lo mejor que se puede hacer es dar de baja y buscar el destino del bien ya sea por chatarrización, venta o donación.

Maritza Guerrero.- Hagamos una cosa, las tres opciones son aceptables, o sea la opción de chatarrizar es la opción más factible de poder decir se chatarrizó y ya, pero también está la venta, yo creo que si dentro de este proceso hay la opción de realizarlo de la mejor manera que no tengamos ningún inconveniente se pueda hacer. Pero considero que debemos orientarnos bien para evitar cualquier llamado de atención a futuro por parte de los órganos de control por tanto señor Presidente señor secretario si sería bueno que se consulte el procedimiento a seguir para evitar sanciones futuras y así bajo una investigación aplicada que se realice ver que paso podemos tomar para no perjudicarnos, por eso creo y considero que esta decisión debemos investigarla.

Robinson Zambrano.- Yo creo que debemos ser muy precavidos en tomar la decisión, debemos nosotros investigar más a fondo señor secretario, señor presidente, apoyo las palabras de la señora vicepresidenta para que se haga de la mejor manera el proceso de dar de baja el vehículo

5. Autorización para el inicio del proceso de MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Richar Solórzano.- Ya se hizo la socialización con los grupos prioritarios se les explicó la situación de la iniciativa que tenemos para el mejoramiento del espacio para ellos estuvieron de acuerdo, entonces sabemos que es un grupo pequeño y en base a eso se presentara un proyecto para socializarla con ustedes por eso en primera instancia se requiere la socialización tenemos las firmas de respaldo donde aceptan lo que se va hacer compañeros queda a consideración el tema a tratar.

Maritza Guerrero.- Dentro del proyecto de los grupos prioritarios sabemos que aquí la decisión se la ha tomado en conjunto se la ha tomado en concientización con ustedes yo mismo fui la persona que no estaba de acuerdo al inicio porque realmente esta plata es un poco complicada de no llevar a cabo proyectos que se puedan asignar directamente hacia este grupo, pero también sabemos que si nosotros logramos hacer o realizar una mejora del espacio para poder atender a este grupo que lo necesita para su atención y de esta manera exigir el patronato llegue a Viche y atienda lo que tiene que atender. Aunque del parte del Municipio no se espera nada otra que como Junta Parroquial si se puede invertir para estar aptos para recibir donaciones de otras instituciones.

Además podremos arreglar la casa del pueblo, la cual debe estar bonita acogedora, donde los vocales tengamos una oficina donde podamos atender a la ciudadanía compañeros, creo yo que es tiempo de darle mejora a esta institución con ese presupuesto y habilitar un área para los adultos y personas vulnerables sin dejar de lado la gestión para la adquisición de ayudas técnicas.

Robinson Zambrano.- Compañeros me parece muy bien todo lo que se ha manifestado en esta sala, de mi parte si me gustaría compañeros que en la próxima reunión ya tengamos nosotros el presupuesto de lo que se va hacer con valores y haciendo un detalle de lo que se va hacer en la parte de arriba ya que es de vital importancia tener un espacio para los adultos mayores y grupos prioritarios.

Por tanto compañeros Moción para que se autorice al señor Presidente iniciar el proceso de MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE, CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS, para que en la próxima reunión el señor presidente pueda presentar el proyecto respectivo detallando lo que se va hacer y los valores que se van a invertir.

Apoya la Moción la Lcda. Maritza Guerrero.

Habiendo moción presentada y teniendo el apoyo respectivo el señor

Presidente autoriza al Secretario/Tesorero proceder con la votación respectiva.

La votación se dio de la siguiente manera:

Robinson Zambrano.- Mi voto es a favor siempre y cuando se cumpla los parámetros que acabe de decir para que en la próxima reunión tener claro cada uno de nosotros lo que se hacer.

Con 4 votos a favor y 1 abstención del Sr vocal Juan Carlos Angulo se aprueba la autorización

3. Resoluciones

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial

autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos

en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución

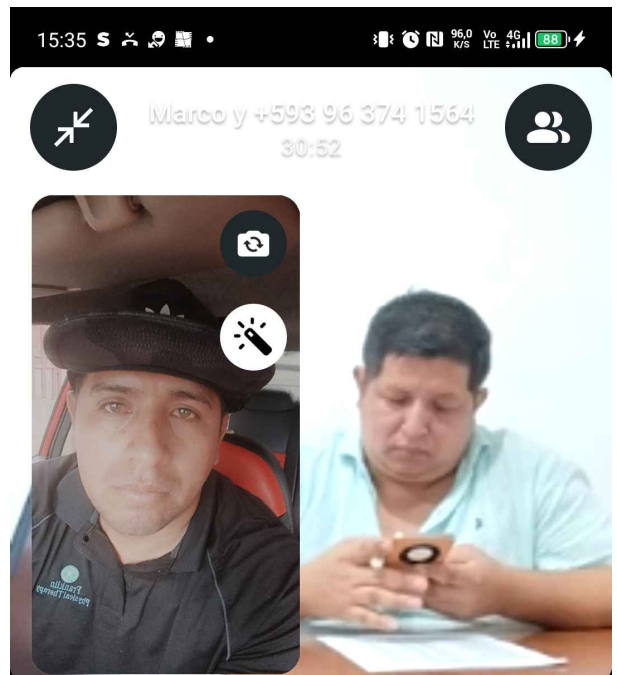
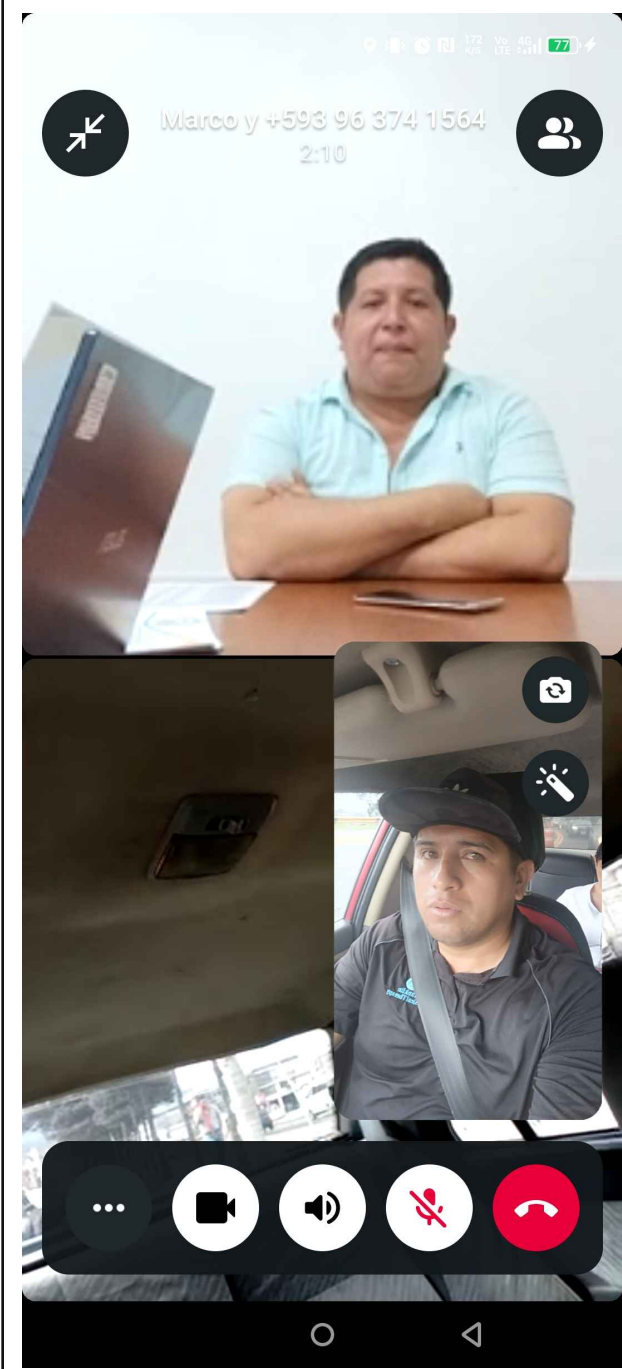
y la ley.

Artículo 1.- AUTORIZAR, al señor Presidente iniciar el proceso de

MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE,

CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS, para que en la próxima reunión el señor presidente pueda presentar el proyecto respectivo detallando lo que se va hacer y los valores que se van a invertir.

Fotografía Actividad:





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO

INF-M-000246

Período: 01 de Junio - 30 de Junio del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Junio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle
05/Junio/2025	8 Horas	Anexo A1
Actividad	REUNIÓN ORDINARIA N.09	
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, 05 Junio del 2025, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 05 días del mes de Junio del 2025, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,	
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Presentación del presupuesto, cronograma, Apus, Especificaciones Técnicas para la ejecución del Proyecto de Mantenimiento General y Mejoramiento de las Instalaciones del GAD Parroquial de Viche (ETAPA 1) Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas. 5. Lectura y Revisión del pronunciamiento por parte del BDE sobre el cupo de endeudamiento del GAD Parroquial de Viche a 7 años para el 2025. 6. Lectura y Revisión del pronunciamiento por parte de PETROECUADOR sobre la solicitud presentada por el GAD Viche mediante Oficio N° GADPRV-P-149-2025. 7. Resoluciones	
13/Junio/2025	8 Horas	Anexo A2

Actividad	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°03				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión Extraordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, 13 de junio del 2025, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 13 días del mes de Junio del 2025, siendo las 14:00 horas pm, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Análisis de la solicitud presentada por el Párroco de la Iglesia de la Parroquia Viche. 5. Asuntos Varios. 6. Resoluciones				
Fecha	19/Junio/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA EN EL RECINTO ORO VERDE				
Objetivos	Colocación de la primera piedra en el recinto oro verde para la construcción de una cancha de uso múltiple una hora que en beneficia a los habitantes de dicho recinto Pegándome al artículo 68 del COOTAD que no permite realizar nuestro trabajo como legislar y fiscalizar				
Metas / Alcances	Colocación de la primera piedra para la construcción de una cancha de uso múltiple en el recinto oro verde de la parroquia Viche Se lleva la colocación de las piedras para la construcción de la canchas de uso múltiple en reunión con la comunidad la cuáles fueron testigos del proceso que se realizó				
Fecha	23/Junio/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	FISCALIZACIÓN				
Objetivos	Pegándome al artículo 68 del COOTAD que nos permite legislar y fiscalizar realizo mi trabajo de acorde a lo establecido mi objetivo de que todo esté bien la cual procedo a realizar la fiscalización de La Maquinaria gallineta, del gobierno parroquial				
Metas / Alcances	Cumpliendo con mi trabajo procedo a realizar la fiscalización de la galleta que pertenece al gobierno autónomo descentralizado rural de viche. La cual toma constancia de la misma para dar buen uso y el cuidado que se merecen los bienes públicos siendo así que tomo fotografía la cual dejaré en este informe				
Fecha	26/Junio/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	REUNIÓN ORDINARIA N.10				

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, 26 Junio del 2025, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 26 días del mes de Junio del 2025, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,
Metas / Alcances	2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Lectura de Notificaciones. 5. Análisis del Avance del Proceso de Rendición de Cuentas año 2024. 6. Análisis de la Gestión a realizarse para la escrituración del Terreno donde se construirá la Cancha de Usos Múltiples del Recinto la Lagartera. 7. Asuntos varios. 8. Resoluciones

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **40** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO

+ 019-00000029

Período: 01 de Junio - 30 de Junio del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Junio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	05/Junio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	REUNIÓN ORDINARIA N.09		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió con la oración del día dándose en cumplimiento

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a tomar constancia de quórum de los convocados estando los cinco convocados presentes.

El señor, Robinson Zambrano eleva moción para la aprobación del Orden del día, apoya la moción la señora María Macías.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera:

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

La señora, María Macías Porozo eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 9, apoya la moción el señor Robinson Zambrano Herrera.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 9.

La votación se estableció de la siguiente manera:

4. Presentación del presupuesto, cronograma, Apus, Especificaciones Técnicas para la ejecución del Proyecto de Mantenimiento General y Mejoramiento de las Instalaciones del GAD Parroquial de Viche (ETAPA 1) Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Richar Solórzano.- Bueno compañeros ya se ha hecho un avance del presupuesto de lo que se va a gastar en la segunda planta del edificio parroquial, por lo que como pueden ver en ese presupuesto están todas las adecuaciones que se van a realizar, indicó las mejoras que se van a realizar por lo que está a consideración del pleno. Para que se eleve moción y se pueda aprobar para iniciar con el respectivo proceso.

Maritza Guerrero.- Realmente se ha enviado los documentos por parte del señor presidente para su análisis, considero que en la parte de abajo no debemos tumbar absolutamente nada, porque es mucha más inversión y estamos con el presupuesto justo. En lo que respecta al segundo piso considero que debe hacerse lo que está plasmado que quede en condiciones óptimas.

Robinson Zambrano.- Desde mi punto de vista compañeros hay que tomar en cuenta al momento de colocar el cielo raso no existan huecos que vayan a dañar el cielo raso, esperemos contar con una casa parroquial óptima para el servicio de los ciudadanos. Me parece que los rubros están acordes a lo solicitado y que se cumpla con todos los requerimientos. Por tanto mociono en base a todo lo mencionado para que esta obra se cumpla a cabalidad y sea un éxito este proyecto.

Apoya la moción el señor Juan Carlos Angulo.

Habiendo moción presentada y teniendo el apoyo respectivo el señor

Presidente autoriza al Secretario/Tesorero proceder con la votación respectiva.

La votación se dio de la siguiente manera:

Con cuatro votos a favor y una abstención se aprueba la propuesta presentada para realizar la construcción y mantenimiento de la segunda planta de la casa del gobierno parroquial rural de viche

5. Lectura y Revisión del pronunciamiento por parte del BDE sobre el cupo de endeudamiento del GAD Parroquial de Viche a 7 años para el 2025.

Richar Solórzano.- Habiendo presentado la solicitud al BDE nos han informado que tenemos un cupo de endeudamiento por \$ 48.483,00 dólares, sin embargo estamos gestionando para que se pueda subir ese cupo de endeudamiento.

Se indica que cuando se tenga una reunión presencial se pueda tratar este punto de mejor manera.

Cómo haciendo uso de mi palabra como vocal del gobierno parroquial Leo mi voz en medio del pleno y digo que es injusto que un presidente como el señor Daniel Novoa no esté pagando las alicolas a tiempo y hoy en día el presupuesto que teníamos para podernos endeudar bajen a 48,000 mil dólares por el incumplimiento de un gobierno que nos tiene en el abandono la cual esas cinco obras eran fundamental para el beneficio y el desarrollo de nuestra parroquia y esperando se ponga al día con las alicolas y no seguir cayendo en hora ante el banco del BED

6. Lectura y Revisión del pronunciamiento por parte de PETROECUADOR sobre la solicitud presentada por el GAD Viche mediante Oficio N° GADPRV-P-149-2025.

Richar Solórzano.- Compañeros se realizó el envío de una solicitud a Petroecuador solicitando unos tubos para construir puentes, en el Recinto el Popa. Gracias a la gestión han aprobado estos tubos, del total que se pidió van a entregar 200, los señores del Popa van a invertir su dinero en la construcción y el traslado de los tubos. Por tanto se deja en conocimiento lo que se ha hecho compañeros.

Maritza Guerrero.- Legalmente compañeros nosotros los beneficios que se reciban de Petroecuador por la emergencia deben ser para Viche, sin embargo ya se mandó el documento pidiendo específicamente los tubos, yo creo que debemos ser un poco más tíñosos cuando realmente los beneficios llegan como GAD parroquial Viche, yo sé que entiendo quiero mucho a la comunidad del Popa y los conozco pero cada que pidamos algo que sea para beneficio de nuestra gente. Pero como ya se pidieron de esta manera bienvenido sea y se les ayude de buena manera.

Haciendo luces de mi palabra manifiesto que en beneficio de los habitantes de dicho recinto Ya que ellos aportan mucho en el crecimiento y en la economía de nuestra parroquia deberíamos seguirle apoyando en todo lo que se pueda dar siempre y cuando no implique recursos propios de la junta parroquial ya que no es jurisdicción para nosotros poder invertir los recursos públicos del gobierno parroquial rural de viche

7. Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Artículo 1.- APROBAR, el inicio del proceso preparatorio, precontractual y contractual para la ejecución del Proyecto de Mantenimiento General y Mejoramiento de las Instalaciones del GAD Parroquial de Viche (ETAPA 1) Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas

Fotografía Actividad:



Oficio N° GADPRV-P-223-2025.
Quito, 12 de mayo de 2025.

ASUNTO: Entrega de proyectos para su revisión y eventual financiamiento.

Señor Magister
Emanuel Flores San Martín
GERENTE SUCURSAL NORTE
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P-BDE
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche.

Por medio del presente, me permito hacerle llegar para su respectiva revisión y análisis técnico-financiero, los siguientes proyectos formulados en el marco de nuestra planificación territorial y orientados al desarrollo social, deportivo y recreativo de nuestra jurisdicción:

1. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO CON ESTRUCTURA TIPO CERCHAS EN EL PARQUE DE LAS MALVINAS CON RENOVACIÓN DE CANCHA Y ESCENARIO, UBICADO EN VICHE, QUININDÉ, ESMERALDAS", por un monto total de USD 128.893,78 (ciento veintiocho mil ochocientos noventa y tres dólares con 78/100).
2. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE (33x19m) Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN EL RECINTO LA LAGARTERA, DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS", por un monto total de USD 24.756,03 (veinticuatro mil setecientos cincuenta y seis dólares con 03/100).
3. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA PARA LA PARROQUIA RURAL VICHE DEL CANTÓN QUININDÉ DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS", por un monto total de USD 132.750,77 (Ciento treinta y dos mil setecientos cincuenta dólares con 77/100).
4. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE (33x19m) Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN EL RECINTO ORO VERDE, DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS", por un monto total de USD 24.756,03 (veinticuatro mil setecientos cincuenta y seis dólares con 03/100).

Estos proyectos responden a la necesidad urgente de dotar de infraestructura adecuada y segura a nuestra comunidad, promoviendo espacios de sano esparcimiento, fortalecimiento del tejido social y fomento a la recreación y el deporte.

- Av. Principal Simón Plata Torres
| gadparroquialviche.gob.ec
| GAD.P.Viche
| (05)2488-035

Consideramos que, mediante el respaldo y financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., estas iniciativas pueden cristalizarse a corto plazo, por lo cual confiamos en contar con su apoyo para llevar adelante su evaluación técnica y viabilizar su ejecución.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención y colaboración, me suscribo con sentimientos de estima y consideración.



ANEXO A2

Fecha:	13/Junio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N°03		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió con la oración del día quien la realizó el vocal Robinson Zambrano

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió con la contratación del estando 3 presente y dos ausentes se aprobó el orden del día proponente vocal Robinson Zambrano y apoya el señor vocal Juan Carlos ángulo

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió con la lectura el acta anterior y se dio la aprobación con tres votos a favor

4. Análisis de la solicitud presentada por el Párroco de la Iglesia de la Parroquia Viche.

Se procedió a dar lectura al documento enviado por el párroco de la iglesia católica de la parroquia viche la cual solicitaba lo siguiente que si de parte del gobierno parroquial se le podría ayudar con sonido y una tarima con decoraciones , publicidad y difusión, coordinación en general para las actividades religiosas y culturales


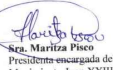

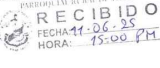




5. Asuntos Varios.

Se procedieron a tocar asuntos varios la cuales se dieron lectura a diferentes documentos y peticiones de nuestros habitantes la cual como vocal supe manifestar que dentro de los mismos nosotros debemos cumplir las observaciones contraloría y decirle a las personas que por favor cuando tengamos la reunión para conformar la partida presupuestaria anual se acerquen con su documento para sí mismo debatir y ver en qué se le puede ayudar estamos para seguir trabajando en beneficio de nuestra parroquia y de nuestros habitantes para que así tengamos mejor estilo de vida propio y extraño

6. Resoluciones

Siendo así que se procedió con la clausura de la reunión para en segundo debate decirle a la persona que presentaron documentaciones en especial al párraco de nuestra parroquia viche cuál sería el compromiso que nosotros podríamos asumir como gobierno parroquial ante el evento religioso y cultural

Fotografía Actividad:

<p>Viche, 11 junio de junio del 2025</p> <p>Señores Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche Presente.-</p> <p>Asunto: Solicitud de apoyo logístico y de coordinación para las festividades de la Virgen del Carmen</p> <p>De nuestras consideraciones:</p> <p>Reciban un cordial saludo en nombre de la comunidad católica de la parroquia La Viche.</p> <p>Por medio de la presente, quienes suscribimos: Padre, Franklin González, párroco de la Parroquia La Viche; Sra. Maritza Pisco, presidenta encargada del Movimiento Juan XXIII; y Sra. Fanny Solórzano, coordinadora de las festividades, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su valioso apoyo logístico y de coordinación para la realización de las festividades en honor a la Virgen del Carmen, patrona de nuestra parroquia, a celebrarse el próximo mes de julio.</p> <p>Estas festividades tienen una profunda significación religiosa, cultural y comunitaria, y constituyen una oportunidad para fortalecer la fe, la unión y la identidad de nuestro pueblo. Su realización requiere la colaboración de diversas instituciones, por lo que recurrimos a su distinguida entidad con la esperanza de contar con el respaldo necesario en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sonido y tarima• Decoración y ornamentos religiosos• Publicidad y difusión• Coordinación general para actividades religiosas y culturales <p>Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente y quedamos atentos a una respuesta favorable. Estamos seguros de que, con su apoyo, estas festividades se desarrollarán con el éxito y la solemnidad que merecen.</p> <p>Sin otro particular, nos despedimos con sentimientos de consideración y estima.</p> <p>Atentamente,</p> <p> Pbro. Franklin González GOBIERNO PARROQUIAL DE VICHE (II) Párroco</p> <p> Sra. Maritza Pisco PRESIDENTE ENCARGADA DEL MOVIMIENTO JUAN XXIII</p> <p> Sra. Fanny Solórzano COORDINADORA DE LAS FESTIVIDADES</p> <p></p>	<p>Viche, 11 junio de junio del 2025</p> <p>Señores Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche Presente.-</p> <p>Asunto: Solicitud de apoyo logístico y de coordinación para las festividades de la Virgen del Carmen</p> <p>De nuestras consideraciones:</p> <p>Reciban un cordial saludo en nombre de la comunidad católica de la parroquia La Viche.</p> <p>Por medio de la presente, quienes suscribimos: Padre, Franklin González, párroco de la Parroquia La Viche; Sra. Maritza Pisco, presidenta encargada del Movimiento Juan XXIII; y Sra. Fanny Solórzano, coordinadora de las festividades, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su valioso apoyo logístico y de coordinación para la realización de las festividades en honor a la Virgen del Carmen, patrona de nuestra parroquia, a celebrarse el próximo mes de julio.</p> <p>Estas festividades tienen una profunda significación religiosa, cultural y comunitaria, y constituyen una oportunidad para fortalecer la fe, la unión y la identidad de nuestro pueblo. Su realización requiere la colaboración de diversas instituciones, por lo que recurrimos a su distinguida entidad con la esperanza de contar con el respaldo necesario en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sonido y tarima• Decoración y ornamentos religiosos• Publicidad y difusión• Coordinación general para actividades religiosas y culturales <p>Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente y quedamos atentos a una respuesta favorable. Estamos seguros de que, con su apoyo, estas festividades se desarrollarán con el éxito y la solemnidad que merecen.</p> <p>Sin otro particular, nos despedimos con sentimientos de consideración y estima.</p> <p>Atentamente,</p> <p> Pbro. Franklin González GOBIERNO PARROQUIAL DE VICHE (II) Párroco</p> <p> Sra. Maritza Pisco PRESIDENTE ENCARGADA DEL MOVIMIENTO JUAN XXIII</p> <p> Sra. Fanny Solórzano COORDINADORA DE LAS FESTIVIDADES</p> <p></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO A3

Fecha: 19/Junio/2025 **Comisión:** EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE

Actividad: COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA EN EL RECINTO ORO VERDE

Desarrollo Actividad:

Como funcionario el gobierno autónomo descentralizado rural de viche se procedió con la colocación de la primera piedra como gesto y compromiso de que se va a construir una cancha de uso múltiple en el recinto oro verde la cual quedará en un barrio llamado la puntilla siendo así que se socializó con los habitantes y se expresó todas las buenas intenciones que tenemos para seguir trabajando en beneficio de todos nuestros habitantes para que así sean ellos quienes se empoderen de dicha obra para que así puedan tener un mejor estilo de vida ya que el deporte es vida salud disciplina el compromiso se realizó y quedamos en que se construirá cuando tengamos los documentos habilitantes que es quien nos faculta poder invertir los recursos públicos en un espacio público ya que no se puede invertir en propiedad privada por lo tanto estamos esperando las escrituras que nos habilite para poder seguir realizando dicha obra

Fotografía Actividad:



ANEXO A4

Fecha: 23/Junio/2025 **Comisión:** EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE

Actividad: FISCALIZACIÓN

Desarrollo Actividad:

Como vocal del gobierno autónomo descentralizado rural de viche procedo a realizar la fiscalización supervisando la maquinaria tipo gallineta que pertenece al gobierno parroquial rural de viche que hoy en día está trabajando en beneficio de nuestros habitantes para mejorar su calidad de vida siempre que sea usada en espacios públicos y en trabajo de obras públicas para beneficiar a propio y extraño apegándonos al estatuto y reglamento que tenemos dentro del gobierno parroquial siendo así que revisando la máquina a primera vista se encontraba que no había sido dado el mantenimiento de lavado la cual hoy hago mi informe y presentaré a futuro documentación exigiendo que se lave la máquina para que así pueda tener un mejor estilo de vida útil

Fotografía Actividad:



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/120s ISO171



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/142s ISO50



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/200s ISO71



NOTE 40 Pro

24mm f/1.75 1/238s ISO50

ANEXO A5

Fecha:	26/Junio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	REUNIÓN ORDINARIA N.10		

Desarrollo Actividad:

1. Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Víche

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Estando los cinco convocados para la reunión

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera con cinco votos a favor se aprueba la orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior 09 la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

El señor, Robinson Zambrano Herrera eleva moción para la aprobación del

Acta Ordinaria N° 10, apoya la moción la señora María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta

La votación se estableció de la siguiente manera, con cinco votos a favor se aprobó el acta anterior sin novedad

4. Lectura de Notificaciones.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, se procedió a realizar la lectura de los oficios enviados y recibidos entre los cuales resaltaron los siguientes:

- Oficio enviado al Alcalde de Quinindé para suscripción del convenio de Administración e intervención a las instalaciones del Camal Parroquial.

(Se indicó por parte del señor Presidente que mediante la gestión ante el Alcalde, se le ha comunicado que ya se tiene el documento elaborado pero aún no se cuenta con la firma del señor Alcalde).

- Solicitud sobre información del proceso de escrituración del Barrio 6 de Junio. (Se indica por parte de la Lcda. Maritza Guerrero la cual indica que esos predios no son del señor Paco Martínez ya que el perdió dichos derechos mediante una sentencia judicial).

- Oficio de solicitud para el mejoramiento de la vivienda del señor papa lolo. (Se manifiesta por parte del Vocal Robinson Zambrano que se está buscando es construirle una mejor vivienda al señor papa lolo, lo que se pide a la Junta es que se ceda un pedazo de terreno de alguna área verde donde se pueda construir esta vivienda o de ser el caso construir en el mismo sitio donde se encuentra aunque se encuentra en zona de riesgo, lo que se busca es que se deje asentado en acta esta decisión y que sea tomada por el pleno del GAD Parroquial). (Se manifiesta por parte de la Lcda. Maritza Guerrero, que como presidenta de la Comisión de Grupos Prioritarios uno de sus deseos es brindar ayudas visibles a las personas que se encuentran dentro de estos grupos prioritarios, considero que si en nuestras manos está por lo menos buscar el sitio seguro para darlo como junta y que esta persona se sienta resguardado y a buen recaudo). Se acuerda continuar tratando el tema en las próximas reuniones

5. Análisis del Avance del Proceso de Rendición de Cuentas año 2024.

Richar Solórzano.- Compañeros para la rendición de cuentas se cambió la fecha del evento al 14 de julio de 2025, para ir haciendo los flyers compañeros deben mandar su foto para que el compañero de publicidad realice el respectivo flyers. Por lo tanto se realizará el día lunes 14 de julio de 2025

6. Análisis de la Gestión a realizarse para la escrituración del Terreno donde se construirá la Cancha de Usos Múltiples del Recinto la Lagartera.

Richar Solórzano.- Compañeros para no cometer el error y no caer en vacío administrativos en el BDE se ha aprobado una línea de crédito para construir una cancha, la pregunta aquí es donde se va a construir, cuando se van a sacar las escrituras y cuando se va a realizar la socialización al Recinto La Lagartera de la Cancha.

Maritza Guerrero.- Hay que coordinar con el líder de la lagartera y organizar una reunión la próxima semana ellos como pueblo dirán tenemos estos lotes y estos son los papeles para que de esta manera no haya discordia entre los miembros del recinto, en el tema de las escrituras pues dichos valores deben salir incluidos en el valor total del proyecto.

Juan Carlos Angulo.- Compañero Presidente, compañeros vocales ustedes ven tan necesaria la construcción de esa cancha en ese sitio ya que hay algunas canchas cercanas en los recintos que no se usan.

Maritza Guerrero.- Compañero en la socialización del presupuesto que se realizó los moradores del Recinto La Lagartera pidieron la construcción de una cancha ya que allí existen muchas personas que hacen deporte, ellos quieren reactivarse en este sentido.

María Macías.- Compañeros en el Recinto La Lagartera no se ha hecho nunca una obra por lo que es necesario que por lo menos se realice una.

Robinson Zambrano.- Compañero Juan Carlos de mi parte tengo que decirle que dentro de mi comisión como presidente de deporte yo sí soy una de las personas que hago énfasis de que se construya una cancha para el recinto La Lagartera debido a que esa gente es bien deportista, deberíamos nosotros de darle algo que sea duradero porque compañeros una cancha de tierra creo que no es justo que siga así, debemos hacer la obra porque la Lagartera se lo merece ya que ninguna junta en su periodo ha hecho una obra en ese sector.

7. Asuntos varios.

- Camión GAD Parroquial.- Se informa por parte del señor Presidente que se envió un escrito al CONAGOPARE de Esmeraldas solicitando la ayuda para la evaluación del Camión a la Prefectura, el mismo que ya está listo y en los próximos días nos estarán entregando. Se ha indicado que el bien ya no vale para nada y se debe cumplir con el proceso y se debe iniciar con el remate del mismo, sondeando a varios ofertantes se ha mencionado que ofrecen mil dólares esperemos a ver si no sube más el valor

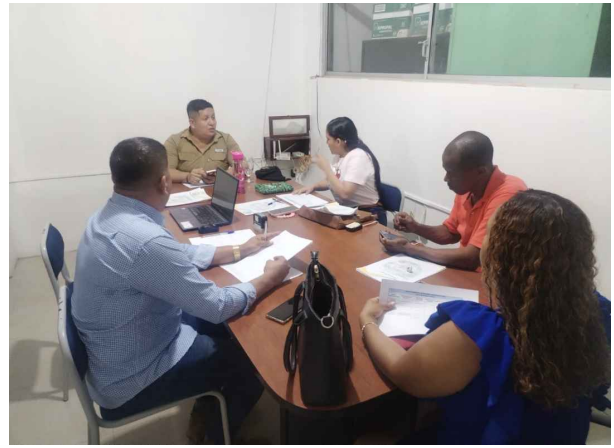
8. Resoluciones.

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Artículo 1.- APROBAR, el acta Ordinaria N° AO-GADPR-V-10/2025 del 26 de junio de 2025.

Fotografía Actividad:





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE JULIO

INF-M-000247

Período: 01 de Julio - 31 de Julio del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Julio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
03/Julio/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	DELEGACIÓN PARA EL DÍA 3 DE JULIO		
Objetivos	Cumpliendo con la delegación que me otorga el señor presidente del gobierno parroquial rural de viche Richard Solórzano, la cual me delega que asista a la rendición de cuenta el 3 de julio		
Metas / Alcances	Cumpliendo con la delegación que me designa el señor presidente del gobierno parroquial rural de viche Richard solórzano, para que asista la rendición de cuenta el 3 de julio en el cantón quinindé la cual está cumpliendo un año más de aniversario Yo, Tnlg. Richar Orley Solórzano Obando, en calidad de PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE, por medio de la presente, delego de manera formal al señor Robinson Zambrano Herrera, quien ejerce funciones como VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE, para que me represente oficialmente en el evento de sesión solemne por la conmemoración de los 58 años de Cantonización del Cantón Quinindé, a realizarse el día jueves 3 de julio de 2025. Esta delegación se emite con el fin de asegurar la presencia institucional del GAD Parroquial de Viche en tan importante acto conmemorativo, y en reconocimiento al trabajo conjunto que se viene desarrollando en beneficio del territorio y sus comunidades. Sin otro particular, agradezco de antemano su amable recepción y colaboración. Atentamente; Tnlg. Richar Orley Solórzano Obando PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE		
10/Julio/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	REUNIÓN ORDINARIA N# 11		

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar 10 de Julio del 2025, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 10 días del mes de julio del 2025, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Avance del Proceso de Rendición de Cuentas año 2024. 5. Lectura de Oficios Enviados y Recibidos. 6. Asuntos varios. 7. Resoluciones				
Fecha	14/Julio/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	RENDICIÓN DE CUENTA 2024				
Objetivos	Rendición de cuenta 2024 La cual pegándome al artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social que nos exige la rendición de cuenta a los funcionarios públicos siendo así que el 14 de Julio cumplo con con mi rendición de cuenta				
Metas / Alcances	Pegándome al artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social que nos exige a los funcionarios públicos elegido por voto popular y que manejen recursos a la rendición de cuenta que debemos realizar todos los años siendo así que en dicho día 14 de julio hago la rendición de cuenta públicamente en la parroquia Viche lugar 14 horas con la presencia de los habitantes autoridades invitadas y locales				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **24** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE JULIO

+ 019-00000030

Período: 01 de Julio - 31 de Julio del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Julio del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	03/Julio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	DELEGACIÓN PARA EL DÍA 3 DE JULIO		

Desarrollo Actividad:

Como funcionario público y vocal del gobierno autónomo descentralizado rural de viche asumo la delegación que me otorga el señor presidente del gobierno parroquial, que asista a la sesión solemne para escuchar la intervención del señor alcalde del cantón Quinde ingeniero Ronald Moreno Anangonó, con la espera de que se den noticias importante que se vayan a realizar dentro de nuestra parroquia Viche y el objetivo de estar informado para así poder nosotros trabajar en beneficio de nuestros habitantes

Siendo así cumpliendo doy cita a dicho evento escuchando la propuesta que el señor alcalde tenía para nuestra parroquia viche la cual manifestó el proceso que se está realizando en el mercado de nuestra parroquia también manifestó el proyecto que se está realizando para el asfaltado y alcantarillado de nuestra parroquia viche en convenio con Petro Ecuador, también manifestó que se construiría un patronato en la parroquia Viche para dar atención al grupo prioritario y a las personas que necesiten atenderse en dichas instalaciones la cual esperemos cumpla con lo prometido cumpliendo con mi delegación tramito el mensaje escuchado al gobierno parroquial quienes los conformamos el señor presidente Richard Solórzano la señora vicepresidenta Maritza Guerrero quién habla el primer vocal Robinson Zambrano la segunda vocal María Macías, tercer vocal Juan Carlos Angulo, esperando que lo propuesto por el alcalde se cumpla para beneficio de todo nuestros habitantes nuestra parroquia viche

Fotografía Actividad:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
VICHE
Viche - Cantón Quinindé - Provincia de Esmeraldas

DELEGACIÓN

Viche, 3 de julio de 2025

Yo, **Tnlg. Richar Orley Solórzano Obando**, en calidad de **PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**, por medio de la presente, delego de manera formal al señor **Robinson Zambrano Herrera**, quien ejerce funciones como **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE**, para que me represente oficialmente en el evento de sesión solemne por la conmemoración de los **58 años de Cantonización del Cantón Quinindé**, a realizarse el día **Jueves 3 de julio de 2025**.

Esta delegación se emite con el fin de asegurar la presencia institucional del GAD Parroquial de Viche en tan importante acto conmemorativo, y en reconocimiento al trabajo conjunto que se viene desarrollando en beneficio del territorio y sus comunidades.

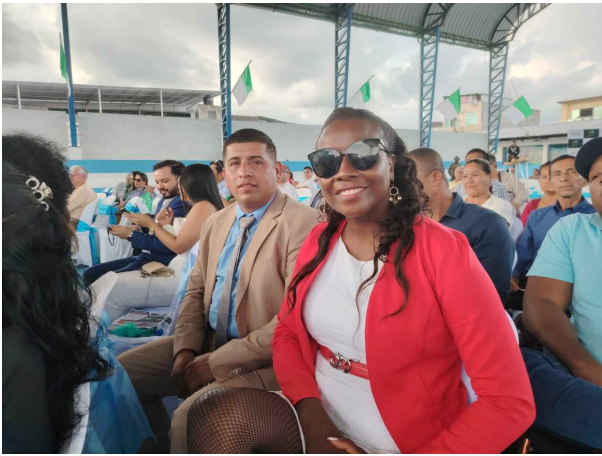
Sin otro particular, agradezco de antemano su amable recepción y colaboración.

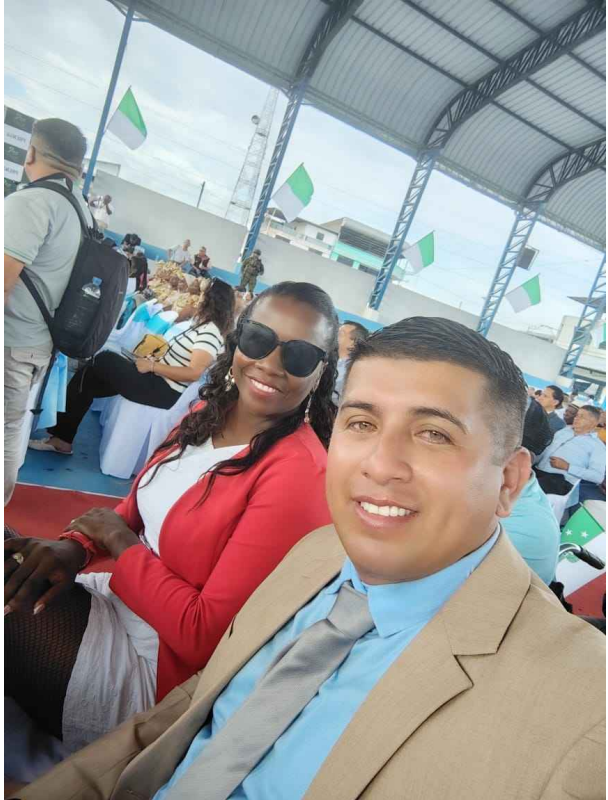
Atentamente;



Tnlg. Richar Orley Solórzano Obando
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE
Tlf. 0984451060
Mail. secretaria@gadparroquialviche.gob.ec









ANEXO A2

Fecha:	10/Julio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	REUNIÓN ORDINARIA N# 11		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día con el propósito de buscar la sabiduría ante Dios para mejores decisiones en beneficio de nuestro pueblo

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a tomar constancia del quórum y se aprobó el orden del día quién lo propuso el vocal Robinson Zambrano con apoyo de la vicepresidenta Maritza Guerrero y se toma votación se aprueba el orden del día con cinco votos a favor

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió con la lectura del acta anterior número 10 y presentó moción la compañera María Macías y apoya la moción el vocal Robinson Zambrano y se aprueba el acta anterior con cinco votos a favor

4. Avance del Proceso de Rendición de Cuentas año 2024.

Interviene el señor presidente la cual habla de la importancia de la rendición de cuenta en especial el valor que se va a gastar en dicha rendición de cuenta proponiendo un valor de \$1500 ya que se va a contratar discomvil pantalla y se le va a dar comida a los asistentes siendo

5. Lectura de Oficios Enviados y Recibidos.

Se procede a dar lectura a los oficios enviados y recibidos la cuales es preocupante porque la mayoría de oficios enviados al municipio del cantón quinindé quien está a cargo el burgue maestro ingeniero Ronald Moreno anangonó quien preside como alcalde no responde dichas solicitudes entre ella la más reciente que se acordó cuando llegamos a dicha municipio en comisión presentándonos los cinco funcionarios del gobierno autónomo descentralizado rural de Viche pidiéndole la autorización para la intervención del camal de nuestra parroquia,

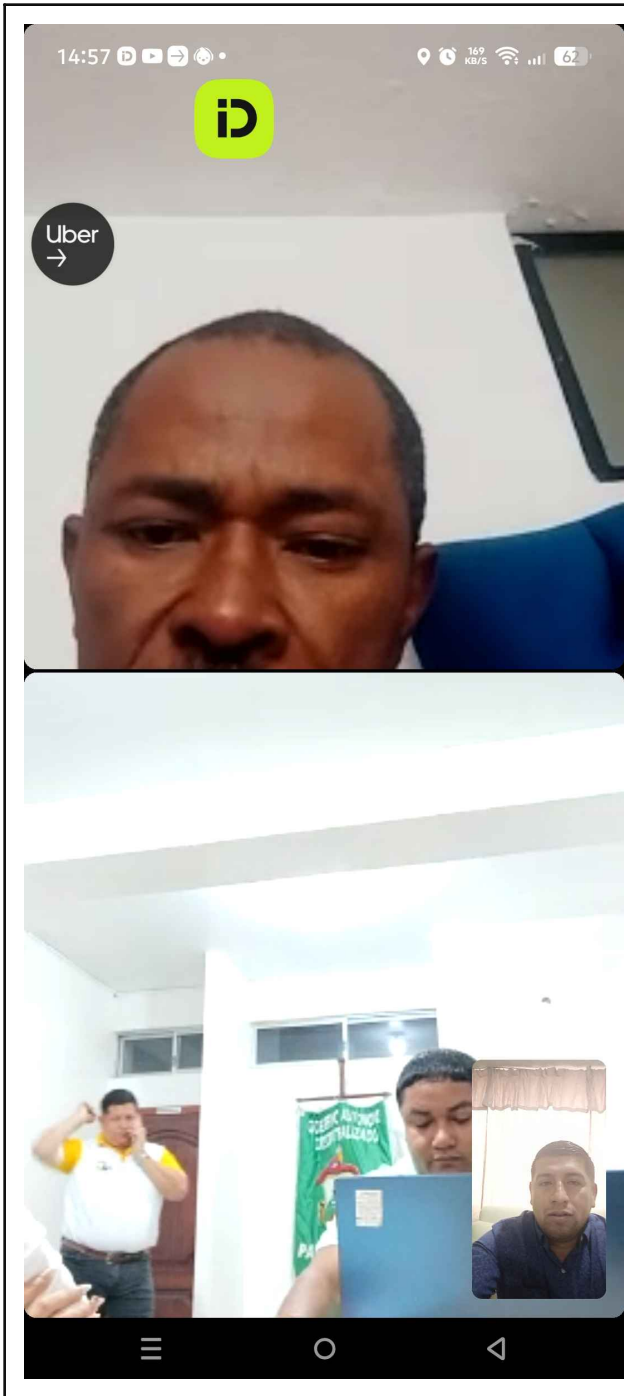
6. Asuntos varios.

Hablamos en asunto varios de la importancia de seguir trabajando en los espacios públicos como en las canchas de uso múltiple en las áreas verdes y también en los compromisos de trabajar con los moradores dándole a conocer la importancia de cumplir los protocolos del reglamento interno para el uso de la maquinaria gallineta

7. Resoluciones

Se da por culminada la reunión y se compromete realizar la rendición de cuenta el día 14 de julio a las 14 horas

Fotografía Actividad:



ANEXO A3

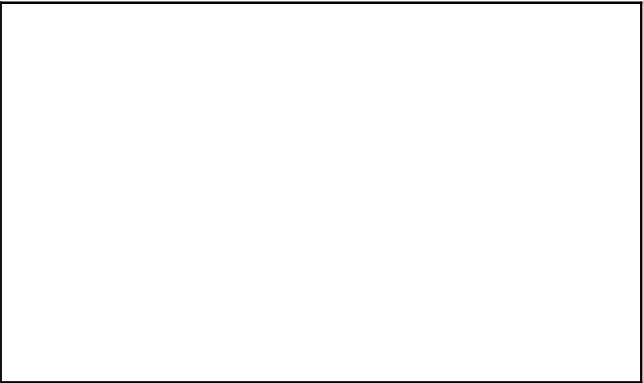
Fecha:	14/Julio/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	RENDICIÓN DE CUENTA 2024		
Desarrollo Actividad:			

Cumpliendo con la rendición de cuenta que me exige el artículo 90 de la ley orgánica y participación ciudadana y control social realizo mi rendición en público siendo así compartida por medios digitales prensa y personas que se encontraron en dicha reunión autoridades presentes tanto locales como invitada

Dentro de mi rendición de cuenta hablé apegándome el artículo 68 del COOTAD que me permite legilar y fiscalizar , siendo así que realicé mi intervención la cual di detalle que estuve presente en 20 reuniones ordinaria y en ocho reuniones extraordinarias participando con voz y voto la cual también como presidente de la comisión equidad de género y deporte desempeñé mi papel fundamental participando en la misma proponiendo en proyectos exigiendo que se cumplan los contratos los convenios , por lo tanto también hablé de 34 documentos que he entregado realizando mi trabajo de legislación y fiscalización en beneficio de nuestros habitantes entre ellos sugiriendo y proponiendo con proyectos que sean en beneficio de nuestros habitantes hablé también de la importancia del deporte lo que se adquirió bajo documentación presentada una máquina chapeadora para que se dé uso en la cancha del estadio Dinel Mosquera también hablé como presidente de la comisión equidad de género de la importancia que es que los recursos sean retribuidos de forma equitativa en beneficio de hombres y mujeres niños y niñas jóvenes y señoritas personas de tercera edad personas con discapacidad personas vulnerables en especial al grupo prioritario ya que la ley nos exige que de todos los ingresos se deje el 10 y hasta el 20% en beneficio de los grupos vulnerables

Fotografía Actividad:







INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

INF-M-000248

Período: 01 de Agosto - 31 de Agosto del 2025	Fecha de Presentación: 01 de Septiembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo A1
07/Agosto/2025	8 Horas		
Actividad	Reunión Ordinaria #12		
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, jueves 07 de agosto de 2025, a las 14h00 pm, con el siguiente orden de día: De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 7 días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:		
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Lectura de Oficios Enviados y Recibidos. 5. Socialización de las asignaciones a recibir en el segundo cuatrimestre 2025 y consideración a la reforma presupuestaria aplicable referente al primer cuatrimestre. 6. Autorización del Pleno para confirmar la Baja del Vehículo Tipo Camión Placa EBJ0250. 7. Socialización para la reubicación de los señores pescaderos en la calle Jorge Chiriboga (Antigua Caceta del Agua Potable). 8. Socialización y consideración para la firma de un convenio Interinstitucional entre el Instituto Superior de las Fuerzas Armadas (ISFA) y el GAD Parroquial de Viche para la adecuación del lugar de ubicación de los señores pescaderos. 9. Asuntos varios. 10. Resoluciones.		

Fecha	12/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A2
Actividad	Reunión Ordinaria #013				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, martes 12 de agosto de 2025, a las 14=h00 pm, De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 12 días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia. 5. Socialización de reubicación de los expendedores de mariscos en la Parroquia Viche. 6. Asuntos varios. 7. Resoluciones.				
Fecha	14/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	Reunión Ordinaria #014				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, jueves 14 de agosto de 2025, a las 14h00 pm, De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 14 días del mes de agosto del 2025, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado,				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Aprobación de reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia. 5. Asuntos varios. 6. Resoluciones.				
Fecha	15/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	REUNIONES CON HABITANTES DE LOS BARRIOS DE VICHE				
Objetivos	Por disposición del señor presidente Richard Solórzano tuvimos varias reuniones llevando a cabo conversatorio con los habitantes de nuestra parroquia vicha en diferentes recinto y barrios.				

Metas / Alcances	Con el objetivo de ayudar al pueblo vichireños tuvimos varias reuniones con diferentes recintos barrios de nuestra parroquia viche la cual se socializaron temas importantes como la importancia de tener las escrituras en el barrio 6 de julio . También se realizó una reunión con los habitantes del recinto la lagartera con el fin de darle a conocer el proyecto en realizarle una cancha de uso múltiple para los habitantes de dicha localidad y la importancia de tener un espacio con escritura a nombre del gobierno parroquial la cual los moradores deberían dar un espacio con dicha documentación para poder hacer la inversión ya que no se puede realizar una inversión en espacios privados porque los recursos públicos se deben invertir en lo público				
Fecha	18/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	Reunión con los moradores del barrio nuevo Viche las malvinas				
Objetivos	Por dar continuidad al mejoramiento de nuestra parroquia viche se mantuvo una reunión con habitantes del nuevo viche con el objetivo de escuchar las peticiones ya que se encontraban arribando dichas autoridades tres concejales del cantón quinindé quienes llegaron para escuchar la necesidad de los habitantes de nuestra parroquia tanto en el ámbito social deportivo cultural y infraestructura				
Metas / Alcances	Por dar continuidad al mejoramiento de nuestra parroquia viche se mantuvo una reunión con habitantes del nuevo viche con el objetivo de escuchar las peticiones ya que se encontraban arribando dichas autoridades tres concejales del cantón quinindé quienes llegaron para escuchar la necesidad de los habitantes de nuestra parroquia tanto en el ámbito social deportivo cultural y infraestructura. En vista que llegó la señora concejal Jenny Fray el señor concejal Beto Casanova y el señor concejal limberg Vera la cuales se mostraron preocupados por nuestra parroquia y decidieron acercarse a tener conversaciones con los habitantes de nuestro barrio las malvinas siendo así que escucharon las apeticiones de cada uno de ellos				
Fecha	25/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A6
Actividad	Reunión Ordinaria #15				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 25 días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Lectura de Oficios Recibidos. 5. Socialización Coordinación de la visita programada por el Alcalde de Quinindé a la Parroquia Viche. 6. Socialización de reforma presupuestaria N° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en primera instancia. 7. Asuntos varios. 8. Resoluciones.				
Fecha	28/Agosto/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A7
Actividad	Reunión Ordinaria #16				

Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 28 días del mes de agosto del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Poroza (Segundo vocal), Sr. Juan Carlos Angulo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Lectura de la solicitud presentada por el Vocal Robinson Zambrano. 5. Aprobación de la reforma presupuestaria n° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia. 6. Asuntos varios. 7. Resoluciones. Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quorum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **56** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

+ 019-00000031

Período: 01 de Agosto - 31 de Agosto del 2025	Fecha de Presentación: 01 de Septiembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	07/Agosto/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria #12		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.
Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.
La asistencia se estableció de la siguiente manera, estando los cinco convocados presentes.
El señor Robinson Zambrano eleva moción para la aprobación del Orden del Día, apoya la moción la señora, María Macías.
Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.
La votación se dio de la siguiente manera, se aprueba con cinco votos a favor
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.
La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:
La señora María Macías Porozo eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 11, apoya la moción el señor, Robinson Zambrano Herrera.
Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 11.
La votación se estableció de la siguiente manera, se aprueba con cinco votos a favor Cero en contra cero abstención
4. Lectura de Oficios Enviados y Recibidos.
Oficio enviado por parte del señor Hernán Angulo, mediante el cual solicita se le permita el uso de una de las áreas verdes para la ubicación de un vivero de flores, se socializó en el Pleno y se autorizó su uso para lo cual el solicitante debe suscribir un acta de compromiso.
Oficio enviado por el recinto Vinzade Adentro, mediante el cual solicita el mantenimiento de la casa comunal, se indica por parte del pleno solicitar la información legal sobre la escrituración del terreno a nombre de la comunidad o del GAD Parroquial de Viche.
Oficio enviado por parte del Comité de Padres de Familia de la Unidad Educativa Juan Carlos Matheux Pozo mediante el cual solicitan la maquinaria del GAD Parroquial, se indica que una vez dado el mantenimiento de la maquinaria se procederá a coordinar la inspección técnica para la intervención de la máquina.
Oficio enviado por el facilitador del Punto del encuentro de la parroquia Viche, mediante el cual solicita el mantenimiento de la baldosa, se indica que será considerada en el 2026.
Oficio enviado por parte del Recinto Mate Adentro mediante el cual solicitan la construcción de un parque, se indica solicitar la información legal sobre la escrituración del terreno a nombre de la comunidad o del GAD Parroquial de Viche
El vocal Robinson Zambrano presenta documentación solicitando la intervención de la casa comunal del parque de las malvinas la cual indica que se debe realizar mantenimiento o que se construyan espacio para poder apoyar a los vendedores de diferentes gastronomía asimismo se obtiene la respuesta ya que un grupo prioritario las joaquinan han solicitado también dicha infraestructura siendo así que se acuerda entregarle por un plazo de 5 años dicha estructura al grupo prioritario las joaquinan
El vocal carro hizo Zambrano presenta documentación solicitando ya la autorización para la construcción de la casa al señor más conocido como papa Lolo la cual se realizará por medio del grupo prioridad por la vida siendo así que no se puede construir en el camal sino que se busca otro sitio la cual solicitan y sugieren que sea en la parte del desde el área verde que queda ubicado bajando por la calle del cementerio
5. Socialización de las asignaciones a recibir en el segundo cuatrimestre 2025 y consideración a la reforma presupuestaria aplicable referente al primer cuatrimestre.
Marco Reyes.- El secretario/tesorero procedió a indicar y dar a conocer al pleno del GAD Parroquial las asignaciones recibidas en el primer y segundo cuatrimestre 2025, se indica una reducción de 1856.51 dólares en este segundo cuatrimestre como se indica a continuación.
Se establece por el pleno tratar estas reducciones en la siguiente convocatoria para proceder con la reforma correspondiente.
ALICUOTA RECIBIDA ENERO - ABRIL 2025
ALICUOTA PREVISTA MAYO -AGOSTO 2025
DIFERENCIA MENSUAL
TOTAL AJUSTAR REDUCCIÓN DE INGRESOS X 4
MESES 19964.26 ;18107.95 ;1856.31, la reducción es de un valor 7425.24
6. Autorización del Pleno para confirmar la Baja del Vehículo Tipo Camión Placa EBJ0250.
Marco Reyes.- Se indica por parte del Secretario/Tesorero que se han hecho las averiguaciones pertinentes sobre el proceso de baja del vehículo se han hecho las consultas en la Contraloría General del Estado, también se solicitó al CONAGOPARE de Esmeraldas la ayuda necesaria para elevar el informe técnico correspondiente del estado del bien el cual ya nos han entregado por lo que solo faltaría la autorización del Pleno para proceder con el proceso de baja del vehículo y posterior cauterización o subasta.
Richard Solórzano.- En este proceso les pongo en conocimiento nos ayudó alguien de contraloría el cual me indicó como proceder, primeramente se hizo el oficio a CONAGOPARE para que se designe un técnico y proceder con el informe técnico que avale la baja del bien. Que es lo que se busca primero, antes de dar la chatarrización pasa primero por algunos pasos ya que esta chatarrización es lo último que se va hacer. Por eso se va primero con la baja y venta por subasta del mismo.
Robinson Zambrano.- Señor presidente después que todo valga apegado a la ley pues demos el siguiente paso para que ese camión quede dado de baja apegándose a la ley, que se dé una rueda de prensa para que la gente este clara de lo que se va hacer con ese camión.
Habiendo deliberado en el Pleno el señor Presidente solicita se presente moción para otorgar la autorización de baja del vehículo tipo camión.
El señor Robinson Zambrano eleva moción para autorizar al presidente continuar con el proceso de baja del vehículo tipo camión de placas EBJ0250, apoya la moción la señora María Macías.
Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación.
La votación se estableció de la siguiente manera:
Maritza Guerrero.- Mi voto es a favor, he sido la persona que desde un principio en esta administración he venido haciendo hincapié para darle solución a este inconveniente que tenemos de manera administrativa, por eso como vocales hay que autorizar para que esto se de baja y cumplir con las observaciones de la Contraloría General del Estado.
Robinson Zambrano.- A favor ya que es un bien que cumplió su vida útil, se aprueba la edad de baja al camión con cinco votos a favor
7. Socialización para la realización de los señores pescaderos en la calle Jorge Chiriboga (Antigua Casetta del Agua Potable).
Se procedió con la lectura del séptimo punto para tratar la socialización de la reubicación de los señores pescaderos en la calle Jorge Chiriboga (Antigua Casetta del Agua Potable), las intervenciones fueron las siguientes:
Se indica por parte del señor Presidente que ya se ha socializado con los expendedores de mariscos de la Parroquia Viche para que ocupen el sitio que se está mencionando, en su mayoría están de acuerdo en ubicarse en ese sitio siempre y cuando se lo adecuen de la mejor manera para que ellos puedan realizar sus actividades.
Se establece convocar a los expendedores de mariscos para el día martes 12 de agosto del presente para mantener una reunión con todos los vocales a fin de llegar a un acuerdo entre las partes.
8. Socialización y consideración para la firma de un convenio interinstitucional entre el Instituto Superior de las Fuerzas Armadas (ISFA) y el GAD Parroquial de Viche para la adecuación del lugar ubicación de los señores pescaderos.
Se procedió con la lectura del octavo punto para la socialización y consideración para la firma de un convenio interinstitucional entre el Instituto Superior de las Fuerzas Armadas (ISFA) y el GAD Parroquial de Viche para la adecuación del lugar de ubicación de los señores pescaderos.
Se indicó por parte del señor presidente que el ISFA está dispuesto a firmar un convenio con el GAD Parroquial para realizar el mantenimiento de las instalaciones de la antigua casetta del Agua Potable, por lo que hace conocer al pleno del GAD esta propuesta para que autoricen la suscripción del convenio el mismo que por su naturaleza no requerirá de valores económicos de parte del GAD sin embargo se debería considerar cosas menores.
Se indicó por parte de los vocales del GAD parroquial convocarlos a una reunión o de ser el caso tratar el borrador del convenio antes de su aprobación.
9. Asuntos varios.
El señor Presidente informa al Pleno que debido a que no se ha procedido a entregar las escrituras por parte de los habitantes del Recinto Oro verde donde se va a realizar la construcción de la Cancha de Usos Múltiples se ha conversado con el proveedor ganador del proceso para terminar el contrato de manera Unilateral y considerar dichos valores para otro proceso.
10. Resoluciones:
CONSIDERANDO:
Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.
Artículo 1.-AUTORIZAR, por unanimidad al señor Presidente continuar con el proceso de Baja del Vehículo Tipo Camión Placa EBJ0250.

Fotografía Actividad:



ANEXO A2

Fecha:	12/Agosto/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria #013		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.
Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.
La asistencia se estableció de la siguiente manera, estando los cinco convocados presentes.
La Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel eleva moción para que se considere el cambio del punto número cuatro del Orden del día, que dice lo siguiente:
Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia por el siguiente Socialización de la reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en primera instancia, apoya la moción el señor, Robinson Zambrano Herrera.
Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación.
La votación se dio de la siguiente manera:
Por unanimidad se aprueba el cambio al punto número cuatro del orden del día quedando de la siguiente manera:
1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización de la reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en primera instancia.
5. Socialización de reubicación de los expendedores de mariscos en la Parroquia Viche.
6. Asuntos varios.
7. Resoluciones.
Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.
La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:
La señora María Macías Porozo eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 12, apoya la moción el señor, Robinson Zambrano Herrera.
Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 12.
La votación se estableció de la siguiente manera, con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior .
4. Análisis y socialización de la reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia.
Marco Reyes Delgado.- Compañeros en la reunión anterior habíamos manifestado los recortes presupuestarios que se habían dado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para estos cuatro meses desde mayo hasta el mes de agosto, se detalló el valor a recortar por parte del Ministerio de Finanzas lo que deberíamos hacer la debida reforma para subsanar dicho recorte presupuestario.
Robinson Zambrano.- Propongo compañeros que saquemos de la partida 750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES proyecto "Construcción de Casa Comunal en el Recinto el Salvador" la cantidad de 7425.24 que corresponde al recorte presupuestario. Considero que el mantenimiento de la Casa Parroquial no se puede bajar porque es un dinero que va por el tema de los Grupos vulnerables, por eso manifiesto y propongo que sea de la casa comunal del Salvador.
Richar Solórzano.- Compañeros como el proceso de la Cancha de Oro Verde se dio de baja y esta gente es la que menos se está moviendo con sus escrituras, a diferencia del Salvador que si vino y manifestó que si tienen sus escrituras propongo que de los valores de la cancha de Oro Verde se baje la cantidad de 7425.24 que corresponde al recorte presupuestario, porque al fin y al cabo eso va a quedar a finales de diciembre de enero por completar una parte se hará con presupuesto de este año y otra con presupuesto del año próximo.
Maritza Guerrero.- Compañeros con los ingresos propios no se puede contar hasta ver cuánto ha habido de recaudación, en el tema de la construcción de la Cancha de Oro Verde creo que esto se enredó y si se ha enredado es porque así o ha querido Dios y si no es para ellos pues no será, nuestra disposición ha estado pero sin papeles legales no se puede construir ya que nosotros tenemos responsabilidades con contraloría ya que este sueldito que se gana aquí no va a alcanzar cuando la Contraloría nos caiga. Yo propongo que si esta cancha de oro verde no se dio hasta que se dé de saque de allí para cubrir la cantidad de 7425.24 que corresponde al recorte presupuestario, hasta que se puedan hacer sus escrituras.
Habiendo deliberado en el pleno el señor presidente solicita se eleve moción para proceder con la aprobación en primera instancia de la reforma presupuestaria.
El señor Robinson Zambrano pide la palabra y mociona se proceda a reformar la partida 750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES proyecto "Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Recinto Oro Verde" reduciendo la cantidad de 7425.24 que corresponde al recorte presupuestario.
Apoya la moción la Lcda. María Macías.
La votación se estableció de la siguiente manera, con cinco votos a favor se aprueba.
Por unanimidad se aprueba la disminución de 7425.24 (Siete mil cuatrocientos veinte cinco con 24/100 Dólares) de la partida 750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES proyecto "Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Recinto Oro Verde" para cubrir recorte presupuestario generado en el segundo cuatrimestre.
5. Socialización de reubicación de los expendedores de mariscos en la Parroquia Viche.
No se trató este punto debido a que solo llegó un solo vendedor de pescado se queda para la próxima convocar a los señores comerciante vendedor de pescado.
6. Asuntos varios.
Se recibió un representante de las Joaquinas para tratar el tema de la entrega en comodato de la casa ubicada en el Parque de las Malvinas, se estableció suscribir un acta de como promiso y comodato de las instalaciones para hacer la entrega respectiva.
Se acordó realizar una visita a la comunidad de la Lagartera con el fin de mantener una reunión el día jueves a partir de las 5 pm para tratar el tema de construcción de una Cancha de Usos Múltiples en el Recinto y la escrituración del terreno.
7. Resoluciones.
CONSIDERANDO:
Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.
Artículo 1.- APROBAR, la disminución de 7425.24 (Siete mil cuatrocientos veinte cinco con 24/100 Dólares) de la partida 750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES proyecto "Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Recinto Oro Verde" para cubrir recorte presupuestario generado en el segundo cuatrimestre.

Fotografía Actividad:





ANEXO A3

Fecha:	14/Agosto/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria #014		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Víche

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario estando los cinco convocados presentes

Constatando cuatro convocado presente y una ausente que es la vocal María Macías

La Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel eleva moción para a probar el orden del día apoya la moción el señor, Robinson Zambrano Herrera.

La votación se dio de la siguiente manera con cuatro votos a favor y un ausente se aprueba la orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

El vocal Robinson Zambrano eleva moción para la aprobación del Acta

Ordinaria N° 13, apoya la moción la vicepresidenta Maritza Guerrero

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 13.

La votación se estableció de la siguiente manera , con cuatro votos a favor y un ausente se aprueba el acta anterior

4. Aprobación de reforma presupuestaria correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia.

Se aprueba la partida presupuestaria en segunda instancia con cuatro votos a favor

5. Asuntos varios.

Se habló de la importancia de seguir trabajando en equipo en beneficio de nuestros habitantes y la importancia de construir la obra y solicitarle a los moradores que tengas los documentos habilitante para poder construir dicha infraestructura

6. Resoluciones.

Fotografía Actividad:



ANEXO A4

Fecha:	15/Agosto/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	REUNIONES CON HABITANTES DE LOS BARRIOS DE VICHE		
Desarrollo Actividad:			
<p>Con el objetivo de ayudar al pueblo vichireños tuvimos varias reuniones con diferentes recintos barrios de nuestra parroquia viche la cual se socializaron temas importantes como la importancia de tener las escrituras en el barrio 6 de julio .</p> <p>También se realizó una reunión con los habitantes del recinto la lagartera con el fin de darle a conocer el proyecto en realizarle una cancha de uso múltiple para los habitantes de dicha localidad y la importancia de tener un espacio con escritura a nombre del gobierno parroquial la cual los moradores deberían dar un espacio con dicha documentación para poder hacer la inversión ya que no se puede realizar una inversión en espacios privados porque los recursos públicos se deben invertir en lo público , por lo tanto se le solicitó a los moradores que para los próximos días nos entreguen dicha documentación para poder realizar los trámites correspondientes y continuar a la construcción de la cancha la cual llevará graderío batería sanitaria alumbrado se quedó para las próximas semanas la reunión para poder sostener el proyecto en mejoramiento de buen vivir de todos los habitantes del recinto la lagartera</p> <p>Con respecto al barrio 6 de Julio se realizó la reunión en la casa del gobierno parroquial la cual vinieron personal encargado de los diferentes departamentos del cantón quinindé con el fin de entregar información y recabar información en próximos días para dar continuidad al documento que lo habilita como propietario de sus solares como debe ser la escritura por lo tanto se quedó en levantar la información para llevar a los departamentos de dicha competencias en beneficio de nuestra parroquia viche y de nuestros habitantes se estará levantando la información junto con los técnicos del nombre de cada uno de los dueños de los solares</p>			
Fotografía Actividad:			



ANEXO A5

Fecha:	18/Agosto/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
---------------	----------------	------------------	-----------------------------

Actividad:	Reunión con los moradores del barrio nuevo Viche las malvinas		
-------------------	---------------------------------------------------------------	--	--

Desarrollo Actividad:

La concejal Jenny Fray se expresó ante los habitantes que se encontraban en el parque de las malvinas dándole a conocer que está dispuesta a seguir trabajando en mejorar nuestra parroquia en sí también escuchar a los habitantes la cual ellos expresaron la importancia de tener el parque en calidad para que los niños jóvenes adultos podamos tener un mejor estilo de vida siendo así que se le pidió que se intervenga lo más pronto posible con el alumbrado si es posible realizar un techado ya que la gente le gusta realizar su deporte Y a partir de las 6 de la tarde no se puede realizar ya que se encuentra la luminaria dañada siendo así que la concejal entregó por voluntad propia para que los moradores se hagan beneficiario de dos lámparas un balón de fútbol y un balón de básquetbol quedando como compromiso seguir trabajando y habilitar el parque al 100% y realizar un evento deportivo en beneficio de niños niñas jóvenes y adultos y adultos mayores

En dicha reunión también participó la vicepresidenta del gobierno parroquial VICHE ,Maritza Guerrero quién expresó sus palabras y dijo seguir trabajando en beneficio de cada uno de nuestros habitantes nuestra parroquia y también respaldando el compromiso que realizó nuestra concejal Jenny Fray

Como vocal del gobierno parroquial expresé mi sentir como habitante como morador de nuestra parroquia la ausencia de las autoridades competentes como es la intervención a cada uno de los parques y expresé que deberíamos tener un parque habilitado donde haya juegos para los niños y niñas un espacio donde tengamos para recrear los adultos tanto como una cancha de uso múltiple con un techado que es de suma importancia y así mismo seguiré haciendo hincapié en el beneficio y el desarrollo de nuestra parroquia le pedí también a los concejales que se hagan más presentes cada mes fiscalizando las obras que puedan venirse y las que se están realizando como es la remodelación del mercado que no es justo que dos meses se encuentre paralizada la obra y no se termine y que los concejales deben fiscalizar para que se cumplan con los estándares de calidad en beneficio de nuestros habitantes

Fotografía Actividad:





ANEXO A6

Fecha:	25/Agosto/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #15		
Desarrollo Actividad:			

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera: 5 presentes

El señor Robinson Zambrano eleva moción para que se considere el cambio del Orden del día, y sumar un nuevo punto a la convocatoria el cual será el siguiente: "Socialización de reforma presupuestaria N° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en primera instancia" apoya la moción la Lcda. María Macías.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación.

Por unanimidad se aprueba el cambio al punto número cuatro del orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Oración del Día.

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

4. Lectura de Oficios Recibidos.

5. Socialización Coordinación de la visita programada por el Alcalde de Quindí a la Parroquia Viche.

6. Socialización de reforma presupuestaria N° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en primera instancia.

7. Asuntos varios.

8. Resoluciones.

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

La Lcda. María Macías Pantoja eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 15, apoya la moción el señor, Juan Carlos Angulo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 15.

La votación se estableció de la siguiente manera: 5 votos a favor

8. Lectura de Oficios Recibidos.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario

debe ser del GAD, se procedió a la lectura de los oficios recibidos ante el pleno.

DETALLE DE OFICIO

Oficio enviado por el señor Rana

Zambrano donde solicita la donación

de 2 volutas de sandwich.

Pregunta: Se resuelve que se informe al

solicitante que no existen recursos

para estas donaciones

8. Socialización Coordinación de la visita programada por el Alcalde

de Quindí a la Parroquia Viche.

Se informa por parte del señor Presidente que el Alcalde tiene previsto venir a

Viche el día jueves 28 de agosto de 2025 a partir de las 14:00 pm, se indica que

no hay que recibir para ver cuáles son las propuestas que tiene para la parroquia

Viche.

Se delibera en el pleno y se acuerda hacer conocer al Alcalde que se debe

mantener una reunión ampliada a manera de asamblea, con todo el pueblo de

Viche para que la gente vea y escuche y palpe la situación de las obras para la parroquia Viche. Se menciona por parte de la Vicepresidenta Maritza Guerrero, que no se debe

mantener una reunión solo con los mímos de siempre sino con todo el pueblo

de Viche en general, debe de ser todo el pueblo porque se va a ver mal y van a

hacer comentarios adversos debe ser una invitación pública a toda la ciudadanía,

la gente va a asistir porque desean ver cuáles son las propuestas del Alcalde

para la Parroquia Viche. Otra opción que se puede manejar también sería

convocar a líderes y representantes de las comunidades, barrios y recintos. Hay

que ver también que es lo que aspira el alcalde si viene a una visita, a una reunión

o solo a mirar, porque considero que la mejor opción sea con toda la ciudadanía.

Se manifiesta por el señor Vocal, Robinson Zambrano que la reunión debe ser

en el colfao de la parroquia con toda la ciudadanía.

Se manifiesta por parte de la Vocal María Macías, que compense con lo que dice

a Lcda. Maritza Guerrero, la reunión debe ser con la ciudadanía con todo el

pueblo de Viche ya que esto nos suita de responsabilidad, el Alcalde debe

responder al Pueblo de las acciones que está tomando para la parroquia Viche.

Se acuerda mantener una reunión ampliada con el Alcalde del Cantón Quindí

para que entregue las propuestas que tiene para la Parroquia Viche en la fecha

ya establecida y debe ser en el Colfao de la Parroquia Viche.

8. Socialización de reforma presupuestaria N° 2 correspondiente al

segundo cuatrimestre en primera instancia.

Se procedió con la lectura del sexto punto mediante el cual se procede a la

socialización de reforma presupuestaria N° 2 correspondiente al segundo

cuatrimestre en primera instancia.

Se indica por parte del señor Presidente que los estudios realizados para las

obras de Mantenimiento de las instalaciones del GAD y la casa comunal del

Recinto el Salvador han referenciado valores superiores a los previstos por los

que se necesita realizar una reforma para cubrir los montos actuales, y propone realizar una reforma al presupuesto y cubrir con los valores de la Carcha del

Recinto Oro Verde que no se va a construir.

Se indica por parte del señor Tesorero que la reforma a realizarse sería la

educción de la partida 750107 Construcciones y Edificaciones proyecto de

Construcción de Cancha de Uros Múltiples en el Recinto oro Verde), 730205

Espectáculos Culturales y Sociales (Logística de Eventos), 750107

Construcciones y Edificaciones proyecto de (Mantenimiento de las

instalaciones del GAD Parroquial de Viche), 750107 Construcciones y

Edificaciones proyecto de (Construcción de Casa Comunal Recinto El

Salvador.

7. Asuntos Varios.

No se tratan asuntos varios.

8. Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "r" del Código Orgánico de Organización Territorial

autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos

en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución

de la ley

Fotografía Actividad:**ANEXO A7**

Fecha:	28/Agosto/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #16		

Desarrollo Actividad:

1. Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera: estado presente leo 5 convocados .

El señor Robinson Zambrano eleva moción para que se considere el cambio

del Orden del día, y sumar un nuevo punto a la convocatoria el cual será el

siguiente: "Lectura de la solicitud presentada por el Vocal Robinson

Zambrano" apoya la moción la Loda. María Macias.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación.

La votación se dio de la siguiente manera, con 5 votos a favor de aprueba el cambio del orden del día .

1. Oración del Día.

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

4. Lectura de la solicitud presentada por el Vocal Robinson Zambrano.

5. Aprobación de la reforma presupuestaria n° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en segunda instancia.

6. Asuntos varios.

7. Resoluciones.

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el

quorum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es

aprobado por todos los presentes

8. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

La Loda. María Macias Porozo eleva moción para la aprobación del Acta

Ordinaria N° 16, apoya la moción el señor, Juan Carlos Angulo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 15

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

9. Lectura de la solicitud presentada por el Vocal Robinson

Zambrano.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario

asesorero del GAD, se procedió a la lectura de la solicitud presentada por el vocal

Robinson Zambrano las intervenciones fueron las siguientes:

Robinson Zambrano.- Compañeros he conversado con varias personas que

me han dicho que lastimosamente en la cancha no quiere dejarle hacer deporte

a la gente el señor Klever Bone inclusive ha hecho sentar a los niños en medio

de la cancha para no permitir que se lleve a cabo un partido de futbol, no se

considera bien que este tipo de acciones o enseñanzas a los niños sean bien

vistas.

Richar Solórzano Obando.- La gente es mala ni las luces de la cancha las

apagan, manifiesta que este punto sea tratado más a fondo y con las personas

intervinientes que estén presentes

5. Aprobación de la reforma presupuestaria n° 2 correspondiente al

segundo cuatrimestre en segunda instancia.

Se procedió a dar lectura del quinto punto por parte del Secretario/Tesorero

mediante el cual se dio un repaso de lo tratado en primera instancia sobre la

reforma presupuestaria las intervenciones fueron las siguientes.

Richar Solórzano Obando.- Compañeros por decisión unánime de todos se

va a asignar más recursos a la partida de logística.

Habiendo deliberado en el pleno el señor Presidente solicita se presente moción

para la aprobación de la reforma planteada.

El señor Robinson Zambrano mociona para que se proceda con la aprobación

de la reforma presupuestaria n° 2 correspondiente al segundo cuatrimestre en

segunda instancia. Apoya la moción la Loda. María Macias.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Con cinco votos a favor se aprueba la reforma presupuestaria .

6. Asuntos Varios.

No se trataron Asuntos varios en esta reunión.

Fotografía Actividad:





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

INF-M-000249

Período: 01 de Septiembre - 30 de Septiembre del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Septiembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
14/Septiembre/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	Participación en final deportiva		
Objetivos	Realizando la gestión como presidente de la comisión de deporte entrega de trofeo		
Metas / Alcances	Como presidente de la comisión de deporte se aportó con la entrega de un trofeo para el equipo campeón en categoría senior cumpliendo con el pedido del organizador del evento la cual se llevó a cabo como mucho éxito		
22/Septiembre/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	Reunión con diferentes moradores		
Objetivos	Reunión con diferentes moderadores escuchando las solicitudes la cual requieren apoyo del gobierno parroquial de viche		
Metas / Alcances	Por medio de solicitudes se solicitaba reuniones con diferentes moradores las cuales llegaron a dar propuesta para eventos deportivo como es moto biche a cargo del señor Jefferson Zambrano así mismo también se atendió al señor Fabricio quien está liderando un proyecto de la universidad utpl el mismo que ofreció que trabajáramos en conjuntamente para llevar a cabo beca importante para el beneficio de nuestros alumnos que serían los que se graduaron en las diferentes unidades educativas		
23/Septiembre/2025	8 Horas		Anexo A3
Actividad	Reunión Ordinaria #17		

Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 23 días del mes de septiembre del 2025, siendo las 15:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Revisión e inspección de los trabajos a ejecutarse para el MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE (ETAPA 1), CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS. 5. Informe sobre las gestiones realizadas en el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE EP. 6. Informe sobre el cierre de las instalaciones del Camal Parroquial e informe sobre la suspensión de cobro de impuesto por parte del GAD Parroquial de Viche. 7. Asuntos varios. 8. Resoluciones. La señora Lcda. Maritza Guerrero Rogel eleva moción para que se considere el cambio del Orden del día, y sumar un nuevo punto a la convocatoria el cual será el siguiente: "Informe sobre el cierre de las instalaciones del Camal Parroquial e informe sobre la suspensión de cobro de impuesto por parte del GAD Parroquial de Viche" apoya la moción el Sr. Robinson Zambrano Herrera. Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación.				
Fecha	29/Septiembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	Reunión Ordinaria #18				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 29 días del mes de septiembre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Presentación de valores disponibles para gastos de inversión en el Presupuesto 2025. 5. Aprobación de la Resolución sobre el uso de las instalaciones del Estadio Disnel Mosquera de la Parroquia Viche. 6. Socialización para la suscripción del convenio entre el GAD Parroquial de Viche y el GAD Provincial de Esmeraldas. 7. Aprobar el Financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE a favor del GAD Parroquial de Viche para la Construcción de una Estructura Metálica tipo Coliseo en el Parque Nuevo Viche. 8. Resoluciones				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **32** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

+ 019-00000032

Período: 01 de Septiembre - 30 de Septiembre del 2025	Fecha de Presentación: 30 de Septiembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha: 14/Septiembre/2025	Comisión: Igualdad de Género y Deporte
Actividad: Participación en final deportiva	

Desarrollo Actividad:

Como presidente de la comisión de deportes estuve en el acto solemne en la culminación del evento deportivo categoría señor y master que se desarrolló en la cancha del estadio disneel mosquera de la parroquia viche cumpliendo como invitado y como presidente de la comisión de deporte realizando una vez más el trabajo en beneficio de nuestra ciudadanía y cumpliendo con la misma se realizó la entrega del trofeo al equipo campeón y al organizador para que así mismo se pueda llevar a cabo diferentes eventos deportivo a futuro es un gusto y es una satisfacción servir a nuestro pueblo a nuestro deportista a nuestros hermanos estamos para seguir trabajando En beneficio de todos y todas

Fotografía Actividad:





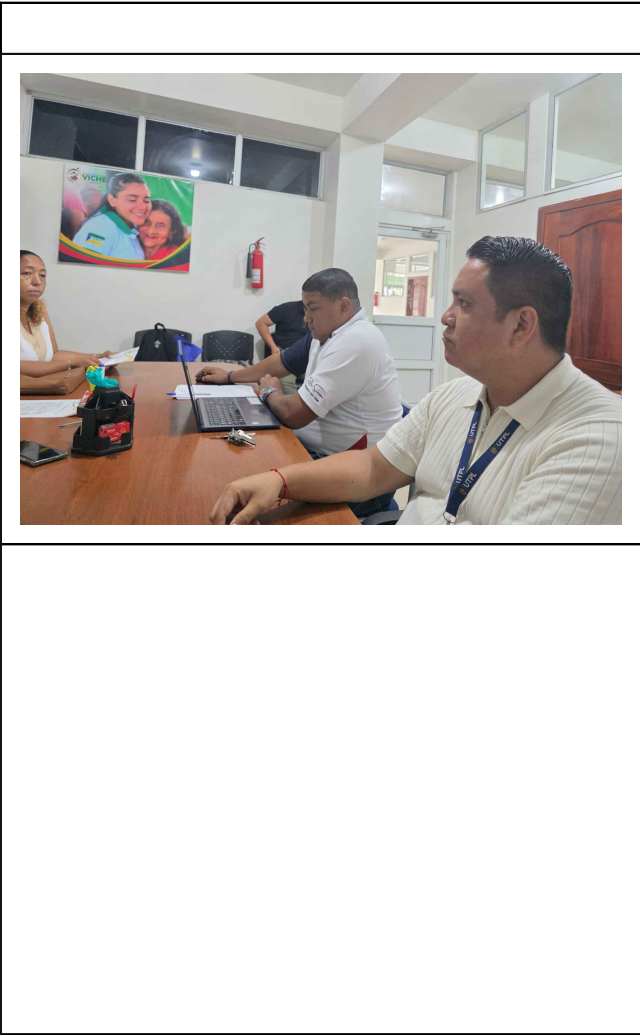
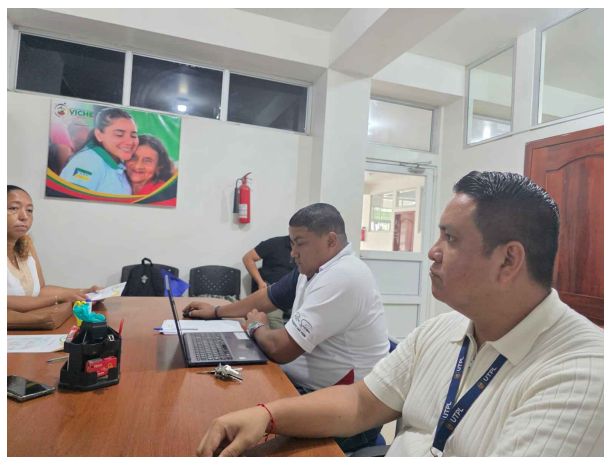
ANEXO A2

Fecha:	22/Septiembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión con diferentes moradores		
Desarrollo Actividad:			

Por medio de solicitudes se solicitaba reuniones con diferentes moradores las cuales llegaron a dar propuesta para eventos deportivo como es moto biche a cargo del señor Jefferson Zambrano así mismo también se atendió al señor Fabricio quien está liderando un proyecto de la .universidad UTPL el mismo que ofreció que trabajáramos en conjuntamente para llevar a cabo beca importante para el beneficio de nuestros alumnos que serían los que se graduaron en las diferentes unidades educativas.

La cual solicitabacodidamente espacios para poder brindar la dicha información la cual es serían becas En beneficio de todas las personas que sean graduadas en bachillerato y la que quieran obtener una maestría la cual pues se socializó y el compromiso en capacitar a los miembros del gobierno parroquial si fuera necesario o a las instituciones educativas

Fotografia Actividad:



ANEXO A3

Fecha: 23/Septiembre/2025	Comisión: Igualdad de Género y Deporte
Actividad: Reunión Ordinaria #17	

Desarrollo Actividad:

Fotografía Actividad:**ANEXO A4****Fecha:** 29/Septiembre/2025**Comisión:**

Igualdad de Género y Deporte

Actividad: Reunión Ordinaria #18**Desarrollo Actividad:**

Fotografía Actividad:



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

INF-M-000250

Período: 01 de Octubre - 31 de Octubre del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Octubre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	02/Octubre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A1
Actividad	Reunión Ordinaria #19				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 2 días del mes de octubre del 2025, siendo las 13:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Aprobación de reforma presupuestaria y distribución de valores disponibles en el presupuesto año 2025 en segunda instancia. 5. Socialización y consideración en primera instancia de derogatoria de las resoluciones N° RESOLUCIÓN-O-GADPR-V-01-05-2019 - RESOLUCIÓN-O-GADPR-V-03/05-2023 considerando las acciones tomadas por el GAD Municipal de Quinindé mediante la suspensión del cobro de impuestos asignados al GAD Parroquial de Viche a través de la Ordenanza de Transferencia de Competencias a las Juntas Parroquiales del Cantón Quinindé. 6. Autorización de suscripción del convenio entre el GAD Parroquial de Viche y el GAD Provincial de Esmeraldas en segunda instancia. 7. Asuntos Varios. 8. Resoluciones. El señor Robinson Zambrano Herrera eleva moción para que se considere el cambio del Orden del día, y sumar un nuevo punto a la convocatoria el cual será el siguiente: "Asuntos Varios" apoya la moción la Lcda. María Macías Porozo. Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación. La votación se dio de la siguiente manera. Con cinco votos a favor se aprueba la incorporación de el nuevo punto al orden del día.				

Fecha	17/Octubre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A2
Actividad	Reunión Ordinaria # 20				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 17 días del mes de octubre del 2025, siendo las 16:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1.Orden del Día. 2.Lectura y aprobación del acta anterior. 3.Autorización en primera instancia para ceder los terrenos del Camal Parroquial al GAD Municipal de Quinindé. 4.Socialización del Campeonato Yo Soy Viche. 5.Socialización sobre las acciones tomar por los espacios cedidos al margen izquierdo de la vía E20 Viche – Quinindé en el sitio denominado las Cobachas. 6.Resoluciones.				
Fecha	23/Octubre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	Reunión Ordinaria # 21				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 23 días del mes de octubre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día.				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Autorización en segunda instancia para ceder los terrenos del Camal Parroquial de propiedad del GAD Parroquial Rural de Viche al GAD Municipal de Quinindé. 5. Resoluciones.				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **24** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

+ 019-00000033

Período: 01 de Octubre - 31 de Octubre del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Octubre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	02/Octubre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #19		
Desarrollo Actividad:			

Fotografía Actividad:

sintética en la Parroquia Viche.

GASTO INVERSIÓN OBRAS												
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	SECTOR DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	AUMENTO	RECORTE	RECORTE 2	RECORTE 3	RECORTE 4	TOTAL	ESTADO		
VALORES DISPONIBLES												
7300	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	LOGÍSTICA PARA EVENTOS	24756.03		7425.24	5131.86			6201.24	2997.69	0.00	REFORMADO
7500	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL RECINTO SALVADOR	24278.63		5131.86				29410.49		5816.55	NO EJECUTADO
7501	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	24278.63		5131.86				29410.49		5816.55	EN CONTRATACIÓN
7801	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONVENIO GAD PARROQUIAL-GAD PROVINCIAL	0.00	20000.00					20000.00		15501.24	NO EJECUTADO
7802	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	7500.00						7500.00		7500.00	NO EJECUTADO
7803	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONVENIO GAD PARROQUIAL-GAD PROVINCIAL	0.00	20000.00					20000.00		20000.00	NO EJECUTADO
TOTAL			565,753.52	\$37,330.79	\$7,425.24	\$5,131.86			\$9,201.24	\$2,997.69	\$78,328.28	
INGRESOS DISPONIBLES POR AUTOGESTION			RECAUDADO									
			4800.00									

sintética en la Parroquia Viche.

GASTO INVERSIÓN OBRAS												
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	SECTOR DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	AUMENTO	RECORTE	RECORTE 2	RECORTE 3	RECORTE 4	TOTAL	ESTADO		
VALORES DISPONIBLES												
7300	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	LOGÍSTICA PARA EVENTOS	24756.03		7425.24	5131.86			6201.24	2997.69	0.00	REFORMADO
7500	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL RECINTO SALVADOR	24278.63		5131.86				29410.49		5816.55	NO EJECUTADO
7501	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	24278.63		5131.86				29410.49		5816.55	EN CONTRATACIÓN
7801	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONVENIO GAD PARROQUIAL-GAD PROVINCIAL	0.00	20000.00					20000.00		15501.24	NO EJECUTADO
7802	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	7500.00						7500.00		7500.00	NO EJECUTADO
7803	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	CONVENIO GAD PARROQUIAL-GAD PROVINCIAL	0.00	20000.00					20000.00		20000.00	NO EJECUTADO
TOTAL			565,753.52	\$37,330.79	\$7,425.24	\$5,131.86			\$9,201.24	\$2,997.69	\$78,328.28	
INGRESOS DISPONIBLES POR AUTOGESTION			RECAUDADO									
			4800.00									



Dentro del establecimiento y debate del Pleno se asignan las siguientes partidas en la reforma Presupuestaria:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	MONTO ASIGNADO
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	5,916,55
750107	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL RECINTO SALVADOR	15,501,24
750107	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	7,500,00
780104	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	20,000,00



Dentro del establecimiento y debate del Pleno se asignan las siguientes partidas en la reforma Presupuestaria:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	MONTO ASIGNADO
730205	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	5,916,55
750107	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL RECINTO SALVADOR	15,501,24
750107	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE	7,500,00
780104	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	20,000,00

ANEXO A2

Fecha:	17/Octubre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria # 20		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del día .

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Constatando los cinco convocados

El señor Robinson Zambrano Herrera eleva moción para que se considere el cambio del Orden del día, y sumar dos nuevos puntos a la convocatoria los cuales serán los siguientes: "Socialización del Campeonato Yo Soy Viche" y "Socialización sobre las acciones tomar por los espacios cedidos al margen izquierdo de la vía E20 Viche – Quinindé .

en el sitio denominado las Cobachas" apoya la moción la Lcda. María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para el cambio del Orden del día y su aprobación.

La votación se dio de la siguiente manera:

Con cinco votos a favor se incorporó un Nuevo punto al orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

El señor Robinson Zambrano, eleva moción para la aprobación del Acta Ordinaria N° 20, apoya la moción la señora Lcda. María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 20.

La votación se estableció de la siguiente manera: con 5 votos a favor se aprueba el acta anterior .

4. Autorización en primera instancia para ceder los terrenos del Camal Parroquial al GAD Municipal de Quinindé.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, las intervenciones fueron las siguientes:

Richar Solórzano Obando.- Bueno compañeros nosotros mantuvimos una reunión con el señor Alcalde el día martes, donde estuvimos con los señores matarifes, y se pudo analizar que dentro de esto ellos no querían reabrir el camal por lo que estratégicamente, la compañera vicepresidenta, la compañera María Macías le expusimos al señor Alcalde que nosotros le dábamos el terreno para que haga los mantenimientos respectivos ya que él se escudaba en que no podía intervenir en un terreno que no es de propiedad del GAD Municipal, entonces se le dijo que para que pueda intervenir nosotros le dábamos el terreno, y también nos pidieron que la plattita, lo poquito que nosotros tenemos para intervenir ese camal se lo diéramos a ellos para poder intervenir. Yo no me opuse ni los compañeros tampoco se opusieron porque es penoso la situación del Alcalde, pero lo que queremos es que prevalezca, lo del camal y que quede bajo la responsabilidad de ellos y más bien ustedes compañeros es muy importante, que así mismo cuando se hagan estas resoluciones vallan a las radios y den a conocer lo que aquí se realiza en esta administración y dejar en claro que por primera vez en la historia un gobierno parroquial le va a dar 7500,00 dólares a una alcaldía. El día de hoy vino desde el Municipio personal a medir el área del camal se delegó al compañero Robinson para realizar esta medición. Además compañeros nosotros quedamos comprometidos en ceder el terreno y se debe elaborar una resolución donde se autoriza por el pleno ceder el terreno al GAD Municipal de Quinindé y entregar los 7500,00 dólares.

Robinson Zambrano.- Compañeros ellos si midieron pero dicen que la ley les ampara que son 50 metros de la orilla del río hacia dentro y hay quedaría un área menor, desde ese punto se empezaría hacer la construcción casi que queda el espacio ya que tiene alrededor de 3600 metros cuadrados.

Juan Carlos Angulo.- Señor Presidente permítame la palabra, una acotación nosotros somos gobiernos autónomos descentralizados, hasta donde llega la competencia de nosotros como GAD Parroquial para dar un dinero para que la alcaldía de Quinindé pueda construir ese camal.

Marco Reyes.- Manifiesta que el Municipio de Quinindé tiene un equipo jurídico que el GAD Parroquial no lo tiene, por ende son los llamados a decir si lo que se va hacer es legal o no y cuáles son los mecanismos que se deben hacer para de esa manera nosotros como GAD Parroquial poder transferir ese dinero si se requiere un convenio o que mecanismo se va a utilizar.

Maritza Guerrero.- Lo que pasa es que ellos creen que uno es deletreado, pero no es así, piensan que porque uno se hace el bobo todo esta bonito, nos preguntan a nosotros cuando ellos tienen y gozan de abogados en el Municipio, como les dije ustedes son los que deben decimos y buscar la salida frente a la ley para no tener inconvenientes a futuro. Ahora cuando hablan ellos de convenio ya no debería existir porque el camal no va a seguir en manos de la Junta Parroquial, lo que quiere decir es que nosotros ponemos una parte de dinero y ellos otra parte y quien sale ganando son ellos. Si nosotros estamos cediendo netamente ya el camal a ellos ya no deberíamos hacer un convenio ni designar recursos porque ya no es una infraestructura que corresponda a la Parroquia Viche. Más aun cuando ellos dijeron que iban a administrar ya el camal, que ellos iban a poner el personal porque si nosotros no tenemos el presupuesto para mantener un personal para nosotros mantener al camal y darle su uso, ellos se van hacer cargo. Considero que no se debe darle dinero ya que estamos pensando en entregar dinero de manera empírica sin ningún respaldo legal y que a futuro nos puede traer consecuencias.

Robinson Zambrano.- Desde mi punto de vista nosotros vamos a ceder el terreno al Municipio de Quinindé, cual es la certeza de que el señor Alcalde nos cumpla, cual es el contrato o el documento que nos respalda a nosotros porque vamos a entregar un terreno con palabras, tenemos que tener un contrato que diga que ese terreno sea expresamente ocupado para el camal, porque inmediatamente nos pueden meter un gol, ya le cedimos el terreno bajo cualquier mirada y nos van a construir cualquier otra cosa menos el camal. Ahora si se puede hacer pero cuál es el beneficio que vamos a tener directamente, nosotros podemos darle los 7500,00 dólares, pero cual es el beneficio ya que tiene que haber algo que nos beneficie como nosotros decir invertimos para beneficio del pueblo ya que se beneficiarían quienes hacen uso de las instalaciones del Camal, pero en realidad a mi muy a parte me da mucha satisfacción que se quiera hacer esto pero la garantía de que se cumpla una vez entregado el terreno cuales son, las garantías de que se cumpla una vez entregado el dinero cuales son; tenemos compañeros que tener la certeza e ir con documento de que es lo que se va hacer y así darle el dinero que se ha acordado.

5. Socialización del Campeonato Yo Soy Viche.

Se procedió a dar lectura del quinto punto por parte del Secretario/Tesorero el las intervenciones en el Pleno fueron las siguientes:

Richar Solórzano.- Compañeros se va a realizar un campeonato ya hemos tenido una reunión se ha hecho una socialización y la idea es proyectarlo para que termine en las fiestas de Viche, entonces les pongo en conocimiento porque esto se va hacer un plan de contingencia para que en base a ese plan de contingencia se programen las fechas y todo, verdaderamente es que a mi el deporte a mi no me gusta pero no es por eso sino porque la coordinación cuando no se hace bien me molesta, no sé qué sugerencia nos dan ya se socializó con ocho equipos pero va haber premio para el mejor uniforme, hasta ahora no veo ninguna novedad y aspiro que todo salga bien.

Robinson Zambrano.- Me da mucha alegría y satisfacción que nosotros volvamos a reactivar el deporte, pero si me da mucha tristeza como ustedes pueden ver en el informe que les acabo de pasar las fotografías del estado del Estadio Parroquial y vean que hay que hacer una breve intervención a esta cancha, en una parte donde están unas llantas deberíamos quitarlas ya que eso hace es reventar mosquitos, y deberíamos sacarlos deberíamos limpiar los bordes y la maleza, lastimosamente del otro lado no hay tanta maleza pero debemos con la maquinaria sacar esas llantas pese a que algunos se opongan a esto pero es por el bienestar de todos .

6.

Socialización sobre las acciones tomar por los espacios cedidos al margen izquierdo de la vía E20 Viche – Quinindé en el sitio denominado las Cobachas.

Se procedió a dar lectura del sexto punto las intervenciones fueron las siguientes:

Richar Solórzano.- Manifiesta que el lugar donde están ubicadas es vía pública por lo que sugiere convocar a una reunión para aclarar ciertos temas como cobros de arriendos por los lugares que se les cedió para que se reactiven económicamente.

Robinson Zambrano.- Manifiesta que las personas a quienes se les otorgó el sitio deben usarlos y a aquellas personas que están actualmente que no son los primeros a los que se les dio indicarle que no deben pagar ningún arriendo ya que los espacios se les entregó para que trabaje y no para que se lucren sin trabajar como si fueran dueños legítimos.

Maritza Guerrero.- Sea como sea las competencias no son del GAD Parroquial, pero la tierra la administración local es del Gobierno Parroquial, nosotros debemos notificar a estas personas y ver a quien es que se les ha cobrado impuestos por este año y que el próximo año no pueden pagar ya que tienen que salir. Por lo tanto sugiero señor Presidente compañeros vocales se proceda a convocar a las personas que están actualmente en estos sitios a una reunión de carácter urgente con el fin de aclarar las condiciones para que ellos se encuentren en este sitio.

Se acuerda convocar a una reunión a las personas que actualmente realizan una actividad y a los que aun teniendo una infraestructura no se encuentran realizando ninguna para considerar el retiro inmediato de estas infraestructuras que están sin usarse y pretendiendo ser arrendadas .

7. Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

No se dictaron resoluciones

Fotografía Actividad:

La votación se dio de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓			
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓			
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓			
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓			
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓			

Con cuatros votos a favor se aprueba el cambio al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del



Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Autorización en primera instancia para ceder los terrenos del Camal Parroquial al GAD Municipal de Quinindé.
5. Socialización del Campeonato Yo Soy Viche.
6. Socialización sobre las acciones tomar por los espacios cedidos al margen izquierdo de la vía E20 Viche - Quinindé en el sitio denominado las Cobachas.
7. Resoluciones.

Habiendo constatado la asistencia de cuatro de los cinco convocados y al existir el quorum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Autorización en primera instancia para ceder los terrenos del Camal Parroquial al GAD Municipal de Quinindé.
5. Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ Oración del Día.



Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

SEGUNDO PUNTO:

- ✓ Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

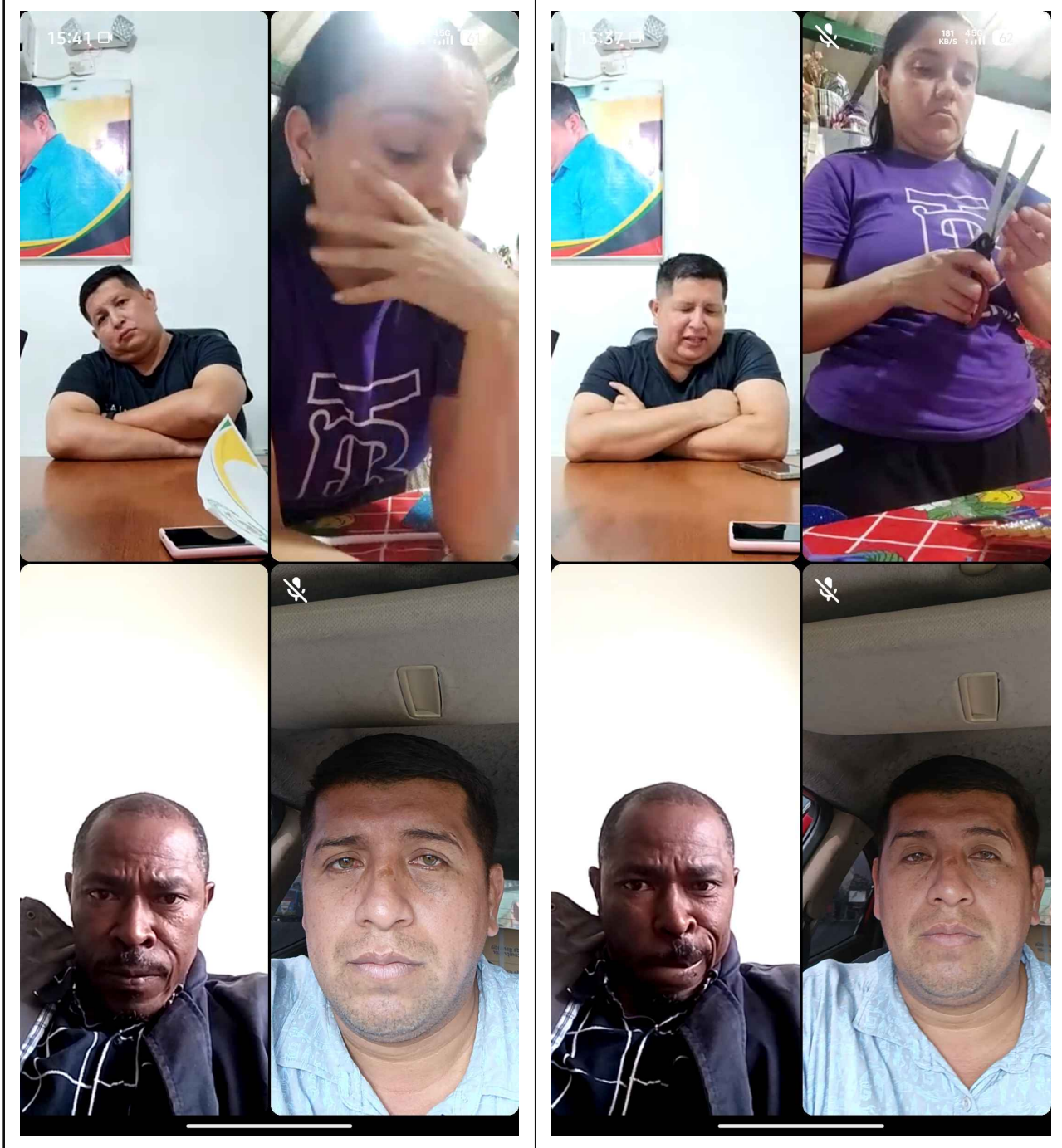
La asistencia se estableció de la siguiente manera:

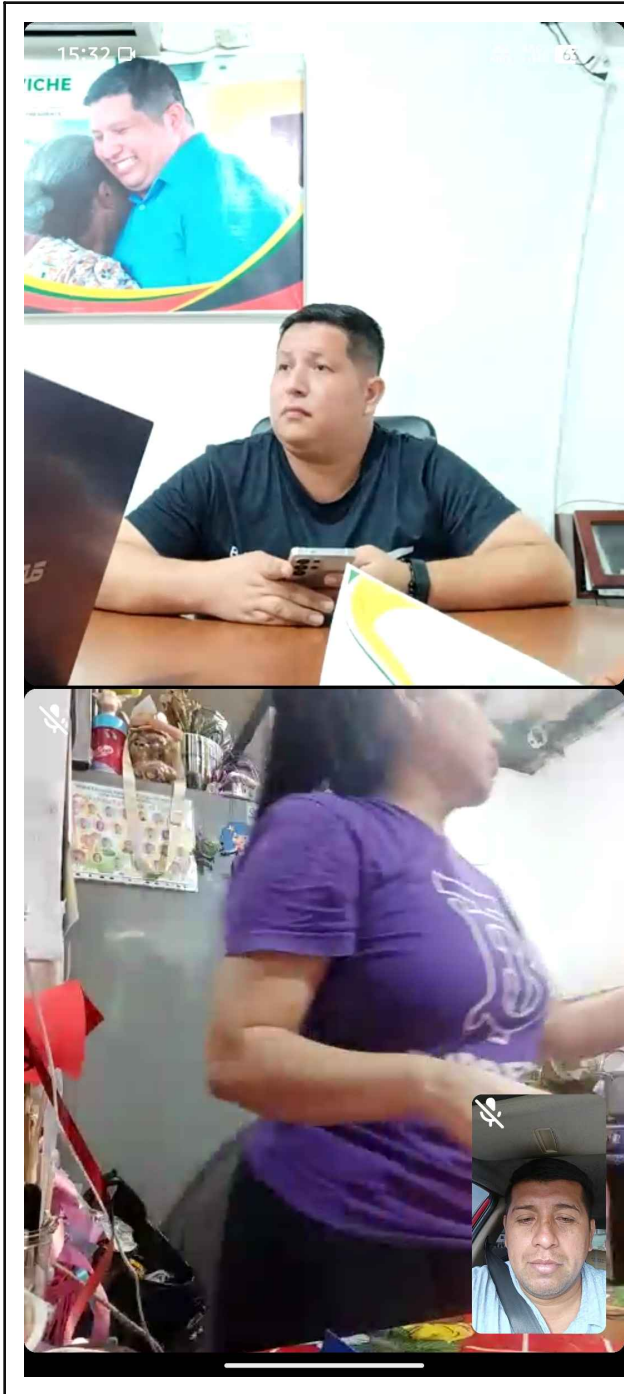
N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

ANEXO A3

Fecha:	23/Octubre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria # 21		
Desarrollo Actividad:			

Fotografía Actividad:







INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE

INF-M-000251

Período: 01 de Noviembre - 30 de Noviembre del 2025	Fecha de Presentación: 01 de Diciembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
06/Noviembre/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	RECORRIDO LEVANTANDO INFORMACIÓN PARA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO		
Objetivos	Recorriendo las diferentes canchas y parque de la parroquia viche para levantar información para solicitar mantenimiento de dichas infraestructura en el sistema eléctrico		
Metas / Alcances	En coordinación con la alcaldía ciudadana del cantón quinindé se recorrieron las diferentes instalaciones como cancha de uso múltiple Coliseo cancha del estadio inel mosquera y parque de la malvinas y parque central de la parroquia viche para levantar la información y solicitar el mantenimiento y cambio de luminaria		
07/Noviembre/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	Reunión Ordinaria # 22		
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 07 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día		
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Autorización de línea de crédito ante el BDE para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL PARQUE LAS MALVINAS, BARRIO NUEVO VICHE, PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS". 5. Resoluciones.		

Fecha	08/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	ENTREGA DE INVITACIONES PARA EVENTO DEPORTIVO				
Objetivos	Como presidente de la comisión de deporte entregué documento a los diferentes líderes deportivos invitándola a una reunión para socializar un evento deportivo En beneficio de todos los que nos gusta llevar a cabo el deporte.				
Metas / Alcances	Como presidente de la comisión de deporte y equidad de género cumpliendo con mi función procedo a entregar documentaciones la cual invito a los diferentes líderes deportivos para socializar y coordinar a realizar un evento deportivo la cual se le entregó la invitación personalmente para dialogar en primera instancia dicho evento				
Fecha	18/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	REUNIÓN CON LOS DIFERENTES LÍDERES DEPORTIVOS				
Objetivos	Reunión con los diferentes líderes deportivos para llevar a cabo el campeonato de fútbol YO SOY VICHE . Dicha reunión se llevo a cabo dentro de la casa del gobierno parroquial para definir el reglamento y las reglas del juego dentro del campeonato				
Metas / Alcances	Como presidente de la comisión de deporte y equidad de género junto con el presidente Richard Solórzano y los diferentes líderes deportivos se llevó a cabo la reunión para formalizar la fecha que empezará el campeonato yo soy viche la cual se establece el reglamento dentro del estatuto del gobierno parroquial para poder llevar a cabo dicho evento				
Fecha	19/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	Reunión Ordinaria # 23				
Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 13h00 pm, con el siguiente orden de día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Socialización del Inicio de la Obra "MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE ETAPA 1 CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS". 5. Coordinación de Festividades 2026. 6. Análisis de reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en primera instancia. 7. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026. 8. Resoluciones				
Fecha	20/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A6
Actividad	TRABAJO EN EL ESTADIO DE VICHE				
Objetivos	Realizando el trabajo en el estadio Disneel Mosquera con galleta y volquetas en la parte delantera y posterior del estadio haciendo el removimiento de maleza				

Metas / Alcances	Para llevar a cabo el evento deportivo del campeonato de fútbol yo soy viche se estableció darle mantenimiento a los alrededores internos y externo del estadio Disnel Mosquera de nuestra parroquia viche. Con el objetivo de tener las instalaciones limpias para que los usuarios puedan hacer uso de la misma en una buena y óptima presencia se procedió con toda la limpieza en coordinación con el presidente Richard solorzano y con una volqueta de la prefectura				
Fecha	22/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A7
Actividad	Inauguración del campeonato yo soy viche				
Objetivos	Se procedió con la inauguración del campeonato yo soy viche iche. Con la presencia del señor presidente Richard Solórzano y diferentes líderes deportivos y jugadores se llevó a cabo la ceremonia de inauguración				
Metas / Alcances	Se procedió con la inauguración del campeonato de fútbol en el estadio disneel mosquera de nuestra parroquia aviche con el objetivo y la meta de que realicemos deporte para reactivar la economía reactivar la juventud a los jóvenes y adultos para que se incentiven y se motiven a seguir jugando el deporte por medio de estos se llevó a cabo la ceremonia con el objetivo de seguir fortaleciendo el deporte en nuestra parroquia viche				
Fecha	26/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A8
Actividad	Reunión Ordinaria # 24				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 26 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Análisis de reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en primera instancia. 5. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026. 6. Resoluciones.				
Fecha	27/Noviembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A9
Actividad	GESTIÓN EN EL BDE QUITO				
Objetivos	Con el propósito de obtener un crédito para la construcción de un techado fuimos en comisión lo que conformamos el gobierno parroquial de Viche para firma de un préstamo en el banco del BDE				
Metas / Alcances	Con el propósito de adquirir un préstamo en el banco del BDE por un valor de 48,000 para la construcción de un techado en el parque de las malvinas en la cancha de uso múltiple En beneficio de todos los habitantes la cual viajamos hasta la capital del Ecuador la ciudad de Quito para firmar el préstamo que beneficiará a nuestros habitantes de la parroquia				

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **72** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE

+ 019-00000034

Período: 01 de Noviembre - 30 de Noviembre del 2025	Fecha de Presentación: 01 de Diciembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha:	06/Noviembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	RECORRIDO LEVANTANDO INFORMACIÓN PARA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO		

Desarrollo Actividad:

En coordinación con la alcaldía ciudadana a cargo del señor ingeniero Ronald Moreno se coordinó la visita en territorio con los técnicos para dirigirnos a las diferentes áreas donde se encuentran los espacios públicos ocupando las canchas de uso múltiple la cancha del estadio disneel mosquera el parque de central de la parroquia viche y el parque de las malvinas nuevo viche siendo así que se solicita la intervención en el área de alumbrado así mismo como en el área de mantenimiento y el trabajo de maleza ya que es de suma importancia mantener los espacios públicos limpio En beneficio de todos y todas

Fotografía Actividad:

ANEXO A2

Fecha:	07/Noviembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria # 22		

Desarrollo Actividad:

Fotografía Actividad:**ANEXO A3****Fecha:** 08/Noviembre/2025**Comisión:**

Igualdad de Género y Deporte

Actividad: ENTREGA DE INVITACIONES PARA EVENTO DEPORTIVO**Desarrollo Actividad:**

Siendo así que se llevó a cabo la entrega de documento a los diferentes líderes deportivos para socializar a futuro y organizar un evento deportivo en el estadio lineal mosquera campeonato que se llamará yo soy viche la cual se realizará los días sábado y domingo como presidente de la comisión de deporte procedo a entregar las invitaciones a cada uno de los representantes y líderes de diferentes equipos y de comunidades para que se socialice y se llegue a la conclusión de realizar dicho evento a partir del 20 o 27 de noviembre

Fotografía Actividad:



ANEXO A4

Fecha:	18/Noviembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	REUNIÓN CON LOS DIFERENTES LÍDERES DEPORTIVOS		
Desarrollo Actividad:			

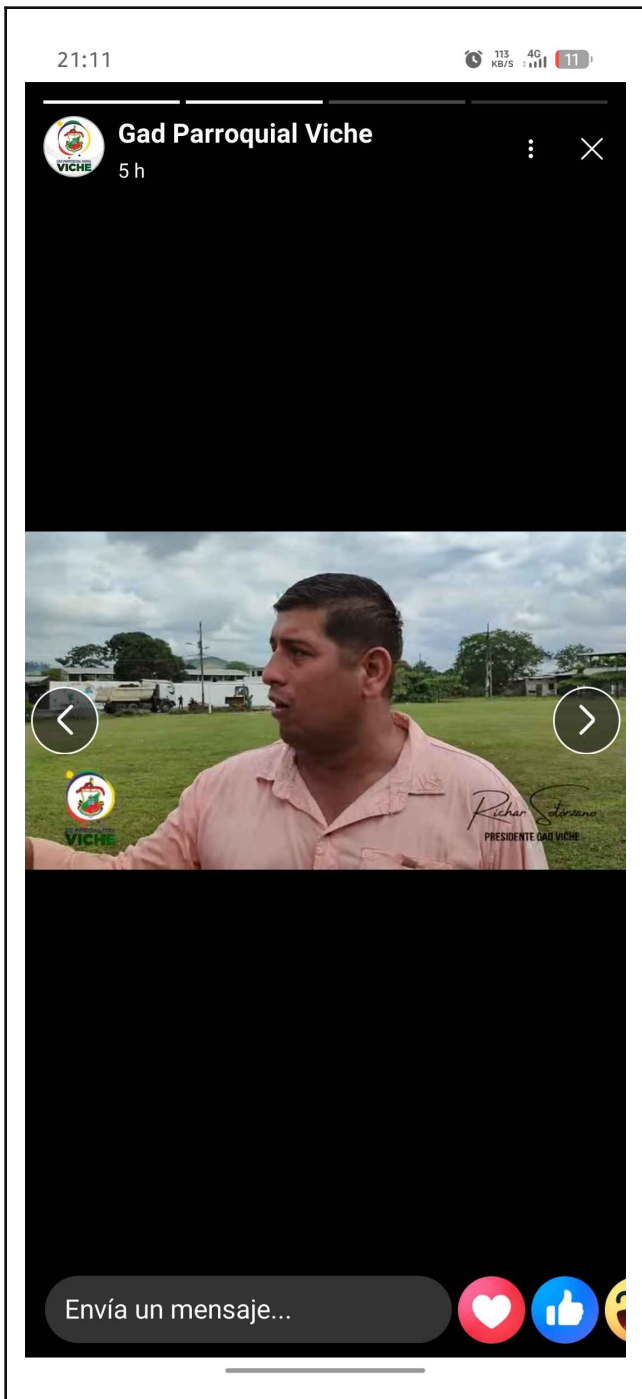
Intervino el presidente Richard Solórzano la cual puso en conocimiento que se llevará a cabo el campeonato yo soy viche

Así el mismo expuso que él no sabía mucho del fútbol pero que estaría dispuesto a apoyar en todo lo que fuese necesario y que el vocal Robinson Zambrano estaría a cargo ya que es el encargado de la comisión de deporte y el presidente de la misma para llevar dicho evento de la mejor manera.

Como presidente de la comisión de deporte presenté en la reunión el cronograma la cual se iba a llevar a cabo la premiación siendo así que se participaría con categoría señor y master así mismo la participación de la categoría senior tendría una premiación de \$1000 para el primer lugar y de \$300 para el segundo lugar en la categoría master se le premiaría con \$400 al primer lugar y con \$200 al segundo lugar de igual manera el campeonato culminaría el día 18 de enero del 2026 siendo así que por ser un campeonato corto no podríamos tener fecha de descanso la cual dentro del reglamento se expresaba que se jugaría por sorteo tanto en primera y en semifinal la cual el tiempo no daría para jugar octavo de finales ni cuarto de finales directamente se pasaría a la semifinal y a la final por cuestión tiempo la cual también se expresó que no se le cobraría inscripciones a ninguno de los equipos y que estaríamos comprometido y sujeto al reglamento del campeonato del gobierno parroquial rural de viche

Fotografía Actividad:





ANEXO A5			
Fecha:	19/Noviembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria # 23		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.
Se procedió con la oración del día la misma que la realizó el señor presidente Richard Solórzano

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
Se tomó constancia del coro estando los cinco convocados presentes y se aprobó el orden del día la cual propuso el señor Robinson Zambrano y apoyó la compañera María Macías

3. Lectura y aprobación del acta anterior.
Se aprobó el acta anterior sin ninguna observaciones con cinco votos a favor

4. Socialización del Inicio de la Obra "MANTENIMIENTO GENERAL Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE ETAPA 1 CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS".
Se socialización el cuarto punto que se trata del mantenimiento Y mejoramiento de las instalaciones etapa dos del segundo piso del gobierno parroquial la cual se aprobó a llevar a cabo para la siguiente reuniones con todos los parámetros para continuar con el trámite Por anuidad se aprobó la primera socialización

5. Coordinación de Festividades 2026.

6. Análisis de reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en primera instancia.
Se llevó a cabo el análisis de la reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestral del año 2025 la cual se analizó profundamente para llevar a cabo las reformas en mejoramiento de nuestros habitantes la cual se debatiera en las próximas reuniones

7. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026.
Se llevó a cabo el análisis a la reforma presupuestaria 2026 tomando en cuenta los rublos que se deben ocupar dentro de lo que establece la ley a los grupos prioritarios que es del 10% respetándose el debido proceso se analiza la construcción del techado en el parque de las malvinas la cual se debería dejar también la partida presupuestaria para completar el valor de dicha infraestructura ya que por medio del (BDE) se está obteniendo un valor de 48,000 dólares

8. Resoluciones.
No se hizo resolución

Fotografía Actividad:



ANEXO A6

Fecha:	20/Noviembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	TRABAJO EN EL ESTADIO DE VICHE		

Desarrollo Actividad:

Como presidente de la comisión de deporte solicité la intervención para dar mantenimiento y mejoramiento a la cancha de fútbol del estadio de nuestra parroquia a viche

Siendo así que fue intervenida con la galleta del Gad Parroquial Viche

Se procedió a desalojar unas llantas la cual proliferaba mosquito roedores como ratones y cucarachas de igual manera la maleza no se podía trabajar debido a que tenía demasiada maleza como palizada botellas y no se podía dar mantenimiento con la guaraña se procedió a raspar a los alrededores para poder tener una cancha de óptimas condiciones siendo así que se prepararía para llevar a cabo el campeonato yo soy viche

De la misma manera se llevó el mantenimiento interno y externo tanto como a la cancha se procedió a tinter para poder llevar a cabo el evento deportivo la cual se realizaría el domingo 22 de noviembre del 2025.

Trabajo que se realizó durante tres días la cual quedó en óptimas condiciones para llevar el evento

Fotografía Actividad:





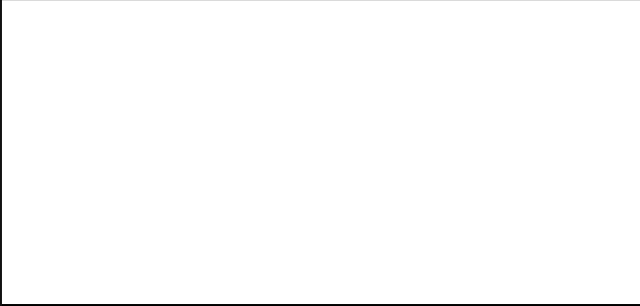
ANEXO A7

Fecha:	22/Noviembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Inauguración del campeonato yo soy viche		
Desarrollo Actividad:			

Como presidente de la comisión de deporte llevamos a cabo la inauguración del evento deportivo en el estadio del mosquera con la finalidad de fortalecer el deporte la hermandad la amistad la confraternización Y de igual manera incentivar a los niños niñas jóvenes y adultos a que sigamos luchando por el deporte ya que hoy en día el deporte no solo es un juego sino también es una profesión que tenemos a diferentes representantes a nivel nacional e internacional participando en eventos deportivos no solo de fútbol sino también de básquetbol de voleibol de ciclismo de natación etcétera por eso invito a que sigamos trabajando de diferentes ángulos para que el deporte también sea prioridad dentro y fuera de nuestra parroquia y así fortalezcamos a nuestros jóvenes para que se sigan motivando y sean ejemplos a futuro para todos los que vengan y ocupen nuestro lugar

Fotografía Actividad:





ANEXO A8

Fecha:	26/Noviembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria # 24		
Desarrollo Actividad:			

Fotografía Actividad:**ANEXO A9****Fecha:** 27/Noviembre/2025**Comisión:**

Igualdad de Género y Deporte

Actividad: GESTIÓN EN EL BDE QUITO**Desarrollo Actividad:**

Con mucho compromiso y en comisión viajamos los que conformamos el gobierno parroquial de Viche

Para firmar el préstamo en el banco del Ecuador BDE la cual en meses atrás se entregaron proyectos para adquirir un préstamo así mismo pues se pudo calificar un valor de 48,000 dólares

Siendo así que asistimos los cinco funcionarios del gobierno parroquial rural de Viche para apoyar el proyecto de la construcción del techado en el parque de la malvina en la cancha de uso múltiple ya que de mucha importancia y de mucha relevancia con constar con dicha infraestructura.

Se llevó a cabo la firma con el presidente Richard Solórzano la vicepresidenta Maritza Guerrero El vocal Robinson Zambrano la vocal María Masías y el vocal Juan Carlos Angulo .

Fotografía Actividad:





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

INF-M-000252

Período: 01 de Diciembre - 31 de Diciembre del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Diciembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Unidad: LEGISLATIVO	
Comisión: LEGISLATIVO	

1. Antecedentes:

El Art. 358 del COOTAD, determina que: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se registrarán por la ley y sus propias normativas, percibirán una remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución según corresponda al nivel de Gobierno..."

2. Objetivos:

Ejercer la facultad legislativa parroquial a través de resoluciones de conformidad con sus competencias.

3. Actividades desarrolladas:

Fecha	Carga Horaria	Fotografía / Detalle	Anexo
03/Diciembre/2025	8 Horas		Anexo A1
Actividad	REUNIÓN EN EL PATRONATO MUNICIPAL		
Objetivos	Coordinando para el festejo de Navidad con la licenciada Daleska Erazo directora del patronato municipal, y diferentes autoridades de las parroquia del cantón Quininde		
Metas / Alcances	En beneficio de nuestros niños y niñas se llevó a cabo la reunión en el patronato municipal del cantón quinindé Para coordinar la entrega de caramelos a los diferentes recintos Barrios de nuestras parroquias en especial en la parroquia viche quien estuvo a cargo como vocal del gobierno parroquial rural de Viche Robinson Zambrano La cual se solicitaron para las unidades educativas para las diferentes comunidades en el ámbito social para Iglesias y se coordinó que el 19 de diciembre se entregaría los caramelos en el coliseo de la parroquia aviche a los líderes y a lideresas a las diferentes unidades educativas y a Iglesias así mismo a los barrios y a las personas que se hicieran presentes y que se iba a hacer un evento para los niños en ese día		
04/Diciembre/2025	8 Horas		Anexo A2
Actividad	Reunión Ordinaria # 25		
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 4 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día.		

Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en segunda instancia. 5. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026 primera instancia. 6. Resoluciones.				
Fecha	10/Diciembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A3
Actividad	Reunión Ordinaria #26				
Objetivos	De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 10 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Lcda. María Macías Porozo (Segundo vocal) Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:				
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria año 2026 segunda instancia. 5. Resoluciones				
Fecha	19/Diciembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A4
Actividad	Participación Evento Culturales				
Objetivos	Participación en eventos culturales la cual realizó la invitación la señora Lourdes Quiñonez para poder asistir Y ser partícipe del evento cultural realizado en el coliseo de la parroquia viche				
Metas / Alcances	Por medio de una invitación realizada por el grupo afro admita Quiñonez a cargo de la señora Lourdes Quiñonez la cual invitaba a un evento cultural afroecuatoriano que se realizaría en el coliseo de la parroquia viche Con el objetivo de promover la cultura ancestral fui partícipe del evento la cual fue de mucha importancia y relevancia y satisfactoriamente pudimos celebrar un evento de mucha relevancia				
Fecha	23/Diciembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A5
Actividad	FESTEJO NAVIDEÑO 2025				
Objetivos	Festejando las navidades y entregándole a nuestros niños y niñas unas fundas de caramelo y regalo con el objetivo de que se celebre la Navidad y se sienta esa alegría a nuestros niños que esperan en esta fecha una funda de caramelo o un juguete				
Metas / Alcances	Cumpliendo como gobierno parroquial la celebración de Navidad a nuestros niños y niñas de nuestra parroquia viche se procedió a entregar caramelos y juguetes en el coliseo de la parroquia viche el día 23 de diciembre del 2025 La cual se realizó con mucho amor entusiasmo y esperando los niños se sientan bien en esta Navidad se celebró la Navidad en el coliseo de la parroquia viche				
Fecha	31/Diciembre/2025	Carga Horaria	8 Horas	Fotografía / Detalle	Anexo A6
Actividad	Reunión Ordinaria #28				

Objetivos	Por disposición del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Richar Orley Solórzano Obando, y de conformidad a los artículos 70 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a la sesión ORDINARIA que se celebrará en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Viche, ubicada en la calle Simón Plata Torres y que tendrá lugar el día, Miércoles 31 de diciembre, a las 14h00 pm, con el siguiente orden de día:
Metas / Alcances	1. Oración del Día. 2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Coordinación de Festividades por los 85 años de Parroquialización de la Parroquia Viche. 5. Asuntos Varios. 6. Resoluciones.

4. Observaciones:

Las actividades detalladas, suman un total de **48** horas laboradas durante el presente mes, con lo cual he dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Jornada Laboral.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA
LEGISLATIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

+ 019-00000035

Período: 01 de Diciembre - 31 de Diciembre del 2025	Fecha de Presentación: 31 de Diciembre del 2025
Responsable: ROBINSON FABRICIO ZAMBRANO HERRERA - VOCAL PRINCIPAL	
Comisión: LEGISLATIVO	Unidad: LEGISLATIVO

ANEXO A1

Fecha: 03/Diciembre/2025	Comisión: Igualdad de Género y Deporte
Actividad: REUNIÓN EN EL PATRONATO MUNICIPAL	

Desarrollo Actividad:

Como miembro del gobierno parroquial mantuve la reunión en el patronato municipal a cargo de la licenciada daleska erazo para solicitar coordinadamente la entrega de caramelos a los diferentes líderes de los 13 recintos de nuestra parroquia aviche y de Los Barrios para poderle brindar una Navidad diferente a nuestros niños En beneficio de nuestros niños y niñas se llevó a cabo la reunión en el patronato municipal del cantón quinindé Para coordinar la entrega de caramelos a los diferentes recintos Barrios de nuestras parroquias en especial en la parroquia viche quien estuvo a cargo como vocal del gobierno parroquial rural de Viche Robinson Zambrano

La cual se solicitaron para las unidades educativas para las diferentes comunidades en el ámbito social para Iglesias y se coordinó que el 19 de diciembre se entregaría los caramelos en el coliseo de la parroquia aviche a los líderes y a lideresas a las diferentes unidades educativas y a Iglesias así mismo a los barrios y a las personas que se hicieran presentes y que se iba a hacer un evento para los niños en ese día

Fotografía Actividad:





ANEXO A2

Fecha:	04/Diciembre/2025	Comisión:	EQUIDAD DE GÉNERO Y DEPORTE
Actividad:	Reunión Ordinaria # 25		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se realizó la oración del día la realizó el vocal Robinson Zambrano

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se tomó constancia del quórum estando los cinco presentes.

La Lda. María Macías Porozo eleva moción para que se apruebe el orden del día propuesto. Apoya la moción el señor Robinson Zambrano Herrera, (Vocal).

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera 5 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

El señor Robinson Zambrano, eleva moción para la aprobación del Acta

Ordinaria N° 25, apoya la moción la señora Lda. María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario

proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 25.

La votación se estableció de la siguiente manera.

Con cinco votos a favor se aprueba el acta número 25

4. Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente al

primer cuatrimestre del presupuesto año 2025 en segunda instancia.

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario

tesorero del GAD el cual manifestó que en los anexos suministrados a los

señores vocales para tratar lo que es el gasto de inversión se dejará la cantidad

de 25000 dólares en la partida 750107 para que sean considerados dentro del

presupuesto del año 2026, se establece la cantidad de 3604.24 dólares para

abrir los gastos navideños de fin de año habiendo deliberado en el pleno las

intervenciones fueron las siguientes:

Robinson Zambrano.- Bueno me parece bien que esta navidad se le dé su

unidad de caramelo y su juguete a los niños de la parroquia yo estoy de acuerdo

que se dejen las partidas, también estoy de acuerdo en que se dejen esos 25000

dólares en el presupuesto 2026 yo de mi parte para que se la haga su casa

semunal al Salvador.

Por tanto mociono que se proceda con la aprobación de la reforma

presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del presupuesto año 2025

en segunda instancia explícitamente con lo que se ha indicado.

Apoya la moción la Lda. María Macías Porozo (VOCAL DEL GAD

PARROQUIAL DE VICHE).

La votación se estableció de la siguiente manera

Con cuatro votos a favor y una abstención que es el señor vocal Juan Carlos Angulo se aprueba la reforma presupuestaria 2025.

5. Análisis y Formulación de la Proforma Presupuestaria año 2026 primera

instancia.

Marco Reyes.- Se dió a conocer por parte del Secretario/Tesorero el detalle

de los ingresos y gastos correspondientes a la proforma presupuestaria para el

año 2026, haciendo énfasis en una alícuota mensual de 19107.95 dólares se

percibirán la cantidad de 229295.40 dólares al año de los cuales como gastos

corrientes tendríamos la cantidad de 68788.62 dólares y para gastos de inversión

la cantidad de 160506.78 dólares. Además de esto tenemos dentro de nuestros

ingresos el dinero del crédito del BDE por la cantidad de 48483.00 dólares y

por cuentas por cobrar la cantidad de 25000.00 dando un total de 302778.40

dólares en gastos corrientes. Se procedió a la revisión de los gastos corrientes

donde se indicó que el mismo se encuentra excedido por lo que se ha

considerado que varias partidas del gasto corriente sean trasladadas al gasto de

inversión, en su totalidad los gastos corrientes suman una totalidad de 71092.87

dólares. En servicios de consumo donde se han considerado pagos de agua

potable y energía eléctrica por un total de 11351.04 dólares. Por intereses del

crédito del banco suman un total de 10323.19 dólares, en comisiones suman la

cantidad de 400.00 dólares dando un total de 93167.10 dólares. Dentro de gastos de inversión tenemos una cantidad para contratar personal de inversión

por una cantidad de 6500.00 en servicios de consumos por inversión la cantidad

de 3450.00 dólares. Dentro de los servicios para inversión para espectáculos

culturales y sociales se ha considerado la cantidad de 32000.00 para fiscalización

se ha considerado la cantidad de 1939.62 para grupos prioritarios 16050.88,

consultoría e investigación especializada 3057.73 y para el mantenimiento de

vehículos la cantidad de 5000.00 dólares. En cuanto a obras públicas se

establecen la obra del techado para las Malvinas nuevo Viche se establece la

cantidad de 101719.31 dólares y para las entidades descentralizadas y

autónomas la cantidad de 9426.36, en seguros se han considerado la cantidad

de 2200.00 dólares y como capital del crédito la cantidad de 28266.90 dando un

total de gasto de inversión de 302778.40 dólares.

Richard Solórzano.- Compañeros se debe manifestar que por estrategia se ha

considerado disminuir los gastos corrientes para estar sobre la ley, de esta

manera las partidas consideradas como: personal para inversión, internet,

arriendo de licencias, seguros y materiales de oficina.

Robinson Zambrano.- Manifiesta que en las fiestas debe de hacerse reinado y

también los eventos deportivos el vóley, destíle, y el baile popular en lo social,

cultural, y deporte.

Habiendo deliberado en el Pleno del GAD Parroquial se establece por

unanimidad aprobar la proforma presupuestaria en primera instancia.

6. Resoluciones.

Juz, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial

Autónoma y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución

de la ley.

Artículo 1.- Aprobar, con cuatro votos a favor y una abstención la

reforma presupuestaria correspondiente al tercer cuatrimestre del año

2025 en segunda instancia.

Artículo 2.- Aprobar, Por unanimidad la proforma presupuestaria en

primera instancia



ANEXO A3			
Fecha:	10/Diciembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #26		
Desarrollo Actividad:			

1. Oración del Día.

Se procedió con la oración del día la cual la realizó el presidente Richard Solórzano

2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a tomar constancia del quórum estando los cinco convocados presentes.

La Lcda. María Macías Porozo eleva moción para que se apruebe el orden del día propuesto. Apoya la moción el señor Robinson Zambrano Herrera, (Vocal).

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Orden del Día.

La votación se dio de la siguiente manera.

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

El señor Robinson Zambrano, eleva moción para la aprobación del Acta

Ordinaria N° 26, apoya la moción la señora Lcda. María Macías Porozo.

Habiendo moción presentada el señor presidente autoriza al Secretario proceder con la respectiva votación para la aprobación del Acta N° 25.

La votación se estableció de la siguiente manera.

Con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior

4. Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria año 2026 segunda instancia.

Richar Solórzano Obando.- Se manifestó por parte del señor Presidente que ya se ha analizado el presupuesto y de haber alguna sugerencia o alguna propuesta diferente que se haga saber para que se trate en el pleno.

Marco Reyes Delgado.- El señor Secretario/Tesorero procedió a realizar un repaso a todas las partidas y valores que conforman el presupuesto para el año 2026 mencionando los valores del IVA que serán usados una vez que se ejecute la obra.

Robinson Zambrano.- Propongo que se mantenga el presupuesto pero, cuando se valla a tomar la iniciativa se acuerden que la Junta Parroquial somos cinco, y no se diga solo se hizo sin saber las consecuencias que se vaya a llegar o no esta es mi observación señor Presidente. En el tema del IVA, que también cuando ya esté nos avise para ver que se puede realizar y podremos cuadrar las cuentas y de paso hacer la casa comunal del Salvador, ya se hizo propaganda en eso y si me gustaría que cada proyecto que se anuncie se haga ya que si vamos a armar el escandalo sea un escándalo para cumplirlo y no para ilusionar o engañar a la gente.

Por tanto mociono que se proceda con la aprobación de la Proforma Presupuestaria año 2026 segunda instancia considerando las observaciones presentadas que cuando se quiera realizar algún proceso o gasto sea informado oportunamente a los vocales.

Apoya la moción la Lcda. María Macías Porozo (VOCAL DEL GAD

PARROQUIAL DE VICHE).

La votación se estableció de la siguiente manera: Con cinco votos a favor se aprueba la partida presupuestaria 2026

5. Resoluciones.

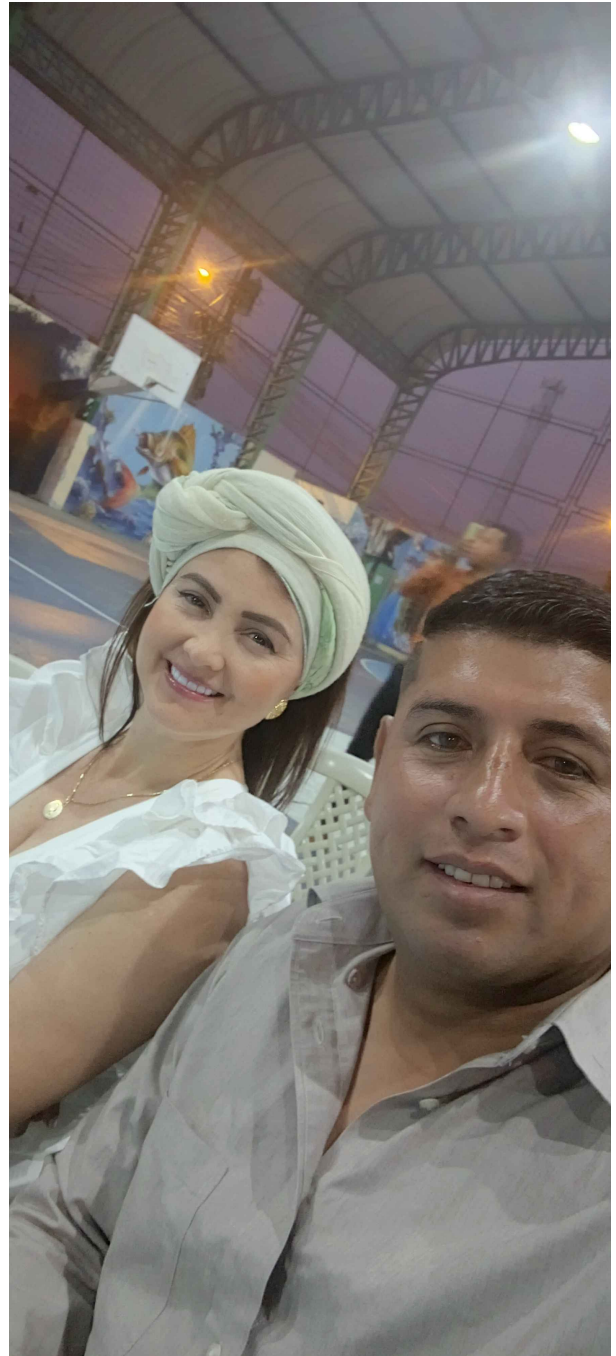
Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial

Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

- Artículo 1.- Aprobar, el presupuesto participativo para el año 2026 Plan Operativo Anual (POA) en segunda instancia.



ANEXO A4			
Fecha:	19/Diciembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Participación Evento Culturales		
Desarrollo Actividad:			
<p>Por medio de una invitación realizada por el grupo afro admita Quiñonez a cargo de la señora Lourdes Quiñonez la cual invitaba a un evento cultural afroecuatoriano que se realizaría en el coliseo de la parroquia viche</p> <p>Con el objetivo de promover la cultura ancestral fui partícipe del evento la cual fue de mucha importancia y relevancia y satisfactoriamente pudimos celebrar un evento de mucha relevancia.</p> <p>La cual estuvieron presente algunos artistas de danzas ancestrales como es la marimba también tuvieron presente líderes de diferentes etnias sociales política y culturales también estuvo presente nuestra concejal Jenny Fray participando de dicho evento siendo así el compromiso de seguir trabajando En beneficio de todos de nuestra cultura y comprometiéndonos a seguir luchando para que nuestras juventud no pierdan esa identidad y esa tradición.</p> <p>La cultura no solo es un pasado sino es un presente la cual habla de dónde venimos Y a dónde vamos es de mucha importancia y relevancia tener en claro que debemos ser siempre con nuestra cultura respetuosa y con la cultura de diferentes etnias El compromiso es seguir trabajando unificadamente tanto del gobierno parroquiales como los diferentes GAD sea municipales o provinciales</p>			
Fotografía Actividad:			







ANEXO A5

Fecha:	23/Diciembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	FESTEJO NAVIDEÑO 2025		
Desarrollo Actividad:			

Cumpliendo como gobierno parroquial la celebración de Navidad a nuestros niños y niñas de nuestra parroquia viche se procedió a entregar caramelos y juguetes en el coliseo de la parroquia viche el día 23 de diciembre del 2025

La cual se realizó con mucho amor entusiasmo y esperando los niños se sientan bien en esta Navidad se celebró la Navidad en el coliseo de la parroquia viche.

Fue todo un éxito la entrega de caramelos a los niños y niñas también a las personas con discapacidad y de tercera edad la cual estamos comprometidos a seguir trabajando por nuestro pueblo y celebrando la fiesta más importante para así mismo cumplir con las necesidades también de las fiestas culturales sociales

Estuvimos presente los cinco funcionarios del gobierno autónomo descentralizado rural de la parroquia viche viche celebrando las navidades junto con nuestros niños y niñas y personas vulnerables y de tercera edad acompañado a sí mismo de sus familiares esperando que la Navidad se siga cumpliendo y sigamos festejando a los niños y niñas y a las personas más vulnerables y a personas de tercera edad

Fotografía Actividad:

ANEXO A6			
Fecha:	31/Diciembre/2025	Comisión:	Igualdad de Género y Deporte
Actividad:	Reunión Ordinaria #28		
Desarrollo Actividad:			
<p>1. Oración del Día. Se realizó la oración del día la cual la realizó el señor presidente Richard Solórzano</p> <p>2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día. Se procedió a tomar constancia del quórum estando los cinco convocados presentes. Robinson Zambrano emocionó que se apruebe el orden del día y aprueba la vicepresidenta Maritza Guerrero. Se aprueba el orden del día con cinco votos a favor</p> <p>3. Lectura y aprobación del acta anterior. Se aprobó el acta anterior sin ninguna novedad propone que se apruebe la vocal María Macías y apoya la moción el vocal Robinson Zambrano. Con cinco votos a favor se aprobó el acta anterior</p> <p>4. Coordinación de Festividades por los 85 años de Parroquialización de la Parroquia Viche. El señor presidente Richard Solórzano presentó ante la mesa del pleno las actividades a realizarse por los 85 años de parroquialización de nuestra parroquia viche la cual se van a realizar diferentes eventos culturales deportivos y cívico. El mismo que se realizará con un valor de 21,600 más IVA el mismo que pesará a realizarse desde el 12 de enero y culminará el 21 de enero del 2026 . Cada vocal hizo su intervención y realizó peticiones para mejorar la festividad de ceviche yo como vocal Robinson Zambrano solicité que realicemos en acompañamiento la final deportiva de fútbol que se realiza en el estadio Disnel Mosquera. También solicité que realicemos los juegos tradicionales así mismo también el campeonato de ecuavoley Para que se pueda ingresar al plan de contingencia de igual manera que íbamos a estar presentes en las cabalgatas en la elección de reina en la entrega de premios en la entrega de reconocimiento en el baile popular y el desfile cívico la cual estamos comprometido en que sean los eventos a favor de todos los que conformamos el pueblo para que así se lleve de la mejor manera y puedan disfrutarlo propio y extraño</p> <p>5. Asuntos Varios. No hubo asuntos varios</p> <p>6. Resoluciones.</p>			
Fotografía Actividad:			

COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Sábado 17	FECHA:	Miércoles 21
EVENTO:	Elección de Reina 2026	EVENTO:	Desfile Cívico
LUGAR:	Coliseo de la Parroquia Viche	LUGAR:	Calles Principales
HORA:	18h00 pm	HORA:	08h30 am
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Domingo 18	FECHA:	Miércoles 21
EVENTO:	Clausura Campeonato Yo Soy Viche	EVENTO:	Sesión Solemne
LUGAR:	Estadio Parroquial	LUGAR:	Coliseo Parroquial
HORA:	18h00 pm	HORA:	11h30 am
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
		FECHA:	Miércoles 21
		EVENTO:	Baile Popular
		LUGAR:	Coliseo Parroquial
		HORA:	18h00 pm
		COMISIÓN:	

Además de estas actividades hay la posibilidad para hacer un cuartel de la Policía Nacional aquí en la Parroquia Viche pero hay que donar los terrenos.

Se deja constancia que el proceso de los eventos culturales de la Parroquia Viche se encargará como delegado de la Fase Preparatoria al señor Robinson Zambrano y como administradora del Contrato a la Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel.

Se establece continuar definiendo las actividades para las festividades de la Parroquia Viche la próxima reunión.



PROGRAMACIÓN

FECHA:	Del 08 al 12 de enero 2026	FECHA:	Domingo 18
EVENTO:	Hornato	EVENTO:	Feria de Seguridad
LUGAR:	Calles Principales	LUGAR:	Coliseo Parroquial
HORA:	08h00 am a 17h00 pm	HORA:	08h00 am
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Miércoles 14	FECHA:	Domingo 18
EVENTO:	Misa Campal	EVENTO:	Cabalgata a Caballo
LUGAR:	Coliseo Parroquial	LUGAR:	Estadio Parroquial
HORA:	10h00 am	HORA:	14h00 pm
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Jueves 15	FECHA:	Lunes 19
EVENTO:	Viaje a Quito Lanzamiento de Fiestas	EVENTO:	Campeonato de Voley
LUGAR:	Quito – Policía Nacional	LUGAR:	Parque las Malvinas
HORA:	09h00 am	HORA:	14h00 pm
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Viernes 16	FECHA:	Martes 20
EVENTO:	Pregón de fiestas	EVENTO:	Inauguración de Obra / Premiación Galdardón Yo soy Viche
LUGAR:	Calles de la Parroquia Viche	LUGAR:	Edificio Parroquial
HORA:	15h00 pm	HORA:	18h00 pm
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Sábado 17	FECHA:	Miércoles 21
EVENTO:	Elección de Reina 2026	EVENTO:	Desfile Cívico
LUGAR:	Coliseo de la Parroquia Viche	LUGAR:	Calles Principales
HORA:	18h00 pm	HORA:	08h30 am
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
FECHA:	Domingo 18	FECHA:	Miércoles 21
EVENTO:	Clausura Campeonato Yo Soy Viche	EVENTO:	Sesión Solemne
LUGAR:	Estadio Parroquial	LUGAR:	Coliseo Parroquial
HORA:	18h00 pm	HORA:	11h30 am
COMISIÓN:		COMISIÓN:	
		FECHA:	Miércoles 21
		EVENTO:	Baile Popular
		LUGAR:	Coliseo Parroquial
		HORA:	18h00 pm
		COMISIÓN:	



